AÑO XV MADRID NUM. 4.294

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

PROBLEMA URGENTE

EL PARO OBRERO EN ESPAÑA

De todos los problemas económicofinancieros que España tiene planteados en el momento presente, el del paro forzoso de obreros es el más apremiante, el de mayor urgencia, porque el hambre no tiene espera. El Gobierno ha de formular inmediatamente un plan general, integral, completo, para terminar con el azote del paro forzoso obrero, que aumenta cada día en proporciones alarmantes. El Sr. Gil Robles, «leader» de la C. E. D. A., ha dicho en el Parlamento, refiriéndose al paro, estas textuales palabras: «Una sociedad que se llama civilizada, una sociedad que se llama cristiana, no puede ver con indiferencia que, según las estadísticas, haya en España 650.000 hombres que no tienen que comer. Para remediarlo, lo que sea necesario: seguros sociales, obras públicas, trabajos extraordinarios, lo que sea preciso, señor presidente. ¿Dinero? A buscarlo donde lo haya, con reformas fiscales, todo lo avanzadas que sea menester, porque con el hambre de los hombres de una vez hay que acabar. (Grandes aplausos.)» He aquí, en estas palabras, expuesto un programa urgente, inaplazable. Programa de un sentido humano que el Gobierno ha de aplicar sin demora alguna. Los efectos de la desatentada política seguida en los dos últimos años se reflejaba en la estadística del paro obrero. No tenía España en paro forzoso completo más de 100.000 obreros. Hoy, según las estadísticas, tenía en Julio pasado 544.823 hombres sin trabajo, y en Septiembre último sube a 619.701. La intensidad del paro queda reflejada en estas cifras; la gravedad del problema se intensifica cada vez más. En relación con los países extranjeros, en España hay un número mayor de obreros parados, teniendo en cuenta la población respectiva y la industria de cada país. Según la estadística de la Sociedad de Naciones, ha descendido en la mayoría de países el número de obreros parados, mientras que en 1933 ha aumentado considerablemente en España. Así, en Inglaterra existían 2.422.808 hombres sin trabajo a primeros de 1933, y bajó a 1.855.808 en Noviembre pasado; Francia, con 40 millones de habitantes, tenía a fines de 1932 581.996 parados, y bajó a 531.708 en Noviembre último, o sea 100.000 parados menos que España, cuya población es de 25 millones de almas; en Alemania se ha reducido de 5.772.984 en 1932, a 3.775.934; en Bélgica, de 326.697 a 295.466 en Noviembre pasado. En cambio, en nuestro país sigue el aumento de parados forzosos. Es, por tanto, urgente que el Gobierno y el Parlamento den una solución adecuada a este gran problema, del que depende la paz pública.

Es éste un problema que afecta a la entraña misma de la sociedad y que corresponde en estos momentos resolver al Gobierno. Cuando un país ha sufrido, como España, un cambio de régimen y una política destructora, y demagógica, el capital privado se esconde, huye de la circulación, produciéndose un colapso en toda la actividad económica del país. Cuando esto sucede, cuando la iniciativa privada queda anulada, en plena parálisis, como sucede hoy en España, corresponde al Gobierno suplir la iniciativa privada, formulando y ejecutando las obras que sean necesarias para impedir el paro forzoso, que es fomentador de la miseria, de la ruina y de la anarquía social. El Gobierno español está ahora en este caso. Basta ya de discusiones estériles, bizantinas, de derechas e izquierdas; es indispensable que el Gobierno y el Parlamento se den cuenta de la gravedad de la situación económica que representa el número de parados.

El Gobierno ha de formular con urgencia un plan que podremos llamar trienal o quinquenal para movilizar capitales con destino a la ejecución de obras de carácter general.

El Estado carece de edificios propios para sus servicios y oficinas, por cuyo alquiler paga cantidades importantes. Ha de movilizar capitales para la construcción en todos los pueblos de España de los edificios con destino a los servicios públicos, con lo cual se facilitará trabajo a toda la industria y a todos los oficios que dependen del ramo de la construcción. Las obras hidráulicas iniciadas deben incluirse en este plan, para llevarlas con un ritmo más acelerado y con un volumen de obra mayor, para que puedan servir al aumento de la producción. Pero no basta, a mi juicio, con la ejecución de obras para remediar el paro y para restaurar la actividad económica del país. Es preciso que el Estado, cuando la iniciativa privada no existe, como sucede en estos momentos, la supla y recoja la dirección de esta economía privada. Al efecto, el Estado, aparte del plan trienal o quinquenal de obras públicas, ha de formular otro plan de ejecución de obras de carácter industrial, supliendo a la economía privada. Soy enemigo de la injerencia del Estado en la economía industrial del país; pero cuando la iniciativa privada no existe y cuando el capital privado se esconde, se atemoriza y no cumple su función productora, entiendo que es deber del Estado cumplir los fines propios que corresponden a la iniciativa privada. Y en este caso, como ahora se realiza en Italia y en los Estados Unidos, entre otros países, el Estado ha de realizar una política financiera que podemos llamar de capitalismo corporativo, constituyendo entidades de carácter mixto, en las que se junten el capital del Estado con el capital privado para la ejecución de un plan de industrialización del país. Se creó hace dos años un Consejo Ordenador de la Economía Nacional, cuya misión única, esencial, debía ser formular este gran plan de industrialización del país, y nada se ha hecho. Pido, para terminar con el peligro del paro obrero, peligro para el Estado y para la sociedad en su organización actual, que se formulen con urgencia estos planes generales de obras, a saber:

Primero. Un plan general de obras públicas por un plazo máximo de tres o cuatro años, sin perjuicio de nuevas prórrogas, en el que se comprendan la construcción, en todos los pueblos de España, de edificios con destino: *a*), a los servicios públicos de escuelas, Correos, Telégrafos, Juzgados, Gobiernos civiles, Audencias, etcétera; *b*), a obras hidráulicas y su puesta en riego; *c*), a caminos de los pueblos a las carreteras, porque hay miles de pueblos que carecen de otras vías de comunicación que las de tiempos antiguos; *d*), a carreteras que comuniquen los pueblos con las carreteras generales ya construídas; *e*), a terminar los ferrocarriles en construcción, porque mientras no se construyan es dinero perdido, y en cambio, un ferrocarril en explotación facilita el aumento de riqueza y de bienestar de un pueblo.

Segundo. Un plan general de mejora de los ferrocarriles actuales en explotación para construir dobles vías, electrificación de las mismas, compra de material, mediante la solución adecuada del problema ferroviario, sea arbitrando capitales con el crédito propio de las Compañías, sea anticipando el rescate y arbitrando, en este caso, los capitales el Estado, mediante empréstitos; y

Tercero. Un plan orgánico de carácter industrial, en el que el Estado, por su iniciativa y con la cooperación del capital privado, constituya Sociedades de carácter mixto para la industrialización del país, supliendo con ello la actual pasividad del capital y de la iniciativa privada.

¿Dónde—se me dirá—está el capital para financiar estos planes? El capital para la ejecución de estos proyectos ha de facilitarlo el empréstito, y el servicio de intereses de estos empréstitos ha de hacerse con cargo al impuesto, estableciendo al efecto los nuevos impuestos que sean necesarios al pago de estas cargas financieras.

El Gobierno ha de plantear al Parlamento una obra orgánica que obedezca a un pensamiento realizable y que reúna las características de permanencia en la ejecución, es decir, que no esté sujeta al criterio distinto de los ministros ni a los vaivenes de la política. España tiene capitales suficientes para realizar la ejecución de estos planes. La Banca nacional ha de cooperar a la ejecución de estas obras, subscribiendo los empréstitos y amparando, además, las iniciativas privadas cuando, con la paz y el respeto al Derecho, se restaure la confianza en el Poder público. Mientras esta confianza no se restaure en toda su plenitud, y, por lo tanto, la iniciativa privada, con el apoyo de la Banca, no inicie una era de nueva actividad y de propulsión económica, el Estado ha de realizar no sólo las obras que le incumben, sino también aquellas otras que corresponden a la iniciativa privada, mediante la fórmula del capitalismo corporativo, o sea de Sociedades de carácter mixto, formadas con capitales del Estado y privados, para intensificar la industrialización del país. El capital tiene una misión básica, única: la de ejercer su función productora en todo momento. Si no ejerce ni cumple esta función, el capital es un parásito perjudicial a la colectividad.

Por ello, el Estado, ante la atonía de la economía privada y ante el problema agudo del paro obrero, que significa miseria y anarquía y revueltas, debe cumplir con urgencia la función social propia y la del capital privado, movilizando los capitales precisos para que, invirtiéndose en la producción, sean fecundos para la sociedad y el bienestar de todos los españoles.

DANIEL RIU

ANTENA

El monstruo retardado

En las aguas del Ness, lago azul de Escocia, han aparecido huellas de un animal gigantesco. Las almas sensibles de la Gran Bretaña suspiran de emoción prehistórica. Los «detectives» investigan en todo el condado de Inverness. El diputado por la circunscripción alza su voz emocionada en la Cámara para pedir que se proteja al monstruo. El reverendo pastor de Ness corre entre las rocas hasta llegar al lago por si se tratase de un nuevo Leviatan como el descripto por Job. Y todo esto no es una lejana historia de Mark Twin, sino una noticia de radio simplemente. Los que conocen Inglaterra comprenderán que esas huellas de animal gigantesco han conmovido al Imperio. Nosotros aseguramos que el monstruo terminará por convertirse en una gloria nacional.

El monstruo—¿acaso se quedó rezagado entre rocosos dólmenes prehistóricos?—ha hecho una jornada de siglos hasta llegar al bello y melancólico condado de Inverness, y ha hecho también su propia fortuna, porque todo lo antediluviano tiene prestigio indiscutible entre los ingleses, y porque, además, en Inglaterra los siglos se petrifican y hacen ciudades de piedra dentro de la ciudad, como la City de Londres. Scotland Yard velará por la vida del monstruo. Y si alguna vez éste muere definitivamente, el Museo de Historia Natural será su magnífico panteón.

El comentario breve podría convertirse en un ensayo de psicología de la raza sajona. Pero el animal gigantesco aun no se deja contemplar de cerca. Y a lo mejor todo es producto de un exceso de imaginación de los escoceses, que parecen todavía sumidos en el fondo de la época victoriana. Inglaterra, por si acaso, no duda del todo. Invención o realidad, lo cierto es que el Imperio monta su guardia en las orillas del azul lago de Ness.

EDUARDO HARO

La lotería de los humildes
(Dibujo de Sáenz de Tejada.)

TRAGEDIAS DE LA VIDA

SUICIDIO DE UN OBRERO PARADO

Granada, 21.—En la casa número 12 de la calle de Santa Paula se registró hoy un lamentable suceso.

En el principal de la finca vivía Manuel Adarde Casares, de cuarenta y cinco años, de oficio colchonero, que se encontraba sin trabajo. Por falta de pago fué desahuciado ayer. Manuel habitaba el piso en unión de un hijo de seis años de edad.

Anoche acudió a diversos centros oficiales en demanda de protección y albergue para pasar la noche, no encontrando quien le proporcionara un alivio a su situación.

Esta mañana una mujer se personó en el cuartelillo de la Guardia civil y denunció que en el piso en que vivía Manuel Adarde había un hombre muerto.

Acudió un cabo de la Guardia civil y comprobó que Adarde se había ahorcado.

El Juzgado se personó en la casa del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judical.

Incendio en un almacén de maderas

Zaragoza, 21.—En un almacén de maderas de la calle de San Ginés, número 40, se declaró un incendio, alcanzando las llamas gran altura a consecuencia del fuerte viento reinante.

Acudieron los bomberos y personal de Vigilancia de la Comisaría y varios vecinos, que apagaron el incendio, que quedó localizado dos horas después.

Las pérdidas son de gran consideración.

EL REGALO DE PASCUA, por Bluff

El mirón.—¡Qué hermosura! ¡Quién pudiera hincarle el diente!

TEMAS NACIONALES

La Subsecretaría de Ultramar

I

La «Declaración ministerial» leída ante el Parlamento por el presidente del Consejo de ministros ofrece un proyecto de ley creando la subsecretaría de Ultramar, «que se ocupe de la puesta en valor de esas inmensas fuerzas humanas que viven fuera del país con añoranzas de la patria». La realización de esta promesa será uno de los mayores aciertos.

En España hubo un ministerio de Ultramar. Ordinariamente lo regentaron quienes ocupaban por primera vez una cartera ministerial. Ministerio de entrada, acusaba, por serlo, el equivocado concepto en que se tuvo su función. Y cuenta que entonces todavía España era dueña de dilatados territorios allende los mares. Bien es verdad que apenas si el ministerio de Ultramar servía para otra cosa que para enviar la juventud española a luchar contra un clima mortífero y los enemigos de la patria, y para enriquecer a hombres rapaces, ayunos de escrúpulos y de moralidad. Perdidas las colonias, el ministerio de Ultramar nada más tenía que hacer... Y desapareció.

En contraste de tan menguado criterio sobre la misión de España más allá de los mares, podría decirse mucho de las aspiraciones coloniales y cómo respondían y responden a estas aspiraciones otros países. Citemos someramente algunos.

Alemania. Esta nación, sin remontarnos a más lejana fecha que la de 1923, ni a otro sector que el de Extremo Oriente, sólo dos barcos tenía en ruta. Actualmente hace por el canal de Suez y por sur de Africa, hasta noventa salidas anuales, en pugna con el pabellón inglés hasta en colonias y dominios británicos. Los Gobiernos alemanes, regidos por técnicos y hombres de negocios, saben que sus emigrados son verdaderos agentes y cuidan sus colonias disciplinados, como piezas de la gran máquina metropolitana. Luther, ex canciller del Imperio, recorrió Suramérica, y en Argentina, Brasil y Chile visitó a los alemanes allí residentes, y sobre el terreno y en los más apartados lugares organizó colonias que pudiesen rendir la abundante aportación de trabajo. Más tarde, Luther fué nombrado presidente del Ruink Bank, y ahora embajador de los Estados Unidos, con lo cual, conocedor de secretos y fecundos resortes, obtendrá los copiosos frutos de su experiencia, los resultados de su personal organización y los de su contacto con los hombres de negocios del Mundo entero. En suma: la asombrosa labor de Alemania en este aspecto la revela esas listas de salidas de las Compañías de Navegación que la sirven en todos los mares.

Inglaterra. Es sabido que con anterioridad a 1914, este país era el banquero mundial: Londres cobraba comisiones, como intermediario, en los negocios de todos los continentes. La gran guerra transportó la hegemonía a Nueva York. Los ingleses, para compensarse de este revés, fueron creando organizaciones bancarias, que situaron en Ultramar. Han logrado mantener el pabellón, y sus naves de carga y pasaje conservan la supremacía en todo el Globo. Los emigrados ingleses son los «señores» entre los emigrantes de raza blanca. Dominan por su Banca y sus transportes, y viven con gran boato. Dirige la metrópoli; nunca es desamparada la firma inglesa de la emigración: en ésta no se conocen las quiebras. Cuando el azar de los negocios crea una situación difícil, los Bancos, de acuerdo con la Dirección oficial de Londres, amparan, defienden y alientan. En ello radica el sólido prestigio inglés en los negocios exteriores. Prestigio revalorizado constantemente con la costumbre en los gobernantes de aquel país de enviar a Ultramar los más altos embajadores. Así los viajes de los hijos del rey—son el príncipe de Gales, el duque de York, los de Connaught, etc.—, que recorren el Mundo obedeciendo a una callada organización, buena para abrir mercados y fortalecer la voluntad y estimular el trabajo de los súbditos en emigración, todo lo cual refluye en beneficio de los mismos y de la metrópoli.

Italia. En 1923 este país, respecto a sus negocios exteriores, hallábase en la proporción que revela su ruta a Extremo Oriente, manteniendo tan sólo un servicio modestísimo de soberanía con Abisinia. Su bandera y exportaciones no traspasaban ese confín. Diez años más tarde, ahora, en 1933, alcanza sesenta salidas anuales por canal de Suez, con el «record» de velocidad hasta China, habiendo aumentado su tráfico de exportación hasta superar al francés, que antes predominaba con productos similares. Igualmente bate el «record» de velocidad en el Atlántico y puede enorgullecerse de su flota en los mares. Acrecidas las exportaciones, sus colonias de emigrantes se prestigian con el poderío amparador de la metrópoli. El Gobierno italiano, que vence en la competencia triguera y cuando carece de carbón obtiene la hulla blanca, no pierde ningún contacto con el emigrante, al cual envía proclamas frecuentemente, lo avala en el exilio, y con la pomposidad de la flota y la rigidez del pulso director lleva a las colonias una atrayente impresión de prosperidad y fuerza. De este modo la metrópoli cumple su alta misión cerca de los que trabajan lejos de la patria.

Alemania, Inglaterra, Italia... Y España, ¿qué hizo? ¿Qué hace? Lo apuntaremos sucinta y rápidamente para demostrar cómo uno de los primeros deberes de la República es poner proa a otras rutas que las seguidas hasta aquí.

DARIO PEREZ

La suspensión de la recolección de la naranja

Enérgicas medidas para impedir la exportación del mal fruto

Valencia, 21.—En virtud de órdenes de la Dirección general de Agricultura, han quedado en suspenso los trabajos de recolección de la naranja hasta nuevo aviso, haciéndose responsable del cumplimiento de esta orden a las Juntas de información agrícola de cada población, viniendo obligadas a comunicar a la Jefatura Agronómica provincial o al Gobierno civil cualquier infracción.

Por tanto, de hecho ha quedado reducida la actividad actual de las labores de este negocio a las operaciones de confección y embarque de la naranja recogida en los almacenes con anterioridad a las heladas. Hay zonas en que, efectivamente, puede considerarse totalmente perdida la cosecha; pero en otras se ha salvado en absoluto.

Se calcula que entre lo embarcado ya y las existencias en almacén hay una cuarta parte de la cosecha total completamente libre de todo riesgo. Cosecheros de naranja más propicia a helarse, como es la sangrina doble fina, dicen que debiera bastar que en una caja de naranja hubiera tan solo un 5 por 100 de ellas parcialmente heladas para que se inutilizase toda la partida, por grande que fuera. «Todo rigor en este sentido—dicen—sería poco. El fruto que se salve de esta catástrofe podría alcanzar precios remuneradores y no ocurriría como tantas veces que la avaricia del comerciante acabe de cerrar los mercados para todos, hundiendo en la desesperación y en la ruina hasta los cosecheros que tengan la suerte de que no se les helara el fruto. Necesitamos—añaden—acreditar de un modo firme y seguro este artículo de exportación y de consumo interior, y la mejor manera es impedir a todo trance que se exporten frutos que deben pudrirse en los mismos huertos.»

*

Sevilla, 21.—El gobernador civil ha enviado una circular a todos los alcaldes de la zona naranjera para que se suspenda la recolección de la naranja hasta nuevo aviso, y en tanto que por el Servicio Agronómico se realiza un reconocimiento en almacenes y huertas para señalar el daño causado en el fruto por las heladas, a fin de autorizar únicamente la exportación de la naranja que se encuentre en buenas condiciones y mantener así en el Extranjero el prestigio del mercado naranjero sevillano.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Una feliz reaparición

La gente se dedica a buscar los valores que todavía no han sido tocados por la especulación para levantarlos, y así se da el caso de que ayer el rasgo destacado sea la actividad casi febril por comprar dos valores que han llevado una larga temporada olvidados: Alberches y Felgueras. Todos creen llegar tarde y se apresuran a adquirirlos, siendo el secreto de ello el que nadie se había acordado que existían hasta el momento.

Calma en «Ferros» y Explosivos

En cambio, los Explosivos siguen inmóviles en el tipo de 707, cotizándose con pesadez, así como los «Ferros», que se negocian muy poco, aunque unos y otros mantienen su posición precedente. Los Nortes, a 261, y el Alicante, a 231,50.

Sostenimiento general

Los «Petrolillos» tampoco varían, de 26,50 por 27, y las Minas del Rif están a 268 y 269, al contado, por 270 dinero, aunque no muy abundante, a la liquidación. Azucareras, clavadas en el cambio anterior de 45 por 45,25.

Felgueras y Banestos, en alza

Otro de los valores bien situados, como decimos, es la Felguera, que habiendo comenzado a 40,75, se opera más tarde a 44. Los Banestos tienen dinero para un centenar a 197, y las Telefónicas están ofrecidas.

Los «ases» de ayer

En el corro eléctrico destaca la Hidroeléctrica Española, que llega a operarse a 153, dinero, por 154 papel, y los Alberches, que comenzando a 57, llegan hasta 60, cuando hace un mes casi estaban a 40. La Cooperativa Electra fluctúa entre 131 y 133, y la Mengemor se opera a 153. La U. E. Madrileña abre a 115 y llega a 117, y los Tranvías saltan de un golpe a 105, operaciones dinero, y a 104 al contado.

Fondos, divergentes

En el corro de fondos públicos hay más irregularidad, y algunos valores no encuentran compradores, como el Amortizable canjeado y el de 1900. El 3 por 100 también flaquea un poco, y están firmes, en cambio, la ferroviaria al 4 1/2 por 100, y los Amortizables con y sin impuesto de 1927. En Tesoros, los de Abril se muestran bastante operados, y el oro no pasa de 211,50, a la liquidación.

Bolsín de última hora

En el Bolsín, los cursos de «Ferros» y Explosivos se reaniman un tanto, y la buena disposición de la jornada oficial en lo que respecta a títulos eléctricos afecta más tarde al grupo de valores de dividendo en general.

Explosivos quedaron a 712 por 710, y a 715 por 713 al próximo; Alicantes operaron a 232,25, y los Nortes se pedían, al próximo, a 262,50.

Las Rif se mantienen entre 270 y 272.

COTIZACIONES DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, 69,35; E, 69,40; C, B y A, 70,00; G y H, 68,00.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 81,00; B, 82,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y B, 79,75; A, 80,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, 94,20; C, B y A, 94,40.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 100,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 100,25; A, 100,40. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 86,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 73,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 86,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, D y C, 92,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E y D, 100,00; C, B y A, 100,10.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 97,90.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series B y C, 88,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 211,50; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, serie B, 101,40; ídem 5 por 100, series A y B, 100,90.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 120,00; Villa de Madrid, 1931, 85,00.

Garantía del Estado.— Transatlántica, 1925, Mayo, 84,25; Tánger-Fez, 99,75.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 87,50; 5 por 100, 96,00; 6 por 100, 103,00; 5 1/2 por 100, 99,25; ídem Crédito Local, 6 por 100, 88,25; 5 1/2 por 100, 81,50; 5 por 100, 84,00; 6 por 100 interprovincial, 95,50; Cédulas Costa Rica, 350,00; Bonos Exposición Barcelona, 94,00

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 80,00; Majzén, 104,25.

Acciones.—Banco España, 550,00; ídem Hipotecario, 266,00; ídem Español de Crédito, C., 197,00; ídem Hispano Americano, 145,00; Canalización Guadalquivir, serie A 132,00; Hidro Española, viejas, 153,00; Chade, A, B y C, C., 316,75; Mengemor, 153,00; Alberche, ordinarias, 60,00; U. Eléctrica Madrileña, 116,50; C. Telefónica, preferentes, 107,00; ídem ordinarias, 107,50; Minas del Rif, portador, C., 268,00; F. P., 270,00; Duro-Felguera, C., 41,00; F. C., 41,25; F. P., 42,00; C. A. Petróleos, 123,00; Alicantes, C., 231,25; F. C., 231,50; F. P., 232,50; Metro, 128,50; Nortes, C., 261,00; F. C., 261,25; Madrileña de Tranvías, C., 104,00; F. C., 105,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 45,00; F. C., 45,25; Explosivos, C., 707,00; F. C., 707,00; F. P., 710,00.

Obligaciones.—V. Lecrín, 98,00; Chade, 6 por 100, 103,00; Alberche, 95,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 103,75; ídem 6 por 100, 1926, 103,25; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,80; Norte, primera, 57,80; ídem 6 por 100, 87,75; Valencianas, 86,25; Alicante, primera, 262,00; ídem F, 79,50; ídem G, 90,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 92,00; ídem 5 1/2 por 100, 94,25; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 107,00.

Moneda extranjera. — Francos, 47,90; ídem suizos, 236,625; belgas, 170,125; libras, 40,10; dólares, 7,89; liras, 64,40; marcos, 2,9225; pesos argentinos, 2,55; escudos portugueses, 0,3650; coronas checas, 36,45; ídem danesas, 1,79; ídem noruegas, 2,02; ídem suecas, 2,07; florines, 4,915.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Nortes, 262,25; Alicantes, 231,50; Explosivos, 711,50; Rif, 270,75; Chade, 319,00; Azucareras, 44,25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 82,50; Explosivos, 688,50; Resineras, 9,00; Norte, 260,00; Alicante, 229,00; Sota, 260,00; Nervión, 450,00; H. Ibérica, 645,00; H. Española, 152,00; E. Viesgo, 440,00; Rif, portador, 272,00; Setolázar, portador, 50,00; ídem nominativas, 50,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 670,00 (paridad, 317,05); ídem D, 128,00 (paridad, 302,90); ídem E, 122,00 (paridad, 288,70); bonos nuevos, 30,00 (paridad, 71,00); Ac. Sevillanas, 160,00 (paridad, 75,70); Cédulas argentinas, 31,00 (paridad, 1,61); Dosave, 35,30; Italo-Argentina, 98,00.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Chades, a fin de mes, al cambio de 316,75; Banco Español de Crédito, a 197; Guadalquivir, a 110; Alberches, a 59, y Tranvías, a 105,50.

*

Compañía Electra Madrid

Desde el día 2 de Enero próximo se pagará por los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito, en Madrid, y de Vizcaya, en Bilbao, contra cupón número 43 de las acciones serie A, y número 16 de las acciones serie B, un dividendo a cuenta del ejercicio de 1933, a razón de 4,25 por 100, con deducción de impuestos, o sea pesetas 19,75 a las acciones A y B completamente liberadas, números 1 al 49.500 y 1 al 16.500, respectivamente, y pesetas 11,85 por acción a las acciones serie A, números 49.501 a 59.400, y serie B, números 16.501 a 19.800, por razón del 60 por 100 que tienen desembolsado.

Las décimas de acción percibirán pesetas 1,975 por décima a la presentación de sus resguardos en la Caja de esta Compañía, Aduana, 31, de diez a una de la tarde, o en el Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Asimismo, y por los citados Bancos, se pagarán desde igual fecha los cupones números 132 de las obligaciones procedentes de Chamberí 1901-2, y número 79 de las emitidas por esta Compañía en 1914, con deducción del 10 por 100 del impuesto de Utilidades, y pesetas 0,927 por timbre de negociación.

El día 28 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en estas oficinas el sorteo correspondiente a la amortización por el año actual de 451 obligaciones de las emitidas en 1901-2, y 237 obligaciones de la emisión de 1914, con arreglo a sus cuadros de amortización.

Madrid, 22 de Diciembre de 1933. —El subdirector, con funciones de secretario, **Tomás Marina.**

ANTE EL DOLOR Y LA MUERTE
DEL DOCTOR
LUIS N. DE CASTRO
5 PESETAS
Prólogo del doctor Novoa Santos
Epílogo del doctor César Juarros
EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los líricos

Luz gloriosa

Para el ilustre poeta Manuel Machado.

«El lobo blanco del invierno»
ha huído
porque en sus ojos trágicos
y «fijos,
inyectados en fiera sangre
helada»,
se reflejó la luz de paz
y asilo
que en la noche, en tu lámpara [hogareña,
convocaba a la unión de los hu- [manos
contra todos los lobos de la tierra.

*

«El lobo blanco del invierno»
ha huído
ante la luz gloriosa
de tu cívica lámpara,
frente a las lanzas de oro
de las hojas de un libro
y ante el árbol fraterno
que se convierte en llamas.

*

Huyó el lobo iracundo
del llano a la montaña
cuando en tu hogar la vida
de la muerte triunfaba;
¡que entre la luz y el fuego
y el oro de las páginas
vió entreabrirse amorosos
los labios de tu amada!

LUIS FERNANDEZ-VIOR

Homenaje al ministro de Trabajo

Una numerosa Comisión integrada por paisanos, amigos y compañeros profesionales del doctor Estadella le ha visitado en el ministerio con objeto de felicitarle y al mismo tiempo ofrecerle un agasajo, que consistirá en un banquete, para así reunir en torno de la destacada figura de un trabajador infatigable, que por sus propios méritos, y a pesar de su gran modestia, ha llegado a regentar un ministerio que para su capacidad constructiva era el indicado: el de Trabajo. De la mentada Comisión forman parte representantes de las clases sanitarias, artistas, industriales, comerciantes y admiradores diversos.

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA

La *Gaceta de Madrid*, número 353, del 19 del corriente, publica en su página 1.941 el decreto firmado el día 15 por S. E. el presidente de la República reformando, a propuesta del ministerio de Trabajo y Previsión Social, los Estatutos de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, con el fin de que esta Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones Vitalicias pueda, según se dice en el decreto presidencial, perfeccionar su funcionamiento cumpliendo la orden ministerial del 24 de Agosto último para que entre la vida social de LOS PREVISORES DEL PORVENIR en una nueva era de prosperidad, en la cual sólo la gestión altruista y desinteresada de sus gestores ha de ser el móvil de futuras actuaciones.

Esta es una nueva prueba de la eficiencia tutelar con que el Estado atiende la custodia de los grandes intereses acumulados en esta Mutualidad, de carácter privado, pero permanentemente intervenida por una Delegación del Gobierno, que garantiza el perfecto funcionamiento de su régimen social y administrativo.

Fundada en 1904, ha acumulado desde entonces cantidades suficientes para tener hoy en títulos de la Deuda pública 156 millones de pesetas, después de haber pagado en pensiones otros 96 millones de pesetas, sumando, por tanto, por sólo estos dos conceptos, 252 millones, y cuenta hoy en sus listas con más de 300.000 asociados de todas clases sociales, entre los que figuran el actual jefe del Gobierno y más de veinte diputados a Cortes, pertenecientes a los más contrapuestos partidos políticos, porque en esta entidad confraternizan todos los idealismos para la consecución de los fines educadores y previsores que en ella se persiguen, dentro de los más perfectos principios legales y financieros.

Quien desee conocer detalles justificativos de estas noticias, puede pedir a la Dirección general de la entidad, «Apartado de Correos 366», *Madrid*, o en la Casa social, propiedad de la Asociación, «Avenida del Conde de Peñalver, 20», el *Boletín Oficial* de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, que es su órgano de publicidad legalmente incluído en la Prensa nacional, teniendo cambio con gran número de colegas, y usa el servicio de franqueo concertado para facilitar su circulación, que es muy grande.

También facilita la Oficina Central folletos explicativos de este singularísimo sistema de ahorro a quien desee conocerlo; pero esta entidad no necesita publicar anuncios.

Madrid, 21 de Diciembre de 1933. —El director general, *Francisco Pérez Fernández.*

*

A lo que dice en la anterior nota oficiosa el director general de «Los Previsores del Porvenir», nos es grato añadir el interés con que miramos siempre cuanto se refiere a esa importantísima institución, controlada por personal técnico de la Inspección de Seguros, y de la que nos hemos ocupado en más de una ocasión para dedicarle los elogios que merece por su labor educadora, encaminada a formar ciudadanos que en los años de vigor ahorran pequeñas cantidades, que les proporcionen en la vejez alguna ayuda para no ser una carga de los Poderes públicos.

Leemos siempre con especial atención los números de nuestro estimado colega en la Prensa el «Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir», verdadero órgano de publicidad privada, perfectamente editado y altamente instructivo, en el que siempre se encuentran cosas interesantísimas para cuantos se preocupan de la mutualidad y la previsión, verdaderas virtudes ciudadanas.

Oportunamente hicimos justos elogios de los grandes servicios que en los primeros días de implantación del nuevo régimen político prestaron en Bolsa «Los Previsores del Porvenir» para defensa del crédito nacional, por lo que el ministro de Hacienda les llamó modelo de buenos españoles.

En las Cortes Constituyentes tenían quince diputados y en éstas pasan ya de veinte (casi todos pensionistas) los que están interesados en esa Mutualidad modelo, que nada pide al Estado, y no es, por tanto, gravosa a los contribuyentes.

Aparte, pues, de la fuerza que representan los 300.000 ciudadanos alistados en esa obra de pacificación social, es nota muy significativa la de que tengan siempre en el Parlamento un respetable número de diputados conocedores de ella y capaces, por tanto, de defenderla en caso necesario.

Reiteramos nuestras felicitaciones a los mantenedores de Empresa tan respetable y benemérita.

NOTICIAS

Instituto Español Criminológico. —Mañana sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 11) la undécima lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros, con el tema «Histerismo».

Entrada pública.

*

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 639 (de Conde Duque, 44).

*

Hermandad Espiritista Evolución.—Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en la calle de Malasaña, 16, entresuelo izquierda, domicilio social de esta Hermandad, el culto hermano espiritista D. José Doménech Vidad dará una conferencia que versará sobre el tema «Evolución progresiva del hombre en el transcurso de los cinco primeros días de la humanidad».

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

Conferencia teatral.—Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el local social de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio y Liceo Francés de Madrid (Marqués de la Ensenada, 8), la aplazada conferencia de teatro, sobre el tema «¡Luz a la batería! Una hora de charla teatral», en la que, como se sabe, tomarán parte enjuiciando los cuatro aspectos de toda representación dramática: obra, interpretación, crítica y público, los notables escritores Julio Gómez de la Serna, Juan Chavás y Tomás Seseña y el eminente actor Carlos Díaz de Mendoza, antiguos alumnos del citado Colegio.

Jurado mixto de las industrias de la Confección, Vestido y Tocado de Madrid.—Se pone en conocimiento de los señores vocales de este Jurado mixto, así como de los del nacional de Sastrería militar, que habiendo comunicado la representación patronal de los mismos que a causa del estado de alarma declarado en la nación les ha sido denegada la solicitud hecha por los mismos para celebrar una reunión previa, que juzgan indispensable, queda suspendida la celebración del Pleno conjunto, señalado para hoy viernes, a las diez de la noche, en travesía de Belén, 2. Lo que se comunica públicamente a los efectos de evitar molestias a los referidos señores vocales.

Unión Nacional de Abogados

Se reúne el Comité central

Se ha reunido el Comité central de la Unión Nacional de Abogados, con asistencia de delegados de provincia.

Despachados los asuntos de trámite, el Comité se ocupó del examen de diversos temas relacionados con el ejercicio de la profesión de abogado.

Consciente la Unión Nacional de Abogados de la trascendencia del momento actual ante la nueva etapa legislativa, estudió cuál ha de ser su actividad en relación con la tarea del Parlamento y las peticiones que ha de formular a los Poderes públicos.

Así, cree el Comité central de la Unión Nacional de Abogados que es indispensable llevar a la legislación social el espíritu jurídico que le haga eficaz, tanto para su interpretación como para su aplicación por los órganos adecuados.

A este fin, la Unión Nacional de Abogados formulará propuestas que mantendrá ante el Gobierno y las Cortes, utilizando el derecho de petición y la colaboración de sus afiliados.

Asimismo, el Comité central adoptó acuerdo respecto al pago de la contribución por los abogados y a la actuación de éstos ante actividades jurídicas de diversa índole.

Para el cumplimiento de estos acuerdos visitará el Comité a los señores presidente del Consejo de ministros y a los de Justicia y Trabajo.

Para una labor de propaganda, tanto de los fines de la Unión como del espíritu que informa sus acuerdos, se preparan diversos actos, que se iniciarán con una conferencia por el presidente de la Unión Nacional de Abogados, señor Salazar Alonso, con el tema «La juridicidad en la legislación del trabajo», y seguirán otros, tanto en Madrid como en provincias.

De enseñanza

Inauguración de una escuela en Albendea (Cuenca)

En el pueblo de Albendea, de Cuenca, se ha celebrado la inauguración de un espléndido grupo escolar. Con tal motivo se celebró un festival escolar, al que asistieron los niños y familias. Felicitamos a los habitantes de Albendea por esta mejora en favor de la cultura popular.

Directores de Escuelas Normales

Se nombra a D. Antonio Pazagali director de la Normal de Jaén; a D. Rufino García Otero, de la de La Laguna; a D. Domingo Coronas, de la de Melilla, y a doña Laura Argelich, vicedirectora de la de Murcia.

Jubilaciones

Han sido jubilados los maestros siguientes:

Don José Durán Gómez, de Cabra (Córdoba); doña María de los Dolores Longa Ferreira, de Villarobo (La Coruña); doña Joaquina Ruiz Moya, de Arties (Lérida); doña Micaela Pardo Escobar, de Las Heras (Albacete); D. José del Moral de Guijarro, de Villanueva de la Reina (Jaén); D. Mariano Muñoz Sero, de Cabeza del Buey (Badajoz).

FOLLETON DE LA LIBERTAD (121)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

ñan en no abrirnos, tendremos que abrir nosotros.

Y sacando una llave del bolsillo la introdujo en la cerradura, que cedió al momento; la puerta se abrió.

CXVIII

La desaparición

Dos hombres se quedaron en la calle con pistola en mano, mientras monsieur Jackal, metiendo la suya por la cuerda arrollada alrededor del rompecabezas, empujaba violentamente la puerta y entraba el primero. Los que llevaban las antorchas le siguieron y el resto de la partida entró en el mismo orden que hemos dicho.

La pieza en que penetraron de esta manera era una especie de recibimiento de tres o cuatro metros de longitud y de unos seis pies de anchura.

Era un pasillo largo, blanqueado de arriba abajo, y que conducía a una puerta de encina tan gruesa y resistente, que los tres golpes que dió en ella monsieur Jackal no resonaron más que si los hubiera dado sobre una pared de granito. Así fué que monsieur Jackal cumplió la formalidad de llamar tres veces, como para descargo de su conciencia; después de cumplida dicha formalidad, intentó de nuevo conmover la puerta; pero fué inútil.

La puerta era sorda, muda, insensible; parecía la puerta del infierno.

—Es inútil—dijo monsieur Jackal—; se necesitaría el ariete de Duilio o las catapultas de Godofredo de Bouillon. ¿Dónde están las ganzúas?

Un hombre se acercó y entregó a monsieur Jackal un manojo de llaves y ganchos.

Pero la puerta no se dejó abrir, como no se había dejado forzar.

Era evidente que estaba atrancada por dentro.

Hubo un momento en que monsieur Jackal creyó que no era puerta, sino que algún artista de talento había pintado por capricho una puerta de encina en la pared.

—Encended antorchas—dijo monsieur Jackal.

Se encendieron las antorchas y se vió que era realmente una puerta.

Monsieur Jackal dejó las ganzúas, sacó su caja de tabaco, y removiéndole entre el pulgar y el índice, le llevó a su nariz y le aspiró con placer.

En medio de esta ocupación fué interrumpido por un grito que parecía lanzado en lo más alto de la casa y un ruido extraño que resonó al otro lado de la puerta.

Parecía el de un cuerpo que cae de un quinto piso y un cráneo que se estrella en las losas. Después volvió a reinar un silencio profundo, un silencio de muerte.

—¡Diablo!—murmuró monsieur Jackal haciendo un gesto que hubiera sido difícil analizar por lo complicado que era, es decir, mezcla de fastidio, piedad, repulsión y sorpresa—. ¡Diablo, diablo!—repitió en dos o tres tonos diferentes.

—¿Qué hay?—preguntó poniéndose pálido el sensible Paja Larga, que estudiaba el rostro del jefe sin poder comprenderle.

—Lo que hay—respondió monsieur Jackal—, es que debe haber quedado muerto el pobre muchacho.

—¿Quién debe haber muerto?—preguntó Paja Larga.

—¿Quién? Volatín, ¡pardiez!

—¿Volatín, muerto?

—Mucho me lo temo—dijo monsieur Jackal.

—¿Y por qué ha de haber muerto Volatín?

—En primer lugar, porque me parece que he reconocido su voz en el grito que hemos oído, y si ha caído de sesenta pies, como lo supongo, porque se puede medir la altura de una caída por el ruido que hace, hay por lo menos sesenta probabilidades entre ciento de que haya muerto del golpe o le encontremos muy malo.

El silencio siniestro que había seguido al ruido de la caída siguió a las palabras de monsieur Jackal. Después se oyó otra caída, pero más ligera; como si una persona hubiera saltado a pies juntos de una altura de doce pies, poco más o menos, sobre el piso de la sala.

A lo menos, esta fué la opinión de monsieur Jackal, opinión muy fundada, como vamos a ver, y en lo cual insistió, a pesar de los argumentos de Paja Larga.

A los cinco segundos se oyó detrás de la puerta el murmullo de una voz que decía:

—¿Sois vos, monsieur Jackal?

—Sí. ¿Eres tú, Carmañola?

—Sí.

—¿Puedes abrirnos?

—Creo que sí. Sólo que está obscuro como boca de lobo y voy a encender luz.

—Enciende. ¿Llevas las ganzúas?

—Nunca voy sin ellas, monsieur Jackal.

Y se oyó el ruido de forzar una cerradura; pero la puerta pareció que doblaba la resistencia.

—¿Qué tal?—preguntó monsieur Jackal.

—Esperad, allá voy—dijo Carmañola—; hay dos cerrojos.

Y los descorrió.

—Además, hay una barra. ¡Ah! ¡Diablo, tiene un candado!

—¿Tienes lima?

—No.

—Voy a pasar una por debajo de la puerta; toma.

Y monsieur Jackal introdujo, en efecto, por debajo de la puerta una lima fina y delgada como una hoja de papel.

Durante un minuto se oyó el ruido del acero que mordía el hierro, y después la voz de Carmañola que decía:

—Ya está.

Después se sintió caer la pesada barra en las losas y la puerta se abrió.

—¡Ah!—dijo Carmañola apartándose para dejar pasar a su jefe—. Por fin lo hemos conseguido, aunque con trabajo.

Monsieur Jackal, a la luz de las antorchas, echó una ojeada rápida por el interior de la sala, que estaba vacía, viéndose únicamente hacia el centro una masa informe y sin movimiento.

Monsieur Jackal meneó la cabeza e hizo un gesto que quería decir: «¡Bien lo decía yo!»

—¡Ah, sí!—dijo Carmañola—. Miráis...

—Sí. Es él, ¿verdad?

—Le he conocido en el grito que dió, y es lo que me hizo apresurarme. Oye—le dije a la Barbette—, ése es Volatín que nos da las buenas noches.

—Está muerto.

—Tan muerto que no puede estarlo más.

—Se le darán doscientos francos de pensión a la viuda—dijo solemnemente monsieur Jackal—; ahora vamos a lo que importa; examinemos el terreno.

Y los agentes, precedidos por monsieur Jackal, entraron detrás de él en una pieza.

Monsieur Jackal dió la vuelta a la sala y cuando concluyó sintió que le brotaba a la frente el sudor del amor propio herido. Monsieur Jackal estaba chasqueado. Miró en torno suyo y de arriba abajo. En el techo no había más que la ventana por donde había caído Volatín. En los paredes nada más que la abertura por donde había saltado Carmañola. Averiguado este punto principal, se volvió a lo secundario, es decir, al cadáver de Volatín que, como hemos dicho, yacía debajo de la ventana, nadando en un lago de sangre, con los miembros dislocados y el cráneo abierto.

—¡Desgraciado!—murmuró monsieur Jackal, no tanto por piedad como por pronunciar de alguna manera la oración fúnebre de un valiente muerto en el campo del honor.

—¿Pero cómo ha sido eso?—preguntó Paja Larga—. ¿Qué idea le ha dado a Volatín de dar un salto de sesenta pies?

Monsieur Jackal se encogió de hombros, sin dignarse responder a Paja Larga. Pero Carmañola tomó la palabra que su jefe desdeñaba usar.

—¿Qué idea?—dijo—. Es claro que Volatín no ha tenido tal idea; ha creído saltar del tejado a una guardilla y ha saltado desde el tejado a la calle. No haría yo jamás tal disparate.

—¿Y qué has hecho tú?—preguntó monsieur Jackal—. Porque supongo que no habrás cometido la imprudencia de hacer lo que hace la Barbette en este momento, mirar con una luz antes de saltar.

—¡Ah! Por supuesto.

—Vamos, ya escucho—dijo monsieur Jackal, que no escuchaba, pero que quería ocultar su desaliento haciendo que prestaba atención.

—Pues bien: sabed que casi todos somos pescadores o marineros en las poblaciones del litoral del Mediterráneo, desde Martigues hasta Alejandría y desde Alejandría hasta Cette.

—¿Y qué?—dijo monsieur Jackal registrando por todas partes y no dejando hablar a su acólito, sino para ganar tiempo.

—Pues bueno—continuó Carmañola—, ¿qué hacemos cuando queremos pescar o entrar con seguridad en el puerto? Sondeamos el fondo. ¿Qué he hecho yo? He echado la plomada, y cuando he visto que había tres brazas de vacío y fondo de losa, he saltado, doblando las piernas a beneficio de un poco de gimnasia que me enseñó un bombero amigo mío.

—Mi querido Carmañola—replicó monsieur Jackal—, por buen pescador que seas, temo que por esta vez nos volvamos sin el menor pececillo.

—En efecto—dijo Carmañola—: quisiera saber qué ha sido de los sesenta perillanes que hemos visto entrar.

—Los hemos visto, ¿no es verdad?—preguntó monsieur Jackal.

—¡Pardiez!

—Pues bien: se han desvanecido, han volado, han desaparecido.

—¡Oh, oh!—dijo Carmañola—. Sesenta hombres no desaparecen como una sortija o un reloj, o como Juan de Vire, aun cuando el diablo fuera con ellos.

—El diablo anda aquí—dijo monsieur Jackal—; pero ellos no.

—Esa pícara bóveda tiene la figura de un cubilete; ¡pero escamotear sesenta hombres! Debe haber algún doble fondo.

—¿Dónde pueden estar, monsieur Jackal?—preguntó Paja Larga a su jefe, confiando en la infalible perspicacia de éste.

Pero esta vez monsieur Jackal había perdido la pista.

—¡Pardiez!—dijo—. Ya debías conocer, imbécil, que no pudiendo explicármelo a mí mismo, no iré a tratar de explicártelo a ti.

Después, volviéndose a sus acólitos:

—Vamos, ¿qué hacéis ahí vosotros mirándome como tontos? Reconoced las paredes con los palos, las espaldas y la culata de las pistolas.

Todos obedecieron inmediatamente y se pusieron a golpear la pared con encarnizamiento. Pero la pared interrogada respondió con voz fuerte, pero no hueca, como había esperado vagamente monsieur Jackal.

—Indudablemente, hijos míos—dijo—, nos las habemos con gente que sabe más que nosotros.

—O, como se suele decir—dijo Carmañola—, estamos burlados.

—Vamos a dar la última vuelta con las luces.

Los que llevaban antorchas rompieron la marcha; detrás iba monsieur Jackal con su rompecabezas y luego los que llevaban palos, espadas y pistolas. Cuando se vió que las paredes no contestaban, se pasó de las paredes a las losas y se hizo la misma operación que en las paredes. Trabajo perdido; no se advertía el menor hueco, no se veía la menor hendidura.

Al cabo de una hora de este inútil ejercicio hubo que renunciar a él como se había renunciado al primero; todos los agentes, exceptuando su jefe, cerraron el pico y encontraron más sencillo decir que había allí algún misterio o alguna magia que buscar por más tiempo la clave de aquel misterio o el secreto de aquella magia. Monsieur Jackal era el único que no desesperaba.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El socorro de los pobres

Por el Ayuntamiento de Madrid no pasan días. Está hoy tan manga por hombro, tan dilapidador, tan caótico, como lo estaba hace dos años.

La historia de este bienio quedará en los anales edilicios entre ejemplos de audacia y caciquismo sin par, culminados en ese espectáculo operetesco de aprobar unos presupuestos, que ascienden a 120 millones, en el espacio de unas horas.

Comenzando porque de los 50 concejales que marca la ley, más de 20 no han siquiera pisado la Casa de la Villa; siguiendo porque la mayoría de las sesiones se han celebrado con sólo 15 ó 20 ediles, y muchas de ellas, en familia, aunque casi todas con escándalo y tumulto, se tendrá una ligera idea de la aritmética y aun de la ética municipal.

Como ejemplos de mala administración destacan: la adjudicación de obras para pavimentación a la Empresa que exigía el precio más elevado; el asfaltado del Hipódromo sin acuerdo municipal; las obras de la Casa de Campo, adjudicadas contra informe de la Junta del Paro, con cargo a cuyos fondos se pagaron cerca de dos millones de pesetas, sin subasta, sin concurso; las de instalación de alumbrado, sin acuerdo municipal, concurso ni subasta, por una orden verbal del delegado de Vías y Obras y de un teniente de alcalde.

¿Habrá que recordar los debates sobre edificación de grupos escolares, lapidados en la Prensa y en el Parlamento? ¿Las adjudicaciones de material de escuelas, con escándalos y denuncias gravísimas? ¿La adquisición de material de incendios, desechando la oferta más barata y aceptando la más costosa?

Pues todo ello, con ser tanto en la orientación económica, apenas es, si se compara con la orientación societaria. Porque el Ayuntamiento fué ofrecido al pueblo de Madrid como la sede del «socorro de los pobres». Y a nombre de los pobres se abrió el período de los Comedores de Asistencia y de los organismos contra el paro. Y a nombre de los pobres se adjudicaron obras sin concurso, concertáronse empréstitos, se promovieron subscripciones públicas. Y a nombre de los pobres intentóse justificar una dictadura edilicia que así desbordaba los reglamentos como la ley de Contabilidad.

Mas los pobres, lejos de remediarse con tal dictadura, se agravaron en todo el frente de sus miserias. Los organismos contra el paro, más en el papel que en las obras, vieron crecer en proporciones espantosas el número de los obreros sin trabajo. Los Comedores de Asistencia, inficionados por el caciquismo y el sectarismo, rechazaron, faltos de medios, a multitud de hambrientos. Aquel tan voceado y prometido «socorro de los pobres» paró, a los pocos meses, en acrecer los pobres sin socorro.

Sin socoro, ni de jornal, ni de alimentación, ni siquiera de iniciativas y propósitos por remediarlos. La política absorbe todas las actividades edilicias. Ultimamente, en el período electoral, no hubo modo de celebrar sesiones. La mayoría de los concejales por Madrid andaban por provincias, cuando no como candidatos, como muñidores.

Al cabo, tras el escrutinio provincial, en su regreso a la metrópoli, corren apresurados a la sesión, donde se discuten los presupuestos, a toda máquina. Y evocando el «socorro de los pobres», guiados de la contrición y del propósito de enmienda, votan por que los pobres paguen, como los ricos, el impuesto de inquilinato. Así, con este insigne colofón, cierran los «concejales de los pobres» su historia de «el socorro de los pobres».

La política exterior de Inglaterra

Herbert Samuel, liberal que se desgiosó del Gabinete Mac Donald, pasando a la oposición, decía con frase tan artera como áspera, criticando el actual Ministerio inglés: «Es un Gobierno sin cabeza y con manos innumerables.» El símil hizo fortuna, porque acusa una realidad.

Hay dentro del Gobierno Mac Donald las más encontradas tendencias políticas, las más contradictorias orientaciones gubernamentales; pero, como siempre, se da una definida unidad de acción cuando se trata de la vida y relaciones de la «Commonwealth», del desarrollo de las actividades imperiales.

En la mentalidad del pueblo inglés se ha operado una esencial modificación que tiene acusadas exteriorizaciones en la alta política y trasciende a sus concepciones internacionales. La tradicional, casi milenaria aspiración de Inglaterra de basar su conducta en la privilegiada situación geográfica, que la desligaban de los peligros continentales; la idea, por otra parte falsa y paradójica, del «espléndido aislamiento», se extingue y apaga. Ya no ilumina ningún espíritu prócer, si se exceptúa a lord Beaverbrook, que, aferrado a esa vieja preocupación, no ha podido contestar las impugnaciones aplastantes de Eden.

Hace muy pocos días exclamaba el duque de Sutherland: «Ya no somos una isla. Desde el punto de vista aéreo constituímos una nación continental; éstas deben ser nuestras grandes preocupaciones.»

Y con preocupación honda escuchó el pueblo inglés estas declaraciones del ministro del Aire, lord Londonderry: «La Gran Bretaña, que al final de la guerra poseía la mejor armada aérea, la primera aviación del Mundo, hoy ocupa el quinto lugar.»

De aquí los esfuerzos de los ingleses para crear una potentísima organización aérea. Más que nada pensando en Alemania. Porque los ingleses tienen como axiomático aquel dicho de que «destruir a Londres sería destruir el Imperio británico». Como el Reich, con el solo elemento de su aviación comercial, civil, constituye hoy una amenaza grande contra la capital de la metrópoli, la política inglesa, en materia de armamentos, se orienta en el sentido de ganar el tiempo perdido desde 1923 al no ejecutar el programa de construcciones para la aviación entonces aprobado.

Plantea esto al Mundo uno de los más graves y difíciles conflictos. Sólo en la Sociedad de Naciones—acaban de decirlo lord Cecil y John Simon—puede encontrarse una solución al problema del desarme.

Por esto los ingleses, si se convencen de la esterilidad de sus esfuerzos para hacer que Alemania vuelva a Ginebra e Italia colabore lealmente en el plan del desarme, tienen el propósito de desligarse de todos los compromisos y pactos para resolver por sí su propio problema. Esta es la intención que se descubre en muchos de sus hombres de gobierno, siquiera otros crean que esto llevaría al Mundo a una situación de peligro y angustia mayores que los del terrible período de 1913-1914, precursor de la gran guerra.

NADA SE RESUELVE

EL PROBLEMA DEL DESARME

El viaje de John Simon

Londres, 21.—Antes de suspender las sesiones parlamentarias, la oposición laborista ha querido hacer una declaración en la Cámara de los Comunes acerca del sentido y alcance del viaje de sir John Simon. El orador designado por el grupo ha dicho: «Somos resueltamente hostiles a todo rearmamento. Sería una verdadera tragedia que en la Conferencia de Ginebra se obtuviese ese resultado, después de haber invitado al Gobierno a ponerse resueltamente al lado de Austria, si este país fuese víctima de una agresión.» Ha terminado diciendo que la unión de la Gran Bretaña, los Estados Unidos y Rusia sería el pilar más sólido de la paz del Mundo.

Un orador liberal se adhirió después a los términos esenciales de esa declaración y manifestó que el Sr. Mussolini busca una dictadura de las grandes potencias, y que en esta dictadura no figurarían más que el Japón, el Reich e Italia. Expresó la esperanza de que el Gobierno británico no participe en la reforma de la Sociedad de Naciones.

Los conservadores presentaron algunas objeciones análogas, y después sir John Simon manifestó que el Gobierno inglés no dará su aprobación a ciertas proposiciones formuladas o sugeridas por el Reich. Seguidamente expresó su satisfacción por haberse entrevistado con el Sr. Boncour, pues es de importancia capital que se aproximen lo más posible los puntos de vista de Inglaterra y Francia.

Por último, sir Austin Chamberlain declaró que considera como sacrosanto el pacto de la Sociedad de Naciones, y que, sin poner en duda la sinceridad de las declaraciones de Hitler, no deja de observar en la actitud de éste contradicciones constantes.

John Simon, en París

París, 21.—Ha llegado sir John Simon, que conferenciará mañana, a las once, en el Quai d'Orsay, con el doctor Boncour, el cual le ofrecerá después un almuerzo, al que asistirán el embajador inglés y los Sres. Chautemps y Avenol.

Los puntos de vista de Hitler

París, 21.—Según el corresponsal del «Journal des Débats» en Berlín, el Sr. Poncet ha hecho resaltar al ministro de Negocios extranjeros alemán que la cifra de 300.000 hombres de Ejército activo constituía un aumento de 100.000 sobre el número precedentemente indicado.

El ministro alemán ha contestado que el Reich había previsto, en efecto, 200.000 hombres de Ejército activo en una época en que todavía podía creerse en el desarme europeo, y añadió que el día en que este desarme sea un hecho realizable, Alemania aceptará ciertamente el reducir a 200.000 hombres el efectivo militar suyo.

El mismo corresponsal dice poder afirmar que en la nota escrita alemana del 18 del actual, el señor Hitler no se contenta con dar detalles, sino que los solicita, refiriéndose especialmente a tres cuestiones, que son:

Primera. ¿En qué fecha piensa Francia comenzar su desarme?

Segunda. ¿Sobre qué punto determinado basaría ese desarme?

Tercera. ¿Cuál sería su importancia, traducida en cifras?

¡ALO, MADRID!

El actor muerto de pena

Bajo la helada cruenta, el actor parado fué en busca del socorro de unos compañeros caritativos que le ayudaban frecuentemente. Poco después su corazón dejaba también de trabajar. Se quedó parado definitivamente. Se trataba de un actor que no conocía el triunfo. Sólo conocía las realizaciones materiales de la miseria. Y, sin embargo, ésta no le dió la puñalada certera; se la asestó la decepción de sus escasos valores artísticos. Murió, si es posible decirlo, de su propio fracaso. Su drama será incomprendido por el público. Su drama—acaso el desventurado comediante no había logrado aún el papel de su revelación y ya no esperaba encontrarle jamás—era el drama de la confianza perdida.

Lenormand, en «Los fracasados», nos dió esta expresión amarga y tenebrosa de la imposibilidad de triunfar y de sucumbir en la lucha contra ese terco destino que no es posible vencer. ¡Infinito dolor el del artista que ve siempre ante sí el vacío! Y equivocación eterna del que cree que para ser actor basta un teatro, o un periódico para ser periodista. Es preciso, ante todo, verse a sí mismo, «realizarse» a sí mismo sinceramente. De otro modo es inevitable el drama interno y desgarrador.

Ese pobre actor parado, sin recursos, que se encontraron muerto en los sótanos del teatro Chueca, no ha muerto solamente de hambre. Ha muerto de pena. Ha sido el protagonista del drama de la imposibilidad espiritual.

TRIUNFA EL GOBIERNO

LAS ELECCIONES EN RUMANIA

Bucarest, 21.—El Gobierno ha triunfado rotundamente en las elecciones. Al parecer, de los 389 escaños de que se compone el Parlamento, 301 los ocuparán diputados gubernamentales, del partido nacional campesino, que en la Cámara anterior tenía 274 diputados.

Los despidos en la Constructora Naval

Gestiones para resolver el problema

Cartagena, 21.—A mediodía se celebró en el Ayuntamiento una reunión de las fuerzas vivas de la capital para tratar del anunciado despido de 500 obreros de la Constructora Naval.

Se designó una Comisión, que marchará esta tarde a Madrid en automóvil, para buscar una solución que resuelva el grave conflicto.

La Comisión se unirá a otros comisionados que se encuentran desde ayer en la capital de la República.

El ministro de Marina recibirá a todos mañana, a las cuatro de la tarde

Por su parte, el alcalde ha enviado telegramas al Gobierno y diputados por la provincia pidiéndoles que se interesen por este problema.

COMENTARIO DEL DIA

EMPIECEN A TRABAJAR LOS DIPUTADOS

Suponemos que el último debate político ante la Junta de diputados no tendrá ya repetición por ningún motivo ni pretexto. El señor presidente de la Cámara ha anunciado la próxima constitución del Congreso, y todo hace pensar, cuando vemos que las minorías designan sus representantes en las Comisiones, que ha llegado el momento de trabajar en las Cortes.

Ba: hay para ello. El discurso de D. Alejandro Lerroux, formidable pieza oratoria, sitúa la posición del Gobierno y define la hora política presente.

Es un Gobierno que va a actuar en un verdadero Parlamento, es decir, por la virtualidad de sus propios actos, ante varias incógnitas, sin un conocido pabellón que cubra las mercancías.

Cuando una mayoría apoya al Gobierno haga lo que haga, como aconteció en las Cortes Constituyentes, la esencia parlamentaria está un poco evaporada. Pero ante una mayoría de diputados que tiene en su seno matices diversos el Gobierno no puede sestear, no puede entregarse tampoco a impulsos ni impremeditaciones. No tiene detrás un número de diputados que hagan depender su vida como tales de la propia existencia gubernamental, ni es un Gobierno supeditado a esa mayoría en círculo vicioso que apreciamos en las anteriores Cortes.

Ayer hemos tenido un ejemplo vivo de cuanto decimos. Sonaban todavía las voces enardecidas de los socialistas increpando a agrarios y radicales por su coincidencia en una votación. Y ellos coincidían con el Sr. Lamamié de Clairac y con el conde de Vallellano y votaban con monárquicos, tradicionalistas y fascistas.

Y hemos de ver más. Hemos de presenciar cómo los dos grupos agrarios no coinciden en algunos momentos. Todo ello en el noble y elevado juego de un Parlamento vivo, que produce sin mengua de disciplina alguna, sin violencia de principios, mayorías compuestas en cada caso por elementos diversos.

Este fenómeno hará más interesante la labor parlamentaria. De mayor interés y eficacia.

Las llamadas derechas han fijado con claridad su posición. ¿Que no agrada del todo? Tal vez no satisfaga a todos. Pero lo que nadie dudará es de que no puede pedirse mayor claridad.

«Aprovechamos la permanencia de ese Gobierno en el Poder—han venido a decir—para prepararnos y ser nosotros los que después gobernemos.»

Esta declaración es clara y terminante. Pues bien; las llamadas izquierdas que se revuelven airadas contra esa afirmación, en vez de replicar: «Nosotros también esperamos ese momento, y aprovechamos la presencia en el Poder de un Gobierno de su tipo para rehacer nuestros cuadros, volver a conquistar la opinión y lograr el Poder de nuevo», gritan desaforados: «Combatiremos al Gobierno; llegaremos a la revolución.»

No aprenderán nunca las izquierdas en España. Ahí está la verdad de la situación. Las derechas, a consolidar la posición ganada en las elecciones; las izquierdas, a entretenerse en combatir al Gobierno, a gastar sus fuerzas en el combate.

El Sr. Lerroux fué también explícito en su discurso. Quiere representar el armisticio, el momento de paz, para que no haya lucha entre los españoles, sino noble y limpia controversia ciudadana. Quiere dedicarse a construir, a suavizar asperezas, a poner espíritu jurídico donde no lo hubo para que la ley, «que no doblará ni quebrará», sea grata a todos porque todos se sientan por ella amparados y no perseguidos.

Y esto, ¿es que por ventura no interesa a un bando y a otro? Un alto en la lucha. Quede si quieren la espada desenvainada; pero recojan sus heridos, entierren a sus muertos o háganlos resucitar, que el soplo de la opinión puede dar vida a los que cayeron exánimes en la guerra política.

Hacen mal los socialistas hablando de revolución. Censuraban al Sr. Gil Robles cuando decía que el partido popular agrario gobernaría con la República si la República a ello se avenía; pero que si se les negaba el derecho de participar del Poder irían al pueblo a confesar su error, a decir que el camino había sido mal elegido.

Pero ¿qué han dicho los socialistas desde el Gobierno y fuera del Gobierno? Han repetido hasta la saciedad que si se los lanzaba de la vida gubernamental de la República irían a la revolución.

El Gobierno ha contestado: «Ningún temor para nadie. Ni los agrarios tendrán que convertirse en adversarios de la República, ni los socialistas que encender la guerra civil. La República no excluye a nadie, no lanza a nadie de sus posibilidades. La República quiere que todos luchen con armas lícitas para la consecución del Poder.»

España ha querido eso. Ha indicado que desde el Gobierno se hable ese lenguaje elevado, limpio, elegante, de paz, con que el jefe del Gobierno ha explicado la declaración ministerial.

Que todos oigan esa voz serena y se dispongan a aprovechar el instante para dotar a la República de partidos nacionales capaces de servir los intereses de la patria y caminar por rutas de progreso sin retrocesos bruscos, sin paradas súbitas y sin aceleraciones peligrosas.

Pero España quiere más: quiere que sus diputados trabajen, realicen la obra de construcción de un gran país, que reclama nuestra historia y la conveniencia universal.

SALAZAR ALONSO

HOMENAJE AL MAESTRO ARBOS.—El maestro Pérez Casas entregando al maestro Arbós un álbum con las firmas de todos los componentes de la Orquesta Filarmónica, en un paréntesis de la fiesta celebrada ayer tarde en el teatro Español

(Fot. Alfonso.)

INVESTIGACIONES

Manuscritos de las poesías de fray Luis de León

Quienes en lo sucesivo (para quitarse el mal gusto de los dos tomos de la edición del padre Llobera) deseen acometer la tan necesaria y anhelada edición crítica de las poesías o de las obras completas—que sería lo más acertado—de fray Luis de León, habrán de acudir especialmente a los fondos de la biblioteca de la Academia de la Historia. Cierto que en otras bibliotecas, en la del antiguo Palacio, en la Nacional, en la de Menéndez y Pelayo (aquí, dos hermosos códices descriptos por García Villada), etc., se halla excelente material para las variantes y la depuración de los textos; pero el mejor, el insubstituíble, se guarda en el primero de estos archivos. Creemos, por tanto, prestar un buen servicio a los doctos describiendo los más apreciables códices.

I. «Papeles varios...», en latín y castellano, poesías, etc.

II. «Exposición del libro de los Cantares», autógrafo.

III. «Obras poéticas...», ms. en pergamino, del siglo XVII.

IV. «Obras propras» (sic)..., en 4.º, pergamino, siglo XVIII.

V. «Poesias castellanas...» En 4.º, perg. siglo XVII.

VI. «Obras de... (Poesías)». En 4.º, siglo XVII.

«Variantes» de ídem, unidas. En 4.º, pasta.

VII. «Explanationes.» Impreso en 4.º, con anotaciones manuscritas del Brocense y dos cartas originales autógrafas.

VIII. «Obras poeticas de F. Lvis de Leon», ms. en 4.º, encuadernado, de hermosa letra de finales del siglo XVI. Códice magníficamente conservado, de excelente papel. En el folio 1.º r., un poco al margen, se lee arriba: «Dor. Reyaxuard.» Una hoja en blanco, y el folio siguiente dice, entre adornos, formando una especie de escudo: « † Obras de F, Lvis de Leon de la Orden de S. Agustin.»

Aparece luego una «Tabla de lo conthenido en este libro», en tinta roja, así como los títulos de las poesías y la paginación. Consta de 223 folios. En el canto del volumen aparece, en tinta negra, el número 349, cifra, sin duda, de la biblioteca a que perteneció.

IX. Obras. de Fray, luis de leon.» Vol. en 4.º, perg., letra de mediados del siglo XVII. Preceden unos cuadernos sueltos, copia del manuscrito de Alcalá, de mano mucho más moderna, y unas hojitas volantes con el « † — Indice de las obras poéticas del M. Fr. Luis de Leon con el orden q.e tienen en el M. S. de Alcalá.» Por ello se ve que aquel

EL ESTATUTO VASCO EN EL PARLAMENTO.—Arriba, el presidente del Consejo, Sr. Lerroux, y el presidente del Congreso, Sr. Alba, recibiendo el Estatuto vasco de manos del alcalde de San Sebastián, Sr. Sasiain, a quien acompañaba una Comisión, compuesta por diputados y gestores de la región.—Abajo, la Comisión del Estatuto vasco reunida en el Congreso para tomar acuerdos

(Fotos Alfonso)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

códice comenzaba (como los dos mss., números 84 y 85 de la referida biblioteca de Menéndez y Pelayo) con el prólogo-dedicatoria a D. Pedro Portocarrero. Dicho índice va en forma de dos cartas, que a la vuelta ostentan la dirección y obleas, signo inequívoco de haberse llevado de Alcalá a Madrid. Consta de 175 folios, bellamente trazados.

X. Códice de «Varios», letra de fines del siglo XVIII y del primer tercio del XIX. Además de algunas poesías de fray Luis de León, hay cuadernitos sueltos de imitaciones parapásticas modernas. Lleva al final unas «Apuntaciones del P. Fr. Miguel de S. Joseph» y cierta «Sentencia de calificación».

Estos diez códices, con otros de menor importancia, y los de obras no poéticas, ostentan en la Academia de la Historia las signaturas 11 — 1 — 3 : fila 1.ª, desde el número 104 al 117.

La mencionada Academia posee, igualmente manuscritas, las notas que había redactado Nicolás Irusta bajo el título de «Juicio sobre las Poesías de fray Luis de León. Por D. N. Irusta. Estando en Valencia, donde Mayans vió y disfrutó esta colección.»

El manuscrito señalado con el número IV es la «Vida y obras de fray Luis de León», que compiló el padre Francisco Méndez y luego dió a la estampa el padre Cámara.

El códice VI intitúlase: « † Poesias | Varias de | «Leon» | y otros Papeles | mano Escriptos.»

Este preciosísimo códice, que conocieron, entre otros, Méndez y Merino, y que ha sido mal examinado por Coster, lleva en la parte superior del folio primero una cruz (†), seguida de estas palabras: «Pertenece a la Lib.ª de S. Ph.e el Real.»

Veamos lo que se ha dicho sobre él—tan intrincado como interesante—, para luego asentar nosotros nuestras propias conclusiones.

Ya dejamos advertido que, para Méndez, el ms. de la biblioteca de San Felipe el Real «parece ser» el propio de que se sirvió Quevedo, por cuanto contiene, poco más o menos, igual materia y en el mismo orden dispuesta. Méndez lo describe informándonos que tenía «dos páginas de título», que por sus juegos de palabras, su estilo y escritura muestran claramente ser de Quevedo. Y en otra nota se añade: que la escritura de Quevedo había sido reconocida como de tal por Juan Antonio Pellicer. A continuación copia las dos referidas páginas de título, agregadas al ms. primitivo. La primera rezaba textualmente: «Poesias castellanas de Luis Mayor; a continuados ruegos de oficiosos amigos que las deseaban impresas: inclinó la cabeza, escondió el cuerpo, ambas cosas manifiesta bien la hoja siguiente. Nególe la muerte ejecución y modo. Zelo del bien común restituye ésta de sus obras a la estampa, su nombre parte del propio, parte al debido.» (La «hoja siguiente» es la dedicatoria a don Pedro Portocarrero.)

La segunda página del título decía: «Poesias castellanas del Mtro. Fr. Luis de León. Continuos ruegos de oficiosos amigos le inclinaron a estamparlas. Temor docto, presunción decente, religioso recato le movia a disimular su nombre con el de uno de ellos. Zelo del bien común las restituye hoy a la estampa a su nombre.»

¿Quién era este Luis Mayor, amigo del agustino? No ha sido posible averiguarlo. Más bien parece un seudónimo.

Méndez, pues, apreció tan rico ms. en lo que valía, sirviéndose de él para la edición que dejó preparada. Al propio tiempo nos dió noticias de otros códices: del que se guardaba en el convento de agustinos de Salamanca; del de D. Miguel María de Navarra, ms. de letra muy antigua, que fué a parar luego a manos de Beltrán, inquisidor de Valencia; de dos pertenecientes a la Biblioteca Real de Madrid; de otro, conservado en la de Magliabbeck, de Florencia; de otro, de D. Antonio Sanz; de otro, de D. Juan de Chindurza, y de otros, en fin, de menor importancia. Algunos se han extraviado.

Truncada la edición del padre Méndez (aplazada más bien), un religioso de su misma Orden, el padre Antolín Merino, tomó a su cargo la misión de rehabilitar a fray Luis a la vista de los trabajos de Méndez, y a principios del siglo pasado dió a luz, en seis volúmenes, una colección de todas las obras castellanas del gran poeta—reimpresa en cuatro tomos (Madrid, 1885) por la Sociedad de Impresores y Libreros del Reino, con un prólogo del padre Conrado Muiños, a quien se le debe, además, un excelente estudio histórico-crítico, intitulado «Fray Luis de León y Fray Diego de Zúñiga» (El Escorial, 1914)—, en cuyo tomo último incluyó las poesias, separando las que juzgó evidentemente auténticas de las dudosas y a todas luces espurias. Pero Merino, mucho menos filólogo que Méndez, menos perspicaz e incomparablemente menos sensible para el gusto poético (crítico de esos que no distinguen un halcón de una garza), desaprobó el texto de Quevedo e introdujo rectificaciones, correcciones y pretendidas mejoras, que a las claras indican ser la reproducción de redacciones precedentes viciadas, que anuló el propio fray Luis. Labor lamentable, causa de muchas vacilaciones modernas.

Merino tuvo la suerte (inaprovechada) de conocer los siguientes códices, a cuyos textos pretendió ajustar la edición: el de Jovellanos, el de D. Estanislao Lugo, el referido de la biblioteca de San Felipe el Real, el de don Faustino Reus Ortiz, el de Rufrancos, el del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, el de Fuentesol (así llamado por haber pertenecido a la Biblioteca Sol, de Valladolid), el del padre Luis Mínguez, el de la Biblioteca Colombina de Sevilla, el de la mencionada Biblioteca Magliabbeckiana, etc., algunos ya espigados por Méndez.

El códice de D. Gaspar de Jovellanos, descripto por Merino en primer lugar y del que se sirvió preferentemente para su edición (identificado por nosotros), es el número VIII. Tiene, en hojitas volantes, algunas notas, debidas las más a Merino. Le falta, entre otras cosas, la dedicación a Portocarrero. El título y nombre del autor son de mano moderna. Parece una de tantas copias, sin nombre de autor, que corrían en tiempos de fray Luis, algo viciada, ciertamente.

El manuscrito de Lugo, posterior al de Jovellanos, que Merino reseña como idéntico (aparte algunos detalles de la tabla), es el descripto antes con el núm. IX.

El códice de Rufrancos guárdase hoy en la Biblioteca Nacional (ms. 4.142).

El conservado en el Colegio de San Ildefonso de Alcalá, trazado en 1612 y 1614, no debió de conocerlo Merino, pues sólo cita fragmentos existentes ahora en la Academia de la Historia. Estos fragmentos (tres volúmenes hemos podido examinar) son copia del manuscrito primitivo, entre ellos el núm. X, y concuerdan con el códice de Francisco Pacheco.

El códice de Fuentesol ha sido hallado por Onís en la Biblioteca del Palacio Nacional, lig. 2 — H — 5.

Los restantes poseen ya menos importancia para una edición crítica. Pero ¡qué riqueza en todos ellos por consulta!

Y dejémoslo ya aquí, para no fatigar al piadoso lector.

* CARDENIO

EL SORTEO DE NAVIDAD

La cola en la casa de la lotería

Como en años anteriores, hemos visitado a los ciudadanos que, a pie firme, aguardan días y días a que llegue el sorteo de hoy para sacar unas pesetas a cambio de su puesto, para entrar en la sala donde se celebra el sorteo.

Uno de nuestros redactores ha visitado a los colistas y se ha encontrado sorprendido con la moderna organización y el nuevo reglamento que a la estancia en la cola se ha dado este año.

El número uno, que se llama Antonio Rivera, es de Badajoz y lleva en su puesto desde el domingo último por la tarde; tiene un secretario que lleva una lista en la que figuran todos los colistas con su número, sus nombres y sus apellidos.

A los alistados se les entregaba un número, como en las más elegantes peluquerías, y de este modo podían abandonar la cola..., pero con la ineludible obligación— si no quieren perder el puesto—de pasar lista a las siete de la noche y permanecer en sus sitios toda la noche.

Siguen al número uno Pío de la Torre, Pascual Gomar, Pablo García Morales, Juan Manuel Urella y Juan Molina. Están incluídos en la lista hasta 70 héroes, poseyendo números altos algunas mujeres.

Una aclaración

El limpiabotas del bar Regina, Aquilino García, que vive en la calle de la Aduana, número 20, ha sufrido una equivocación al hacer los talonarios de la lotería de Navidad que se sortea hoy, por lo que ruega que se haga saber a los poseedores del talonario del 101 al 199 que el número que juegan no es el 34.294, sino el 34.295.

Queda el vendedor complacido, y los poseedores de las participaciones pueden aclararlo en el café Regina por la mañana, antes del sorteo.

DERECHAS E IZQUIERDA

Una riña en la calle de San Lorenzo

Ayer, a primera hora de la noche, en una de la escuelas del Fomento de las Artes, establecido en la calle de San Lorenzo, 15, un grupo de alumnos y asociados entablaron una acalorada discusión por el hecho de que en la biblioteca de dicho Centro no figuraba una revista de carácter derechista.

La intervención de algunos socios hizo que los ánimos se apaciguaran.

Al terminar las clases, cuando los alumnos se hallaban en la calle, se reprodujo el escándalo entre los dos bandos, degenerando en riña violenta.

En la contienda resultó herido de pronóstico reservado José Fuentes Otero, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Galileo, 66.

Al tener noticia del hecho la Dirección general de Seguridad destacó a varios agentes de la Brigada Social, que practicaron gestiones para averiguar quién era un individuo que durante la reyerta esgrimía una pistola que no disparó.

LOS TEATROS

Lara.—«Las doce en punto», sainete en tres actos, de Carlos Arniches

Hay en toda la obra de Arniches una honda simpatía humana y una tendencia a la comprensión, la cordialidad y la tolerancia. Sus tipos—más o menos vistos en la realidad—tienen, por lo general, un fondo positivamente bueno, a menudo envuelto en defectos o excesos de carácter; en una palabra, en flaquezas, bien propias de este bajo mundo, que les dan una apariencia negativa o lamentable.

Esto ocurre también esta vez con el protagonista de «Las doce en punto», hombre serio, formal y exacto; pero tan exageradamente exacto, serio y formal, que está a punto de echarlo todo a perder en su propia vida y la de los suyos merced a estas buenas cualidades.

Afortunadamente el sujeto en cuestión se convence a tiempo de que el reloj no tiene tanta importancia como él ha venido atribuyéndole toda su vida, y las cosas acaban lo mejor posible, con el triunfo de las virtudes fundamentales y los buenos sentimientos, que si no son exageradamente exactos y puntuales, llegan siempre a buena hora.

No es el tema nuevo. Pero no será nunca viejo, y Carlos Arniches—que es el perfecto ciudadano de la República de las letras, entregado en cuerpo y alma a su labor de comediógrafo—tiene el arte y el saber suficiente para hacer del asunto tres actos divertidos —a veces interesantes hondamente—en escenas graciosas o sentidas, y con un diálogo esmaltado de frases oportunas y sabrosas ocurrencias, de tono popular las más de ellas, y de una comicidad de la mejor ley: la que se desprende del carácter de los personajes en relación con las situaciones a que llegan.

Esto valió al gran sainetero el enésimo éxito de su segura carrera artística, con grandes aplausos y reiteradas salidas a escena al final de cada acto.

La interpretación, excelentísima en general, verdaderamente admirable por parte de Concha Catalá, Manuel González y Gaspar Campos, en el primer término del reparto.

Muy bien, muy bien, Irene Caba y Nicolás Rodríguez.

Muy bien también Anita Custodio, Soledad Domínguez y Vicente Moya.

Muy mona y graciosa la niña Matildita, que hace el papel de La Peque.

Propio y justo el decorado, de Burmann.

M. M.

Cómico.—Función homenaje de la Peña Fleta a Loreto Prado y Enrique Chicote

En la Peña Fleta hay una entusiasta y sincera admiración hacia todo lo auténticamente madrileño. Un día rindió homenaje a Pedro de Répide, socio honorario de la Peña. Anoche decidió tributárselo a Loreto Prado y Enrique Chicote, madrileños ilustres. La velada fué, en realidad, un emocionado tributo de admiración y cariño a los dos insignes intérpretes del sainete y de la comedia de costumbres.

Con el teatro completamente lleno, se celebró la función, cuyo programa ofrecía un interés extraordinario. Loreto y Chicote representaron el ingenioso sainete en un acto de Ramos Martín «La real gana», en el que los dos artistas derrochan gracia y naturalidad escénica. El público los ovacionó constantemente.

A continuación nuestro ilustre compañero Pedro de Répide ofreció el acto con unas cuartillas admirables, aromadas de un madrileñismo puro y de un casticismo auténtico y ejemplar. Los madrileños que admiran la prosa maestra, espiritual y magnífica, de Répide saborearon su bello trabajo y le ovacionaron con entusiasmo. Chicote y Loreto, con la emoción asomada a los ojos, abrazaron a Pedro de Répide y dieron a este

Loreto Prado

abrazo sincero el valor simbólico de un testimonio de gratitud a su público madrileño, según atinadas y discretas palabras de Enrique Chicote al dar las gracias por el homenaje que se les tributaba.

Como final de esta primera parte se puso en escena la zarzuela de Arniches y Jackson Veyan, «Los chicos de la escuela». La interpretación estuvo a cargo de los alumnos de las clases establecidas en la Peña Fleta, bajo la dirección de D. Luis Ballesteros y del maestro Martín.

Todos ellos actuaron con desenvoltura y garbo; hicieron las delicias del público y se revelaron como actores de mérito. Fueron muy celebrados y aplaudidos Horacio Garrastazu, María Luisa Albalá, Lolita Rodríguez Rubio, Aurora Moreno, Consuelo Roldán, Pilar Viou, Antonio Rodríguez Rubio (hijo), Joaquín Escudero, José Vega, Santiago Jiménez, Enrique de la Vara, Francisco Martí, Santiago Jiménez, Julián Martí, Fernando Ballesteros, Ricardo Calvente, Angel Viou, Alberto Pascual, José Luis Viou y M. Garrastazu.

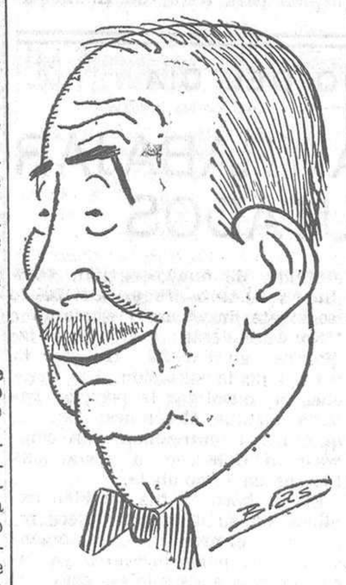

Chicote (D. Enrique)

En la segunda parte se celebró un concierto de canto por los alumnos de la Peña Fleta, acompañados por su profesor, maestro Anglada. La señorita María Luisa Albalá cantó muy bien, con verdadero arte, «Clavelitos» y «Las bodas de Fígaro». El Sr. Martí contó con exelente gusto y buen arte la romanza de «Katiuska» y el zortzico de «El caserío», y ambos notables cantantes el dúo de «El juramento». También cantó admirablemente Enrique de la Vara el canto a la mujer rusa de «Katiuska» y el de la primavera de «La Walkyria».

Finalmente, se representó el paso de comedia de los hermanos Quintero «El último capítulo», en el que alcanzaron muchos aplausos Manolita Martín, José Jordá Alonso y José Franco Pumarega.

La función homenaje a Loreto y Chicote fué realmente una interesante fiesta de emoción y de arte, por cuya organización merece plácemes la Peña Fleta.

*

He aquí las cuartillas leídas por nuestro ilustre compañero Pedro de Répide como ofrenda del homenaje a Loreto Prado y Enrique Chicote:

«Todos los días son a propósito para alabar a Dios. Todos los días son también excelentes para cantar las alabanzas de los buenos. Cualquier día del año sirve, pues, para tributar elogio a quienes como personas y como artistas son mejores, cual acontece con esta pareja de grandes de la vida y de la escena que se llaman Loreto Prado y Enrique Chicote.

Pero la suerte, que no siempre es ciega ni injusta, ha querido que sea precisamente en estos días navideños, en estos días tan madrileños y tan universales, de las conmemoraciones íntimas y familiares, cuando se rinda un homenaje cordial y fervoroso a Loreto y a Enrique.

Hoy, fecha clásica de Santo Tomás, se abre en la plaza de Santa Cruz el mercado de los nacimientos con sus montañas de corcho nevadas de harina, de almidón o de albayalde; sus arroyos de cristal y sus pastores y zagalas de barro de Alcorcón ingenuamente policromado y sus lavanderas de un Manzanares de Tierra Santa. Los rabeles y las zambombas, que ya no pueden ser de la rabelera tradicional de la calle de la Ventanilla, pero que hacen el mismo estruendo, acompañan a los panderos y tambores en su desconcertado concierto para prepararse a la celebración de la Navidad. Y parece acorde con el programa de la jornada, que así como antaño acabaríamos de festejarla después de otra vuelta por la plaza Mayor, acudiendo al teatro de Talía a ver el auto sacro de «El nacimiento del Mesías», hoy, con la misma pureza cordial que iríamos a deleitarnos con los donaires de Bato y de Gila, vengamos a presenciar en este tablado la ofrenda de unos corazones nuevos a la permanente bondad y a la gracia permanente de estos artistas insignes tan de Madrid, que no verles a ellos en su escenario sería tan significativo y tan desolador como si no encontrásemos a San Isidro y a Santa María de la Cabeza en sus hornacinas del puente de Toledo. Esos enormes pitos del santo, grandes floripondios de berroqueña, arcos floridos de una verbena secular con que nuestra villa recibe a los caminantes de Anadalucía y de la Mancha.

No es el de esta noche el primer homenaje fervoroso que reciben Loreto Prado y Enrique Chicote. Podríamos decir que viven en un constante homenaje que en todos momentos reciben del cariño y de la admiración popular. Pero, además, han recibido otros oficialmente. La Asociación de la Prensa y el Montepío de Actores han conmemorado las bodas de plata de estos actores ilustres con el teatro, el arte a que vienen consagrando su vida.

Adolescentes aún pisaron las tablas que no habían de abandonar y a donde les llevaba su vocación. Ha ido tan de prisa la transformación de Madrid, que ya existe sólo en el recuerdo aquel madrileñísimo teatro, el Felipe, al que Ducazcal había puesto familiarmente su nombre de pila y adosado como un grato refugio veraniego más a la verja de los Jardines del Buen Retiro. Con decir que allí se estrenaron «La Gran Vía», «El chaleco blanco» y «El monaguillo», queda hecha su ejecutoria en lo que se refiere a la historia de nuestro pequeño teatro lírico, cuya pequeñez atañe sólo a sus dimensiones. Como vivero de artistas podría recordarse que en él iniciaron su existencia escénica esta maravilla de sensibilidad que se llama Loreto Prado y otro muchacho llamado Enrique Chicote. Este mismo señor, profesor del Conservatorio, a quien ahora aplaudimos.

Y de entonces acá, en labor incesante, les hemos visto dar vida a distintas salas arraigadamente madrileñas. Aquel teatro Martín, redimido por su alegría del sombrío y truculento melodrama. El viejo café-teatro de la Infantil, por ellos dignificado y convertido en el de Romea. El original y hermoso teatro de la Alhambra, que ellos vieron cambiado su nombre por el de Moderno. El ya legendario Eslava. El magnífico Lírico, o Gran Teatro, que ahora hubiera sido digno sucedáneo del Real para las representaciones de ópera. El nunca bastante llorado Apolo, y, al fin, tras algunas otras infidelidades a esta añeja sala de Capellanes, la vuelta a este hogar del teatro Cómico, que de tal modo parece a ellos vinculado que no se concibe que se alce su telón si no es para ver con todo cariño cómo aparecen estas figuras tan queridas y tan madrileñas de Loreto y de Enrique.

Aunque donde quiera que fuese, donde quiera que sea, allí donde ellos se encuentren, allí estarán Madrid y su más típica representación escénica, Madrid y su gracia cordial y emocionada.

Todos los días son, he dicho, de homenaje popular a estos artistas bienamados. Pero en esta fecha de hoy son unos corazones infantiles y juveniles quienes acuden a tributarle.

Buena cumplidora de sus propósitos culturales, de sus fines artísticos, es la Peña Fleta, y así con lucimiento y eficacia lo viene demostrando en cuantas iniciativas señala y desarrolla. He aquí hoy una de las fiestas más simpáticas de su historial. Unos artistas incipientes, otros avanzados ya, con firme paso en su carrera, vienen a presentar el agasajo de su admiración a los comediantes consagrados. Nada más grato para mí que cumplir la misión que me ha sido confiada de hacer el ofrecimiento de este homenaje.

Aceptadlo, artistas ilustres. Yo sé, todos sabemos cómo vuestros corazones generosos sabrán recibir la ofrenda de tanto fervor apasionado.»

Cervantes.—Estreno de «Los niños de Romero», comedia en tres actos de Leandro Navarro y Adolfo Torrado

Fondo andaluz. Una figura del toreo: Romero, a quien los años han recluído en «Los Encinares», el cortijo aromado del recuerdo de triunfos lejanos. Los hijos de Romero, un torero de categoría y un ingeniero que se ha hecho en Londres. El cortijo-guitarra y la ciudad-«jazz-band». Y una mujer, sugestiva y dramática, que va dando tono y emoción a la comedia. Bien planeadas las escenas, se entremezcla hábilmente lo sentimental y lo cómico. La comedia en conjunto, agradable y en cierto modo interesante. Gustó mucho, y los Sres. Navarro y Torrado salieron a escena al final de todos los actos. Pepita Meliá —nervio, pasión, feminidad—logró un buen éxito. Muy aplaudido Benito Cibrián, que dió al tipo de Romero el tono y la actitud adecuadas. También fueron muy aplaudidas las señoras Muñoz San Pedro y Santoncha y los señores Armet y Lioret.

Romea.—«¡¡Al pueblo!!... ¡¡Al pueblo!!», fantasía sainetesca, en dos actos y varios cuadros, letra de los señores Paradas y Jiménez y música del maestro Rosillo

El teatro Romea viene hace unos años cultivando con brillante éxito la revista de gran espectáculo, de graciosa frivolidad y presentación fastuosa. Tiene una «manera» peculiar de presentar las obras, un coro de vicetiples preciosas, disciplinadas, buenas bailarinas, que saben maquillarse perfectamente y ponen en el gesto y en el ademán una elegancia fina y cautivadora. Contrata a la «vedette» más mimada por el público y a unas segundas «vedettes» de cuerpos esculturales y magnífica belleza, y unos actores cómicos especialistas en el género.

Pocos fracasos ha registrado Pepe Campúa como empresario. Sabe reunir todos los elementos precisos para triunfar, y, entre ellos, el de elegir las obras que respondan al gusto de un público consecuente ante la taquilla. Y el músico, que con inspiración, compone partituras de música moderna y popular, Alonso, Rosillo y Guerrero.

«¡¡Al pueblo!!... ¡¡Al pueblo!!», es una revista con gotas de sainete, que se hará centenaria en el cartel. Llena de picardía, sin procacidades ni groserías de mal gusto, sin escenas pornográficas, con chistes de un verde discreto e ingenioso, aprovechando las oportunidades para intercalar cuadros de revista, en los que el arte de una gran bailarina y los conjuntos de las vicetiples arrancan merecidas y justas ovaciones. Una orgía de luz, de colores, de cuerpos jóvenes y semidesnudos, que exhiben sus encantos en diálogos chispeantes y picarescos o en bailables de gran originalidad.

La partitura del maestro Rosillo se repitió íntegra. Ha tenido aciertos insuperables. Toda la gama de los bailes modernos y algunas filigranas en las que la inspiración, la melodía y la orquestación se unen para lograr el éxito rotundo del aplauso espontáneo.

Citemos con preferencia el número del cuadro de «las palomas», un fox que no se parece a ninguno de los que hemos oído; el de «las vendimiadoras», el bailable del «dios Baco», el charlestón del «gallinero» y, sobre todos ellos, el chotis de «Tolomeo», que saltará a la calle y a la gramola enseguida.

El libro de Paradas y Jiménez da ocasiones brillantes al músico. Tiene un diálogo vivo, una experiencia teatral que se traduce en dar la justa medida a las escenas, y que está plagado de chistes ingeniosos dentro del asunto galante y picaresco, de dos «paletas» que consiguen enamorar a dos castizos madrileños.

Laura Pinillos—ejemplo de auténtica «vedette»—, bonita, pimpante, bailarina y tiple cómica, trabajó con el mayor entusiasmo; la señorita Sara, cada día más adaptada a la labor polifacética de la revista moderna, muy graciosa y desenvuelta; las señoritas Jenny, Ruberes, Morera y Lorente colaboraron eficazmente con su labor y su belleza al éxito grande de «¡¡Al pueblo!! ¡¡Al pueblo!!».

La notabilísima bailarina Isabelita Hernández obtuvo un éxito personal, merecido y justo. Bailó admirablemente, y en medio de ovaciones repitió todos los números donde toma parte. Su arte coreográfico es fino, elegante, expresivo.

De ellos, el Sr. Garriga, actor cómico especializado en el género, dió a su papel de Leoncio toda la gracia que imaginaron los autores; Alady y Lepe hicieron las delicias del público en sus respectivos personajes, y Casaravilla demostró que no sólo sabe interpretar galanes jóvenes, sino que los papeles de carácter también entran en sus recursos de actor: hizo un «alcalde pueblerino» lleno de graciosa rudeza.

Las vicetiples, muy bien. Ya hacemos un elogio cumplido de su labor anteriormente. Interpretaron los bailables con disciplinado ritmo y admirable agilidad. Son todas ellas muy bonitas y están acostumbradas a la manera de «hacer» de la casa.

El éxito de la revista fué rotundo, el telón se levantó muchas veces en honor de los autores, actores y colaboradores varios de la puesta en escena.

Habló Rosillo para agradecer el entusiasmo del público, con palabras breves, modestas y emocionadas.

Y Pepe Campúa sonreía gozoso, porque el estreno de anoche representa para él, por lo menos, un vigésimo del «gordo» del sorteo de hoy.

SOMOZA SILVA

Carlos Arniches, autor de «Las doce en punto», que se estrenó anoche en el teatro de Lara

LA SITUACION EN CUBA

Los españoles tienen cuatro muertos

La Habana, 21.—Se anuncia que los españoles residentes en la isla se han dirigido al embajador de su país en solicitud de que ruegue al Gobierno español el envío de un acorazado para protegerlos.

Durante los sucesos de ayer resultaron muertos cuatro españoles, y un francés herido.

La estancia de Franco en Cuba

La Habana, 21.—El aviador español D. Ramón Franco fué presentado por el embajador de España al presidente Sr. Grau San Martín, quien concedió al señor Franco permiso especial para que pudiera visitar en la prisión a colegas encarcelados, entre los cuales se encuentra el Sr. Torres Mendier.

El embajador significó al señor Grau San Martín la protesta de los españoles por el reciente decreto sobre empleo de brazos indígenas.

Luego, hablando con los periodistas, el presidente admitió que habrá crisis de Gabinete, siendo inminentes algunos cambios de altos puestos.

Tres trenes volcados

La Habana, 21.—Tres trenes que conducían pasajeros para participar en una gran manifestación organizada por el Gobierno contra la enmienda Platt, que concede a los Estados Unidos derecho de intervención en la isla, han sido volcados por unos desconocidos.

Hasta ahora sólo se sabe que hayan perecido dos personas en la catástrofe. Los heridos son numerosos.

La noticia del descarrilamiento ha causado honda sensación en el pueblo y se pide el castigo inmediato de los criminales.

El Gobierno ha ordenado que se realice una investigación para esclarecer el atentado.

SETENTA Y SIETE MIL MILLONES

El oro que atesora Francia

París, 21.—El balance del Banco de Francia en la semana que terminó el día 16 del corriente arroja unas existencias de oro de unos 77.032 millones de francos, con disminución de 79 millones sobre la semana anterior.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Antes del armisticio los paraguayos obtienen nuevos éxitos

Buenos Aires, 21.—Las últimas noticias procedentes del Chaco indican que las hostilidades entre bolivianos y paraguayos van a dar fin.

Antes de la tregua anunciada por los pa(ses beligerantes, los paraguayos lograron; apoderarse del fortín Muñoz, abandonado por los bolivianos después de incendiarlo.

En el avence efectuado por los soldados del Paraguay se apoderaron también de tres fortines más que momentos antes habían evacuado los bolivianos.

Un ejemplo del espíritu de paz que anima a los paraguayos lo dieron anteanoche al socorrer a un destacamento de soldados bolivianos que se habían perdido en la selva completamente agotados por el hambre y la sed.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

Ayer se observaba en los pasillos de la Cámara una mayor cordialidad entre los elementos republicanos

En los Centros oficiales

En Gobernación.--El Sr. Rico Avello, a Asturias.--Los gobernadores, a sus puestos

El Sr. Rico Avello, al recibir a primeras horas de la tarde a los periodistas, les manifestó que, según le comunicaba el gobernador de Granada, se había resuelto la huelga que anunciaban las azucareras, los remolacheros, los camareros y otros oficios.

Añadió que hoy, después del Consejo de ministros que se celebrará en la Presidencia, marchará a Asturias para asuntos particulares, y el lunes estará de regreso en Madrid.

Preguntado si habían renunciado sus cargos algunos de los gobernadores últimamente designados, contestó negativamente, pues casi todos ellos se disponían a salir para sus respectivos puntos de destino.

Visitas al ministro de la Guerra

Ayer visitaron al ministro de la Guerra, Sr. Martínez Barrio, los generales Luque y Castro Girona, auditor general D. José María Oternin, comandantes Claudini y Ferrada, Sres. Navacerrada y Medrano, tenientes médicos señores Campomanes y Cardona, gobernador civil de Navarra, Sr. Blanco Fombona; D. Federico Oliver, D. Manuel Hoyuelo, D. Pedro Armasa, D. José Huesca y el comandante Sr. Rosal.

En Marina.--Las subsecretarías del ministerio.--Los despidos de la Constructora Naval.--Días de visita

El ministro de Marina, al recibir a los periodistas, les manifestó que había tomado posesión de la Subsecretaría de la Marina de guerra D. Juan Muñoz Delgado, y que hoy, a las diez y media, se hará cargo de la Marina civil don Juan Pich y Pon.

Añadió que había acudido a visitarle una Comisión de obreros del Arsenal de Cartagena, en representación de los 400 obreros que han sido despedidos por la Constructora Naval, para solicitar que sean repuestos en sus cargos los citados obreros.

—Mañana—dijo—llevaré esta cuestión al Consejo de ministros, para ver si podemos hallar una solución con la mayor rapidez posible para que estos obreros puedan reintegrarse al trabajo.

*

El ministro de Marina, según nos comunica el jefe de su secretaría particular y política, D. José María Payá, sólo recibirá visitas, no oficiales, los miércoles, de las doce a las trece horas.

La prórroga de los presupuestos, el nuevo para 1934 y el comercio de divisas

El ministro de Hacienda, señor Lara, al recibir a los periodistas, les manifestó que al Consejo de hoy llevará el proyecto de ley de prórroga de los actuales presupuestos para el primer trimestre de 1934.

En el proyecto se establece la vigencia por dicho tiempo del actual presupuesto, y las normas para los aumentos o reducciones precisos, en virtud de los mandamientos legislativos promulgados durante el año actual.

La lectura de este proyecto se hará en la sesión del próximo martes, ya que, aprobado por el Consejo de ministros, ha de pedirse la correspondiente autorización al presidente de la República.

En cuanto al proyecto de presupuesto para los tres trimestres del año próximo, el ministro manifestó que continúa su estudio.

—He recibido—añadió—los presupuestos de algunos departamentos; pero faltan aún bastantes, cosa natural, dados los cambios de Gobierno.

Se le preguntó si había reducciones en estos departamentos, y contestó que, en efecto, las había en algunos.

Un periodista le interrogó sobre las negociaciones relativas a las divisas españolas, y contestó:

—En lo relativo a las relaciones comerciales, lo más interesante es que muy pronto, probablemente dentro de tres o cuatro días, se firmará una regla comercial con Chile, que considero muy beneficiosa para los intereses españoles.

El despacho central de paquetes postales y comerciales

La Cámara de Comercio de Madrid ha elevado al miinstro de Hacienda un escrito en favor del establecimiento de un despacho central de paquetes postales y comerciales en Madrid y otro en Barcelona por suponer que producirá las siguientes ventajas:

Economía en los despachos, dada la posibilidad de despacharse a sí mismos, eliminando la intervención de agentes y comisionistas.

Evitación de errores en la puntualización, de muy difícil rectificación cuando se trata de despachos en la frontera.

Posibilidad de corrección de estos errores por la relación directa y rápida del comerciante con la Administración.

Evitación del riesgo que supone la apertura y reembalaje en las fronteras y puertos, hecho por manos inexpertas, seguido de un largo transporte.

Evitación de hurtos y robos, hoy tan frecuentes, desgraciadamente, en los transportes, dadas las condiciones de seguridad en que había de viajar la mercancía hasta el momento del despacho.

Mayor rapidez en los servicios por descongestión en las Aduanas fronterizas.

Facilidad de poder dejar de cuenta una mercancía por razones mercantiles, amparándose en el artículo 95 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, facilidad de que gozan los comerciantes del litoral y fronteras, y que hasta el día puede decirse le está completamente vedada a los del interior.

Los altos cargos de Hacienda

El ministro de Hacienda, a quien interrogamos acerca de nuevos nombramientos de su departamento, nos manifestó que únicamente había sido firmado el de director del Timbre a favor del Sr. López González. También—nos dijo—he recibido la dimisión que me ha presentado de su cargo de consejero del Banco de España don Amós Salvador; pero de esta vacante, lo mismo que del cargo de director de la Deuda y Clases Pasivas, no tengo acordado todavía quiénes han de ser los nombrados.

Teniendo en cuenta que las demás Direcciones del ministerio están desempeñadas por personal técnico y de gran competencia, las dos vacantes mencionadas serán las únicas que hayan de proveerse por el Sr. Lara.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer a los periodistas que él ignoraba todavía el nombre del subsecretario de su departamanto, y aunque los periódicos daban algún nombre, él, por elemental deber de cortesía, mientras no fuese nombrado por el Consejo de ministros y conociase el nombramiento el presidente de la República, no creía delicado el dar publicidad a sus noticias respecto a este asunto.

Creía el ministro que el nombramiento de director de Bellas Artes recaerá en persona de gran competencia en estos asuntos, sin ser necesario que recaiga en un artista, pues principalmente tiene que entender en cuestiones burocráticas.

Los restantes nombramientos de este ministerio el Gobierno tiene especial interés en que recaigan en personas especializadas y técnicas, como en el recaído en el director general de Primera enseñanza, Sr. Agustí.

—Hoy acompañé al presidente de la República a inaugurar la Exposición de los artistas catalanes Sres. Regul y Zamora en el Museo de Arte Moderno.

Agregó que mañana sábado marchará a Granada para saludar a sus familiares y dar posesión al nuevo rector de aquella Universidad.

Terminó diciendo que uno de los asuntos más urgentes que desea resolver de su departamento es el de facilitar local para la Escuela de Sordomudos. Sobre este asunto el ministro de la Gobernación le había hablado del Colegio de Santa Isabel. Caso de que fracasaran estas gestiones hablará con el Sr. Salazar Alonso por si la Diputación puede facilitar local en el Colegio de Pablo Iglesias.

La exportación de la naranja

El ministro de Industria y Comercio, Sr Samper, al recibir ayer mañana a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—La reciente disposición sobre la naranja ha causado excelente impresión en toda la región valenciana, que se ha traducido en infinidad de telegramas recibidos felicitándome por esta decisión. También he recibido en este sentido varios telegramas del Extranjero, donde se considera muy eficaz la indicada disposición, y creen que por ello el mercado naranjero español se elevará notablemente.

Me propongo mañana llevar al Consejo de ministros un decreto muy importante sobre este asunto.

He rogado al ministro de Hacienda que el personal de Aduanas coadyuve a la eficacia de esta disposición examinando el embarque de dicho fruto en las fronteras.

El ministro de Hacienda me ha prometido recomendar este asunto con toda diligencia y eficacia.

En Comunicaciones.--Creación de 724 plazas de carteros

Ha sido autorizado el ministro de Comunicaciones para dar lectura en el Parlamento al proyecto de ley concediendo el aumento de 724 plazas de carteros.

En la Cámara

La minoría socialista.--El Sr. Besteiro, enfermo

Se reunió la minoría socialista y acordó admitir en su seno a la Unión Socialista de Cataluña.

Con el ingreso de los cuatro diputados que pertenecen a esta última Asociación, la minoría socialista se compondrá de 62 miembros.

Fueron examinados los informes cesos de Bujalance, acordándose que van llegando acerca de los suampliar las investigaciones.

Ante la minoría fué expuesta la labor de los diputados de la misma que pertenecen a a Comisión de actas, siendo aprobada la gestión que realizan.

Algunos diputados socialistas dijeron a los informadores que el señor Besteiro no acudió anteayer a la Cámara porque el día anterior se había retirado enfermo con 38 grados de fiebre, y que este motivo, y no otros que circulan, ha sido la causa de su ausencia.

El grupo vitivinícola

El grupo vitivinícola de la Cámara ha facilitado la siguiente nota:

«Son numerosas las adhesiones recibidas de diputados representantes de provincias vitivinícolas por considerar necesaria la continuación de la labor en pro de la viticultura iniciada en las anteriores Cortes.

Se espera la constitución definitiva de la Cámara para tratar de asuntos tan importantes como los relacionados con nuestra exportación de vinos, especialmente a los Estados Unidos, y la substitución de los impuestos municipales que gravan las bebidas alcohólicas.»

La Comisión gestora de Navarra

Ha visitado al presidente del Consejo de ministros, Sr. Lerroux, una Comisión de diputados navarros, que han solicitado sea cambiada la gestora de la provincia por una que represente genuinamente a la región y defienda los intereses forales.

El Sr Lerroux contestó a la Comisión que seguramente dentro de cuarenta y ocho horas se dictará una disposición de acuerdo con su petición.

La entrega del Estatuto vasco

A las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el despacho del presidente de la Cámara la entrega de un ejemplar del Estatuto vasco. Asistieron al acto el Sr. Lerroux, el Sr. Alba, los diputados vascos y la Comisión llamada de los Dieciocho, que representa a la Comisión gestora.

Hizo entrega del Estatuto el señor Sasiain, que asistió al Pacto de San Sebastián. Pronunció unas palabras, recordando el compromiso que entonces se contrajo, con la presencia del Sr. Lerroux, al expresar los catalanes el derecho a gobernarse por sí mismos, formando parte del territorio nacional. La misma proposición hicieron por Vasconia los Sres. Prieto y él, y, finalmente, el propio señor Lerroux hizo la propuesta con carácter general para todas aquellas regiones que se considerasen capacitadas para gobernarse a sí mismas.

El presidente del Consejo contestó que para él sería motivo de honda satisfacción el cumplimiento de uno de los acuerdos del pacto de San Sebastián, para evidenciar que es hombre consecuente.

El presidente de la Cámara, por su parte, recibió el Estatuto, limitándose a decir que facilitará su discusión, haciendo votos para que sea a la mayor brevedad y aquélla se desenvuelva en términos de normalidad.

Hoy, a las doce y media, será entregado solemnemente al presidente de la República.

Un debate sobre el movimiento revolucionario

La minoría socialista tiene el propósito, una vez constituído el Parlamento, de plantear un debate político relacionado con el último movimiento revolucionario, para aclarar lo sucedido en Villanueva de la Serena y Bujalance.

El grupo cerealista

Ayer se reunieron en el Congreso 34 diputados pertenecientes a las provincias afectadas por los problemas cerealistas. Acordaron constituir el grupo cerealista e invitar a que formen parte de él todos los diputados que lo deseen, pertenezcan a la minoría que sea.

El grupo tendrá independencia para el estudio y la defensa de los sistemas cerealistas, y recabará todas las ayudas precisas, así como el asesoramiento de las entidades profesionales que puedan otorgárselo.

Se ha hecho resaltar por sus componentes que no formarán minoría, como lo demuestra el hecho de haber acudido al primer requerimiento diputados de cinco fracciones.

La Comisión de Incompatibilidades

Se reunió también la Comisión de Incompatibilidades.

El Sr. Aizpún dijo que aunque la Comisión todavía no ha tomado ningún acuerdo sobre el asunto, la mayoría de sus individuos opinan que es incompatible con el ejercicio del cargo de diputado el de presidente y vicepresidente de los Jurados mixtos.

No opinan lo mismo respecto a los vocales de estos organismos, porque no son aquéllos de nombramiento del Gobierno, sino de las entidades que representan.

La Comisión de Actas

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Actas se aprobaron las de Orense, excepto la del señor Calvo Sotelo, que quedó pendiente de estudio para otra reunión.

También fueron aprobadas las de Córdoba y el puesto que quedaba de Málaga (provincia). En cuanto a Barcelona, se aprobaron 17 puestos, y se aplazaron para otra reunión las actas de los señores Maciá y Vilella.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

A iniciativa de los diputados por Santander, se reunieron ayer los representantes de las provincias de Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia para tratar acerca del ferrocarril Santander - Mediterráneo.

Se designó una Ponencia que redactará una nota con peticiones concretas, dirigida al ministro de Obras públicas, al que visitarán al objeto de que se terminen las obras de uno de los trozos de Cidad a Santander.

Los socialistas, los republicanos y las derechas

Muchos comentarios se hicieron ayer en los pasillos del Congreso sobre el desarrollo y resultado del debate político, y, sobre todo, acerca de las consecuencias que podían derivarse de la actitud en que se han colocado los diferentes factores que han intervenido en la discusión de la declaración ministerial.

Los diputados socialistas, respondiendo, sin duda, a orientaciones salidas de sus filas, parecían ayer inclinados a establecer una relación más cordial que hasta el presente con los grupos republicanos y especialmente con los diputados radicales.

Así, pudieron observar los periodistas que diputados socialistas y radicales en diferentes corrillos hablaban de la necesidad de volver a establecer la unión entre republicanos y socialistas para las próximas luchas electorales, como medio eficaz de hacer frente al auge de los elementos derechistas.

En el pasillo circular hablaban varios diputados radicales, entre los que figuraban los Sres. Villanueva y Labandera, el ex ministro socialista Sr. Prieto y el diputado republicano conservador Sr. Bravo Ferrer.

Comentando lo ocurrido en la sesión de anteayer, el diputado radical Sr. Villanueva defendía la necesidad de un rápido deslinde entre aquellos que sirven al régimen republicano con entusiasmo y aquellos otros que proceden con tibieza.

—Para esto—decía el Sr. Villanueva dirigiéndose al Sr. Prieto—me parece que es preciso ir cuanto antes a una nueva conjunción republicano-socialista, que forme el frente único contra las fuerzas que no acaten con lealtad al régimen.

A estas palabras asentía el señor Labandera, que abundaba en el mismo criterio expuesto por su compañero de minoría.

El Sr. Prieto, contestando a las palabras del Sr. Villanueva y al asentimiento del Sr Labandera, les dijo:

—Pues eso no depende de nosotros, sino solamente de ustedes, que ya se irán convenciendo de lo desacertado de la actitud de los radicales al romper la conjunción y dividir los grupos republicanos.

En aquel momento de la conversación acertó a pasar por el grupo que formaban los citados el jefe del Gobierno, que se dirigía al salón de sesiones. El señor Lerroux, al ver al Sr. Prieto, le dijo:

—Adiós, Prieto. Le agradezco a usted que el discurso que pronunció ayer no tirase a hundirme y dejara un resquicio para que mis correligionarios pudieran asirse a él.

El Sr. Prieto contestó a las palabras del jefe del Gobierno:

—Nada de eso. Ello no era preciso; tiene usted aún base suficiente para sostenerse y yo carezco de fuerza para hundirle.

Unas palabras de recíproco elogio, y el jefe de los radicales marchó al salón de sesiones.

La substitución de la enseñanza religiosa.--El nuevo director de Bellas Artes

El Sr. Armasa manifestó que hoy, a las seis de la tarde, tomará posesión de la Subsecretaría de Instrucción pública.

Preguntado qué significa lo del «alto en el camino» de la substitución de la enseñanza religiosa, manifestó que entendía que no era otra cosa sino que faltaban elementos para hacer la substitución en el plazo preciso. Dijo también que estaba acordado el nombramiento de director de Bellas Artes, no pudiendo hacer público el nombre hasta que sea aprobado por el Gobierno y firmado el correspondiente decreto.

Sin embargo, es casi seguro que sea nombrado para dicho cargo el director de la Orquesta Sinfónica, Sr. Fernández Arbós.

En favor de los españoles residentes en Cuba

El diputado de la Lliga Sr. Estelrich, conocedor a última hora de los graves telegramas recibidos de La Habana, según los cuales la situación de los españoles es muy crítica, se acercó a varios ministros para interceder en favor de varios compatriotas.

Nuestras noticias es que el señor Estelrich escuchó palabras de aliento y seguridad por parte del Gobierno.

Los enlaces ferroviarios

A última hora se encontraron en una de las puertas de acceso al salón de sesiones los Sres. Guerra del Río y Prieto.

El ministro de Obras públicas saludó afectuosamente al Sr. Prieto, a quien preguntó si quería hacerle el honor de asistir a una conferencia en la que se ha de tratar de los enlaces ferroviarios de Bilbao.

El Sr. Prieto le contestó afirmativamente, y entonces el Sr. Guerra del Río le anunció su propósito de invitar al Sr. Azaña como representante en Cortes de dicha región.

Después el ministro de Obras públicas conversó sobre los problemas de los enlaces ferroviarios, singularmente el de Bilbao, manifestando el Sr. Guerra del Río que tenía vivos deseos de que estos asuntos queden perfectamente aclarados, especialmente todo cuanto ha circulado en torno a este asunto.

El Sr. Prieto le replicó:

—Yo también, naturalmente, lo deseo con el mayor interés. Es mi preocupación. Tanto es así, que tenía anunciada una conferencia para tratar con toda amplitud detalles que ilustren la cuestión, conferencia que no pude dar por radio por habérmela prohibido el Gobierno.

El Sr. Guerra del Río le dijo:

—¿Querrá usted creer que había comprado un aparato exclusivamente para oírlo?...

El Sr. Prieto manifestó que uno de los organismos más calificados y más competentes para ilustrar al Gobierno sobre el problema es la Junta de obras del puerto de Bilbao, la cual debería informar ampliamente al ministro.

El Sr. Guerra del Río asintió a estas manifestaciones del señor Prieto, quien, a su vez, dijo que las Compañía ferroviarias son un obstáculo para el mejor desarrollo de los enlaces, y el ministro de Obras públicas, reconociendo en parte esta afirmación, dijo que su deber como ministro era el escuchar a las Compañías y no desatenderlas, porque representan intereses nacionales, y que, por tanto, afectan al Estado...

Una larga conversación de los señores Maura, Cambó, Prieto (Indalecio) y Barcia

En el pasillo circular de la Cámara coincidieron ayer los señores Cambó, Maura, Prieto y Barcia (D. Augusto), quienes mantuvieron una interesante conversación política, que se prolongó durante hora y media, cesando cuando los timbres llamaron a los diputados, a las ocho y media, para reanudar la sesión.

Preguntadas estas personalidades sobre la conversación mantenida, manifestaron que había sido un cambio de criterios sobre la situación política y parlamentaria como consecuencia del resultado de las últimas elecciones.

El Sr. Cambó se mostró resueltamente optimista. Para el señor Cambó el régimen está tan íntimamente unido y sustentado en la voluntad del país, que no ofrece el menor peligro. Asistimos, según él, a las consecuencias inevitables que había de seguir al momento de convulsión que hemos vivido.

Son éstos unos instantes algo confusos; pero por encima de ellos se desembocará en una senda francamente viable, cuando las pasiones se serenen y todos y cada uno adquieran el convencimiento de su propia responsabilidad.

La labor que llegado ese momento ha de realizarse ha de ser de todos por igual. Labor de transacción mutua, de derrumbamiento en algunos sectores, de algo que en estos momentos los ilumina con excesivo fulgor. De renunciación por otros a extremos demagógicos que crearían graves dificultades al régimen, y de ponderación por los más para realizar una fusión de aspiraciones republicanas, firme y lealmente republicanas, que ofrezcan a los más desconfiados las más sólidas garantías. Esto que parecería difícil no ofrece dificultades para el Sr. Cambó. Creía que el país recobraría en un plazo no lejano la confianza en sí mismo, y esto daría resuelto la mayoría de los problemas que hoy agobian a los hombres directores del régimen republicano.

El Sr. Prieto, por su parte, exponía sus temores de que las masas pudieran desbordar el freno socialista para aplastar la actuación de las derechas.

—Si llegase ese instante, que yo no deseo—parece que añadía el señor Prieto—, los elementos que nos siguen se agruparían automáticamente alrededor de la figura que les predicase la más desaforada demagogia. Ya es sabido que esas figuras tienen en los pueblos un fulgor rápido y una desaparición violenta; pero mientras ésta llega todo está en peligro, porque ni los momentos ni los hombres que se agrupan en esos instantes de convulsión se encuentran en condiciones para contener a sus masas en términos de razón y de prudencia.

Todo esto es lo que yo querría evitar a mi país. Para evitarlo hice ayer en la Cámara las manifestaciones que hice. Si las derechas se mantienen en términos de razón y serenidad, nada de esto ocurrirá; pero si desaforadamente se lanzan sobre el Poder con la pretensión de moldear ellos la República, este hecho a que yo aludo será inevitable.

El Sr. Maura, por su parte, siempre intransigente, veía la política republicana con colores más sombríos y aún con más graves perturbaciones de las que dejaba entrever el Sr. Prieto. Contestando a unas palabras del Sr. Cambó, que le dijo:

—Todas esas derechas, ha debido usted recogerlas y encauzarlas dentro de la República.

El Sr. Maura contestó:

—Yo no he querido, ni quiero, ni puedo recoger a esos elementos, para quienes yo soy y seguiré siendo «la bestia negra», y para mí lo más interesante es la República.

Al terminar la entrevista, los periodistas interrogaron al Sr. Prieto, y éste les dijo que la conversación había sido muy interesante, con una discusión y lucha muy empeñada entre dos tendencias y dos temperamentos: los Sres. Maura y Cambó, a quienes ustedes pueden preguntarles. Yo no he hecho sino tomar delantera de grada.

Manifestaciones del presidente de Cámara

Al terminar la sesión de la Cámara, el presidente de la misma recibió a los periodistas diciéndoles:

—Se han presentado los dictámenes correspondientes a las actas de Melilla y Málaga, en el puesto correspondiente a D. Bernardo

Algunas afiliadas de Unión Republicana Femenina sirviendo ayer tarde la merienda con motivo del II aniversario de la fundación de la Sociedad (Fot. Alfonso.)

La presidenta de Unión Republicana Femenina, señorita Campoamor, con un grupo de afiliadas en el nuevo local, inaugurado ayer tarde (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Lauce, pues el resto ya fueron aprobados. Barcelona (capital), menos los Sres. Maciá y Velilla; Córdoba, Las Palmas y Orense, menos la del Sr. Calvo Sotelo. También se han presentado 25 dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

He rogado al presidente de la Comisión de incompatibilidades, Sr. Aizpún, que mañana a primera hora se encuentre en la Cámara, a fin de que pueda plantearse el debate iniciado por el Sr. Royo Villanova, relativo al modo de interpretar la ley de Incompatibilidades, con objeto de que la Cámara toda se pronuncie respecto del asunto.

Después seguiremos la discusión de actas, comenzando por las que han quedado pendientes.

Añadió el Sr. Alba que había recibido invitaciones de numerosos diputados encaminadas a que no se fuerce la marcha del debate con tendencia a que la Cámara pueda constituirse el martes, ya que a muchos diputados les será imposible poder acudir dicho día, pues dedican éstos a las fiestas familiares.

Lo más probable es que la constitución sea el miércoles o el jueves.

Un periodista le dijo que se había indicado el propósito de algunos diputados de pedir una vacación que comprenda martes y miércoles, y el Sr. Alba dijo que estos diputados se daban por satisfechos con el procedimiento de no forzar el debate, ya que así podría continuar la discusión de las actas, procurándose que se discutan los dictámenes que no tengan grandes dificultades.

Así el martes o el miércoles el trabajo de actas estará casi vencido.

Al indicarse la prisa que corre la aprobación de la prórroga de los presupuestos, el Sr. Alba dijo que aspira a que el jueves quede constituída la Comisión de Presupuestos, a cuyo efecto rogará a las minorías que le faciliten los nombres de los señores que deben constituirla.

Espera que este dictamen no ofrezca dificultades, puesto que se trata de una cosa prevista ya en la Constitución.

Informes de Cataluña

Sigue la mejoría del Sr. Maciá

Barcelona, 21.—El parte médico dado acerca de la enfermedad del Sr. Maciá dice que ésta continúa su buen curso.

Los médicos y familiares del enfermo dieron al mediodía una impresión francamente optimista, diciendo que se ha iniciado una mejoría en el estado del paciente.

El proceso intestinal postoperatorio, que era lo que preocupaba únicamente a los médicos estos días, se resuelve en sentido favorable.

El Sr. Maciá se halla hoy muy mejorado; habla constantemente con los médicos y con sus familiares y se lamenta de la duración de su enfermedad.

Casi la totalidad de los guardias de asalto y Seguridad piden el traslado

El día 16 del actual terminó el plazo concedido a los Cuerpos de Seguridad y asalto para que optasen por quedarse en Barcelona o marchar a otras regiones.

De los 1.800 individuos que componen la plantilla de ambos Cuerpos únicamente han solicitado quedarse en Cataluña cuatro guardias de asalto y 66 de Seguridad.

Un sargento agresivo

Esta madrugada, en un bar de la calle de Asaonadors, el sargento de Infantería José Maches Sánchez agredió, cuando se hallaba embriagado, a unos guardias y a los clientes que se encontraban en el establecimiento. El sargento quedó detenido, pasando a disposición del juez.

Aumenta el precio del pan

En el Gobierno civil facilitaron una nota a la Prensa en la que se señala un aumento del precio del pan en relación con la actual tasa de harinas. El kilo de pan de semilujo costará 75 céntimos, y 1,35 pesetas para los dos kilos del llamado pan familiar. Estos precios comenzarán a regir desde el día de su publicación en el «Boletín Oficial».

Declaraciones del consejero de Gobernación sobre el traspaso de servicios

El consejero de Gobernación, señor Mestres, ha dicho que el traspaso de los servicios de Orden público está ya realizado virtualmente, pues casi todas las funciones primordiales, como son investigación, vigilancia y Guardia civil, han pasado ya a depender del comisario general, que ahora es a la vez el gobernador general como se sabe; por tanto, sólo falta que el Sr. Selvas cese en el cargo de gobernador para que el traspaso tome realidades externas. Claro está que al resolverse la crisis de la Generalidad, es de esperar que el señor Selvas se reintegrará al departamento de Gobernación, resolviéndose todo de un modo automático.

Los gobernadores de Cataluña cesarán a fin de este mes, tanto más cuando sólo les quedan funciones de poca importancia, como son censura, espectáculos, puertos, abastos y otras, sobre los que ya está dictaminando la Comisión mixta para elevar su ponencia a la Junta de Seguridad que es la que ha de resolver.

Si el dictamen no estuviera aprobado para fin de año, seguirán funcionando los Gobiernos civiles; pero sólo en cuanto a las funciones no traspasadas. Sin embargo, ahora pudiera ser que a estas mismas personas que desempeñan los Gobiernos civiles les delegase el comisario general las funciones de Orden público, para lo que está autorizado por el decreto de creación del cargo.

Lo que dice el delegado del Gobierno en los servicios no traspasados

El delegado del Gobierno en los servicios no traspasados relativos al orden público ha dicho que desearía que tuvieran completa realidad los optimismos del gobernador general de Cataluña en cuanto al completo traspaso de los servicios de orden público, que el señor Selvas anuncia para el primero de Enero.

—Sólo puedo decir que por parte de esta Delegación—ha añadido—todo está previsto en cuanto se refiere a la organización de los servicios que corresponden a esta Delegación. Unicamente se espera la orden oportuna para que inmediatamente estén funcionando con absoluta normalidad los servicios que nos están reservados.

Los dramas del hambre

Se suicida después de matar a sus hijos

Metz, 21.—Un obrero minero, enfermo y sin trabajo, se ha suicidado hoy, después de dar muerte a sus dos hijos, de dos y tres años de edad.

Homenaje a un ministro de la primera República

Vigo, 21.—En el Centro de Hijos de Vigo se celebró una velada necrológica a la memoria del patricio vigués D. Eduardo Chao, que fué ministro de la primera República española.

Presidió el acto el alcalde. Hablaron varios oradores ensalzando la figura de Chao.

Surgió la idea de levantarle un monumento por subscripción nacional. El alcalde prometió que el Ayuntamiento contribuiría a la construcción del monumento.

Los oradores hicieron resaltar que Chao murió pobre, a pesar de que desempeñó importantes cargos en la política.

Exámenes extraordinarios en los Institutos

Se dispone lo siguiente:

Primero. Que se concedan exámenes en el próximo mes de Enero en todos los Institutos dependientes de este ministerio a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato.

Segundo. Con el fin de que puedan legalizar su situación académica los alumnos que aún quedan del plan de 1926, podrán examinarse los que les falte igual número de asignaturas para terminar el Bachillerato elemental o universitario, así como los que tengan incompletos los ejercicios de reválida para terminar este Bachillerato.

Tercero. También podrán examinarse los alumnos que les falten el mismo número de asignaturas para completar las que les exigen en la Facultad de Medicina para cursar la carrera de practicante.

El plazo de matrícula será desde el 1 al 10 de Enero, y los exámenes se verificarán en la segunda quincena de dicho mes.

CASABLANCA

Gran programa de FIESTAS DE PASCUAS

Se celebrará la primera el día de

NOCHEBUENA,

a las once y media de la noche, con un

GRAN COTILLON

obsequiando a las señoras con originales juguetes

como recuerdo de tan tradicional fiesta

Apresúrense nuestros clientes a reservar sus mesas

LOS PASADOS SUCESOS

El contenido de algunos documentos recogidos a los revoltosos de Zaragoza

Sentencias del Tribunal de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Almería.—A José Aliaga Martínez, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Pamplona.—A Eusebio Arbeloa Elcano, por provocación a comisión desórdenes públicos por medio de publicación, a 250 pesetas multa, con arresto subsidiario de quince días caso de no hacerla efectiva. Absolviendo a Santiago Lázaro Cuesta y Francisco Gorraiz Ezcurdia, por retirar la acusación el fiscal.

Valencia.—A José Varela Varela y Cleto Conde García, en causa del Juzgado número 1, a seis meses de arresto mayor al primero y un año de prisión menor al segundo, por tenencia de armas.

Valladolid.—Condenando a Mario Herrero Cortijo, Jesús Felipe de la Calle Ruiz y Antonio de Padua Souto Montenegro a la pena de un mes y un día de arresto mayor, por el delito de insulto a agente autoridad. A los reclusos Mario Herrero Cortijo, Jesús Felipe de la Calle Ruiz y Antonio de Padua Santo Montenegro a la pena de un mes y un día de arresto, por atentado.

La Coruña.—A Bernardo González, por tenencia ilícita de arma, a seis meses y un día de prisión menor.

Jaén.—A Antonio Viedma Carrascosa, a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y multa de 500 pesetas por delito de atentado y cuatro meses y un día de arresto por tenencia ilícita de armas de fuego. A Blas Moya Redecillas, a dos meses y un día de arresto y multa de 250 pesetas por delito de resistencia.

Albacete.—A Francisco González Jativa, a la pena de cinco meses de arresto mayor por delito de tenencia de armas.

Las Palmas.—A Ramón Amuategio y Fernández Llencres, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas como autor del delito de desórdenes públicos. A Rogelio Blanco Pérez, Ramón Rodríguez Alvarez, Juan Pérez Delgado, Pedro Macías Rayo, Bernardo Fuentes García y Vicente González Rodríguez, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas por delito de desórdenes públicos.

Zaragoza.—A Gregorio Germes, Alejo Aida, Melchor Latorre, Jacinto Campos, Emilio Martínez y Félix del Molino, por atentado y tenencia de armas, se condena a Jacinto Campos y Felipe del Molino, a cinco años de prisión menor y 1.000 pesetas de multa y por tenencia de armas a un año de prisión menor; a Emilio Martínez, Gregorio Germes y Alejo Aida, a ocho meses de prisión menor, y a Melchor Latorre, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Lugo.—A Salustiano Francisco Fernández Salgueiro, por uso de armas sin licencia, a cinco meses de arresto mayor, y otra por tenencia de explosivos a Manuel Souto, condenándole a la pena de cuatro años de presidio menor.

Logroño.—A Anastasio Ibarbarriaga Pérez, José García San Martín, Antonio Ruiz Calvo, Cipriano Arresti Pecina y Andrés López Ruesgas, a un año de prisión menor por tenencia de armas. A Román Ontoria Jiménez, Ciriaco Bustamante Rivero, Pedro Calvo Pecina, Tomás Díaz Sáenz y Raimundo Sáenz Suso, a ocho meses de prisión menor, y a Eduardo Pérez Peñafiel, Cándido Gordo Carrera, Gregorio Sáenz Pecina y Miguel Manclares Pecina, a cinco meses de arresto mayor.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Valladolid participa que el detenido Juan Díaz Peláez, perteneciente a la C. N. T., está convicto y confeso de haber producido el incendio que destruyó el Ayuntamiento de Foyos.

—Hay otra noticia—agregó el señor Rico Avello—interesante que desvirtúa la leyenda que se ha hecho en torno a lo ocurrido en Bujalance. El gobernador de Córdoba me comunica que se ha detenido al peligroso extremista «Niño del Aceite», uno de los autores de la muerte del guardia civil y que se fugó con otros dos que resultaron muertos. Como se verá ha habido fuga.

Terminó diciendo que ha dispuesto la apertura en el Banco de España de una cuenta corriente para concentrar los donativos para premiar a las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden y para socorrer a las familias de las víctimas que sucumbieron.

Los donativos recibidos hasta ahora suman 102.858 pesetas, destacándose el Banco de España con su regalo de 75.000 pesetas.

EN BARCELONA

Los detenidos en una reunión clandestina

Barcelona, 21.—Entre los 17 detenidos en una reunión clandestina sorprendida en el Sindicato de la Madera figuran dos extranjeros; uno de ellos es italiano y se llama Mario Gallione Usa también el nombre de Romeo Pesso.

Dicho individuo tiene un historial como extremista en Francia e Italia. Ha sido uno de los discípulos más fervorosos de Malatesta, y con él vino a España y estuvo en relación con los anarcosindicalistas, y sobre todo con los principales grupos anarquistas, por lo cual fué expulsado por la Policía en dos ocasiones, quebrantando luego la orden de expulsión.

Días antes de ser expulsado por segunda vez, Mario se hallaba detenido en la cárcel de Mataró, suponiéndose que fué el iniciador del plante que ocurrió en dicho establecimiento, y durante el cual los presos intentaron prender fuego al edificio. A los pocos días de haber ocurrido el plante, la Policía, convencida de que Mario era muy peligroso y no convenía su estancia en la cárcel, lo expulsó de España, llevándole custodiado por dos agentes hasta la frontera francesa. Una vez en ella, Mario Gallione dijo a los agentes que le acompañaron que había resuelto no volver más a España, y que procuraría establecerse en Francia si la Policía francesa no le expulsaba también de aquel territorio.

Entre los detenidos en dicho Sindicato figuran también los miembros del actual Comité pro presos, a los que se ocupó una copiosa documentación referente a la nueva modalidad del Sindicato afecto a la C. N. T., recogiéndose también 142.000 sellos de cotización correspondientes al mismo Sindicato de la Madera. Supone la Policía que los individuos detenidos tenían el propósito en la citada reunión clandestina de tomar acuerdos acerca de algunos actos de sabotaje.

Mario Gallione será puesto a disposición del Juzgado por quebrantamiento de orden de expulsión, y los restantes, por reunión clandestina, excepto los que integran el nuevo Comité pro presos, que están acusados también de asociación ilegal.

El gobernador general visita a los guardias heridos

El gobernador general, Sr. Selvas, acompañado del general Marzo, estuvo en el Hospital Militar para visitar a los guardias civiles que resultaron heridos en dos sucesos revolucionarios.

Los heridos están muy mejorados y el capitán León estará mañana en condiciones para marchar a su domicilio.

Los demás heridos están ya fuera de peligro, no temiéndose se presente complicación alguna.

Para esclarecer la responsabilidad de Durruti

El Juzgado número 15 entiende en la detención del anarcosindicalista Buenaventura Durruti. No se le ha recibido declaración ni se ha adoptado aún resolución judicial acerca de su situación.

Ha sido remitido al Juzgado de Zaragoza un testimonio de la documentación hallada al detenido y de las reseñas de «Solidaridad Obrera» sobre el mitin que dieron los sindicalistas en la plaza de toros de Barcelona, en el que se anunció la revolución, y en el cual Durruti habló excitando a los obreros a encontrarse en su puesto para tomar parte en el movimiento anunciado. Este envío de documentos tiene por objeto ver si el Juzgado de Zaragoza considera que en ellos hay fundamento suficiente para considerar a Durruti como organizador de la revuelta.

Parece que a Durruti no se le aplicará el procedimiento de urgencia

Ha prestado declaración ante el Juzgado número 15 Buenaventura Durruti.

Parece que no se le seguirá por parte de este Juzgado el procedimiento de urgencia, ya que la detención se verificó antes de la declaración del estado de alarma, y los documentos hallados en su poder se refieren casi todos a hechos anteriores a los últimos sucesos.

Durruti ha pasado a la cárcel, y mañana resolverá el juez acerca de su situación. De todos modos, se espera que de un momento a otro el Juzgado de urgencia de Zaragoza reclame a Durruti como uno de los promotores de este movimiento.

Varios juicios en el Tribunal de urgencia

Ante el Tribunal de urgencia se han visto varias causas por delitos cometidos durante la pasada revuelta anarcosindicalista.

Sebastián Ayala ha sido condenado a un año, ocho meses y veintiún días de prisión por agresión a la fuerza pública con motivo de los sucesos ocurridos en Olesa de Montserrat, en los que fué agredida la Guardia civil. Los otros juicios han sido por coacciones.

José Iranzo, procesado por coacciones en unión de otros dos individuos, ha sido absuelto, lo mismo que sus compañeros.

En otro juicio, por coacciones también, contra Carmen Ballester y doce más se ha dictado sentencia condenando a tres procesados a dos meses y un día de arresto y multa de 250 pesetas, y a diez mujeres, a dos multas de 250 pesetas o dieciséis días de arresto en caso de insolvencia.

EN ZARAGOZA

Las instrucciones dadas para el movimiento revolucionario

Zaragoza, 21.—El gobernador facilitó a los periodistas uno de los documentos del movimiento revolucionario.

La primera parte del movimiento se refiere a táctica revolucionaria. Debían reunirse en grupos de cinco o seis que permanecieran escondidos convenientemente hasta el momento de obrar armados, cuyas armas debían luego esconderse en lugar seguro; se aconsejaba como de mayor utilidad los actos individuales, impidiendo a todo trance desde el primer momento el funcionamiento del tráfico rodado, tal como ferrocarriles, «Metro», «taxis», etc., levantando rieles, volando puentes y viaductos, cortando hilos eléctricos, telegráficos y telefónicos e incendiando los lugares de comunicación más adecuados, parando las fábricas de energía eléctrica, haciendo callar a la Prensa, inutilizando, en suma, todo el material de tracción y comunicación.

En las ciudades con grandes avenidas, construir barricadas solamente en las calles tortuosas para dificultar el movimiento de transporte de la fuerza pública; en las calles no adoquinadas, talar los árboles y derrumbarlos y en las calles adoquinadas, levantar el pavimento en forma de cuadro, para dificultar la marcha de los caballos.

No organizar la producción inmediatamente, falta en que dice el documento incurrieron los revolucionarios del año 1848, sino hacer que el pueblo comprobase un ostensible mejoramiento de su condición en alojamiento y vestuario, apoderándose de todos los objetos de consumo y ponerlos a su disposición, tomar cada cual lo preciso en relación con el avituallamiento y «racionamiento» respecto a los demás objetos.

En pueblos y aldeas, desorganizar las fuerzas gubernamentales y «expropiar» a la burguesía, para evitar este medio de reacción contra el comunismo.

Incendiar los edificios que para los revolucionarios representaban vestigios del pasado, tales como iglesias, conventos, cuarteles, cárceles, Juzgados, Jefaturas y Alcaldías. Incendio de la expedientería administrativa, títulos de propiedad, acciones y obligaciones, actas notariales e hipotecas, más los archivos oficiales.

Impedir toda formación de Gobierno provisional, puesto que a juicio de los revolucionarios la Historia ha demostrado que esta formación de Gobiernos provisionales implica un freno en la marcha de la revolución.

Formación de grupos corporativos, de los que los Sindicatos, dice el documento, son un imperfecto embrión.

Aislar las grandes capitales e incomunicar los ministerios, los Gobiernos civiles y las oficinas de Estado Mayor.

Procesamiento y supresión de personalidades de posición elevada que significasen para ellos fuerza de opresión, y actos de sabotaje, finalmente, en Telégrafos, Teléfonos, ferrocarriles, alumbrado público, transformadores de energía eléctrica, «Metros», tranvías, automóviles, rotativas y linotipias de periódicos.

En Zaragoza el Tribunal de urgencia dicta sentencias

Zaragoza, 21.—El Tribunal de urgencia dictó sentencia condenando a Jacinto Campos y Felipe de la Molina como autores de dos delitos, uno de atentado a mano armada a la autoridad y otro de tenencia de armas de fuego, a cinco años de prisión menor y mil pesetas de multa por el primero, y a un año de prisión menor por el segundo.

A los procesados Emilio Martínez, Gregorio Germen y Alejo Aida, a ocho meses de prisión menor, y a Melchor Latorre, a cuatro meses.

EN CACERES

La Guardia civil da cuenta del suicidio de un extremista detenido en Peraleda de la Mata

Cáceres, 21.—La Guardia civil de Peraleda de la Mata rectifica una comunicación anterior enviada al Gobierno civil en la que daba cuenta de la detención de tres sujetos complicados en el movimiento anarcosindicalista.

Entre los detenidos figuraba Lucio Miguel Ortega, de veintidós años; pero la detención de este individuo no se verificó.

Ocurrió que a la una de la tarde de anteayer terminó el interrogatorio a que fué sometido Lucio, que ponía de manifiesto la organización para el movimiento que había de estallar en Peraleda, apareciendo también complicado el Lucio.

Terminadas las diligencias, y ya dispuestos para emprender la marcha hacia Navalmoral de la Mata, a las cuatro de la tarde, el cabo de la Guardia civil ordenó que una pareja fuese a avisar al Lucio; pero éste no se hallaba en su domicilio.

En la mañana de ayer, siguiendo la búsqueda de dicho individuo el cabo de la Guardia civil con un sargento de asalto y fuerzas a sus órdenes, hallaron ropas de Lucio en las márgenes del Tajo, y suponiendo que se trataba de un suicidio, se dió aviso a varios trabajadores, pescadores y algunos familiares de dicho individuo, organizándose trabajos de sondeo en el río, que dieron por resultado, dos horas despues, encontrar el cadáver de Lucio en el fondo del río. Personado el Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Con motivo de este suceso, en Peraleda se nota cierta predisposición al desorden entre los elementos extremistas, y por esta causa la fuerza allí destacada ha redoblado la vigilancia.

EN OTRAS POBLACIONES

El inspector general de la Guardia civil recorre la provincia de Logroño

Logroño, 21.—El inspector general de la Guardia civil visitó ayer, miércoles, los puestos de la Guardia civil de esta provincia afectados por los sucesos revolucionarios. A mediodía llegó a Haro y visitó al capitán herido señor Azorín.

Sucesivamente estuvo en La Bastida, Briones, San Vicente, San Asensio, Cenicero y Fuenmayor. Felicitó a los guardias en nombre del Gobierno y en el suyo propio por la conducta observada y dedicó un sentido recuerdo a las víctimas. En las primeras horas de la noche llegó a Logroño y visitó a los guardias heridos en el Hospital Militar.

El general Bedia ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a que no exista puesto de la Guardia civil sino donde las casas cuarteles ofrezcan condiciones de seguridad.

Hallazgo de explosivos

Huelva, 21.—En Palma del Condado la Guardia civil se personó en el sitio conocido por Los Parrales, con objeto de practicar un registro en la choza que habita el vecino Alejandro García Peral, que está detenido como complicado en el último movimiento.

Se practicó un registro muy minucioso, encontrándose en la choza un subterráneo hábilmente construído, dentro del cual había una bomba de gran tamaño, de dos kilos y medio de peso, con metralla; dos bombas, construídas en botes de sidol, de 250 gramos cada una, con metralla y mecha; muchas balas de plomo, pistones de recambio, muchos cartuchos, varios trozos de alambre y una gran cantidad de dinamita.

Descubrimiento de bombas en un Centro libertario

Granada, 21.—En la calle del Hornillo, en la casa en que estuvo instalado el Sindicato Cultural Libertario, encontraron las fuerzas de asalto cuatro bombas muy bien construídas de extraordinaria potencia, dos cilíndricas y dos de piña, que estaban ocultas entre escombros y piedras.

En Granada encuentran una bomba.—El autor de unos actos de sabotaje

Granada, 21.—Los guardias de asalto dieron hoy una batida por el cerro de San Miguel, donde se tenía la sospecha de que se habían escondido artefactos. En una chumbera del cerro los guardias encontraron una bomba.

Ha sido detenido Vicente Garrido Carrasco, de veintidós años, autor de unos cortes en la línea telefónica entre el pueblo de Albolote y la capital.

Por agresión a la fuerza armada

Granada, 21.—Ante el Tribunal de urgencia se vió la causa contra Manuel López Abril, por el delito de atentado a la fuerza pública y tenencia ilícita de armas.

En el interrogatorio se probó que había disparado varias veces contra una pareja de Seguridad.

El defensor, D. Benito Pavón, que es abogado de los sindicalistas, pronunció un informe protestando de que se persiga a los obreros, mientras que los que predicaron la revolución social, ocupan hoy escaños en el Parlamento o como en su caso personal, actúan de letrados defensores.

Se dictó sentencia condenando al procesado a dos años de prisión.

Condenados por excitar a la rebelión

Sevilla, 21.—El Tribunal de urgencia, constituído en la Sección primera de la Audiencia, vió la causa instruída contra José Navarro Freitas, acusado de un delito de excitación a la rebelión por medio de la imprenta. El fiscal solicitó la pena de dos meses y un día, y el defensor, la absolución. La sentencia fué condenatoria, de acuerdo con la petición fiscal.

Se retira la acusación contra unos procesados

Cádiz, 21.—El Tribunal de urgencia ha visto la causa contra Luis García Mora, Antonio Orellana Alvarez y Manuel del Moral, procedente del Juzgado de San Lucas, por atentado y resistencia a la autoridad.

El fiscal, que pedía un año y ocho meses para el primero y dos meses para cada uno de los otros dos, retiró la acusación después de verificada la prueba, y los procesados quedan a disposición gubernativa.

Detención de un extremista

Castellón, 21.—La Guardia civil de Burriana practicó un registro en el domicilio de Eliseo Remolar Villalba, secretario del Comité anarcosindicalista. Al detenido se le ocupó una libreta en la que Eliseo anotó lo tratado en una reunión para decidir lo que había de ser el movimiento.

Los acuerdos eran destruir los medios de comunicación, hacerse dueños de los cuartelillos de la Guardia civil, obligar al pueblo a que secundase el movimiento y hacerse con armas y planos de la línea férrea y carreteras y cartas expedidas desde Valencia, Barcelona y Madrid.

También fué detenido un hermano de Eliseo llamado Luis.

Hallazgo de armas.—Doce detenidos

Almería, 21.—Por orden del gobernador se practicaron varios registros en algunas casas de la barriada de Cuevas de los Medinas, encontrándose 12 armas, entre escopetas y pistolas. Se practicaron 12 detenciones, y los detenidos fueron traídos a la capital en un camión, custodiados por la Guardia civil.

Uno de los dirigentes del movimiento, en Gijón

Gijón, 21.—Ha sido detenido José María Martínez, significado elemento de la C. N. T. y dirigente del pasado movimiento revolucionario. El detenido había desaparecido. Parece que existen graves acusaciones contra él relacionadas con la explosión de bombas y el hallazgo de un depósito de explosivos.

Ingresó en la cárcel.

Unas declaraciones del conde de Romanones

Salamanca, 21.—En un periódico de la localidad el conde de Romanones publica unas declaraciones.

Dice que no cree que pueda suspenderse la Reforma agraria, sino que debe aplicarse de manera más justa y equitativa para todos.

Cree en la necesidad de que el Gobierno entre resueltamente en negociaciones para procurar un concordato con el Vaticano. Confía en que el Sr. Lerroux lo hará en seguida, aunque el asunto lo estudiará con el espacio y meditación que el asunto requiere.

Respecto al actual Gobierno dice que debe vivir el mayor tiempo posible, acomodándose a las circunstancias, sobre todo recogiendo el espíritu conservador, que es lo que se ha votado.

—No me parece—dice el ex presidente del Consejo—que se deba rectificar sistemáticamente todo cuanto hicieron los Gobiernos anteriores. Más bien debe gobernarse en un sentido francamente conservador.

En materia de enseñanza el Gobierno no dará, como se dice en términos automovilistas, marcha atrás; pero que frenará es un hecho.

En la política económica es de creer que intervendrá eficazmente.

Preguntado si las elecciones pasadas podían compararse con las de Abril, contestó:

—Son dos cosas completamente distintas. Entonces no se votó más que por una cosa o por otra. Ahora se votó, más que contra el régimen, contra la política de los Gobiernos. Es aún pronto para enfrentarse con la cuestión del régimen como problema.

EL TIEMPO

Mejora el tiempo en España, pese a la persistencia del frío, pues se han registrado mínimas tan bajas como los 10 grados de Teruel; los 8 de Cuenca, y los 7 de Zamora y Avila; todos ellos bajo cero.

Las máximas, que alcanzan los 15 grados en Málaga son en general casi tan bajas como en los días precedentes, y por la región central se observan algunas excepcionales, como las de Avila, un grado bajo cero, y Segovia, cero grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 8 grados y 4 grados bajo cero.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional.—Vientos flojos y moderados de dirección variable y cielo poco nuboso. Menos frío.

De aeronáutica

La escuadrilla de Vuillamin ha realizado la etapa Argel-Orán

Argel, 21.—Las tripulaciones de los 28 aparatos del crucero negro, mandado que el general Vuillamin, han pasado tres días de reposo y revisando los aparatos, y esta mañana emprendieron el vuelo con dirección a Orán, de donde se recibe un despacho anunciando que aterrizaron sin novedad, a las once y media, y que reanudarán mañana el vuelo para Meknes.

Se inaugura la línea aérea Francia-Indochina

París, 21.—El trimotor «Emeraude», construído para el servicio regular Francia-Indochina, emprendió hoy su primer viaje de París a Saigón, después de varios vuelos de ensayos por Europa, que se han realizado satisfactoriamente. Levantó el vuelo a las ocho de la mañana del aeródromo de Le Bourget con ocho pasajeros, y después de una corta escala en Mar-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

sella salió con dirección a Roma y Belgrado.

Un vuelo Marsella-Madagascar

Marsella, 21. El nuevo avión «Presidente Painlevé», bautizado hace poco en Le Bourget, emprendió el vuelo hoy para realizar en un plazo mínimo el enlace aéreo Francia-Madagascar.

El recorrido de ida y vuelta representa unos 24.000 kilómetros.

La sentencia por el incendio del Reichstag

Londres, 21.—Según informes que se reciben de Berlín, de fuente bien informada, aunque no oficial, se cree que la sentencia del Tribunal de Leipzig en el asunto del incendio del Reichstag ha sido comunicada a los Sres. Hitler y Goering, y en la misma se condenaría a muerte a Van der Lubbe y se dejaría en libertad a Toergler y a los tres búlgaros.

De todas maneras, Toergler sería, en unión de otros líderes comunistas, acusado de alta traición y juzgado de nuevo.

Por su parte, Dimitroff, Popoff y Taneff serían conducidos inmediatamente a la frontera.

Aunque se dice que ciertos nacionalsocialistas extremistas se han manifestado partidarios de que no se deberá permitir a Dimitroff llegar vivo a la frontera, se asegura que los Sres. Hitler y Goering darán órdenes severas y estrictas para que la sentencia del Tribunal de Leipzig sea rigurosamente respetada, estando resueltos a que Dimitroff y sus dos compañeros lleguen a la frontera sanos y salvos.

UN ROBO PELIGROSO

Se teme que los ladrones se hayan inoculado el virus de la rabia

Málaga, 21.—Se ha descubierto un robo en el Laboratorio Municipal. Los ladrones violentaron las ventanas del establecimiento y se llevaron unos miles de pesetas. Respetaron el instrumental de los análisis, que tiene gran valor por contener platino.

Como se ha comprobado que los ladrones se cortaron con una herramienta, ante el temor de que se hayan inoculado la rabia, la Dirección del Laboratorio ha hecho público el peligro que corren y recomienda a los cacos que acudan a que se les aplique la vacuna antirrábica.

LA MUSICA

"Argentina", en el Capitol

Cuando «Argentina» baila se produce una desacostumbrada armonía entre la artista y el espectador. Una armonía nacida de la figura plena de substancia racial, y tan universal, y que halla su eco propicio en el público aprehensor que la está mirando. Cuando este público es de España Antonia Mercé sabe que el contacto se fragua desde el instante de su aparición y es perfecto, total.

¡Quién sabe por qué misterioso concurso de sangres existe esta extraordinaria criatura, y quién sabe lo que infundió en ella esa sobria embriaguez que la anima! Lo que sí sabemos es que esa entrega total con que ella baila es lo que hace que nunca sintamos fatiga de este espectáculo, ni nos sintamos defraudados, ni padezcamos el sufrimiento que produce la falta de emoción ante un artista.

Antonia Mercé (Argentina)

Así, en la «Danza del miedo» pudo llegar a conmovernos con la locura del terror, intérprete genial del baile en que la música de Falla se hizo carne merced a la más absoluta compenetración.

Antes, en «Córdoba», de Albéniz, y después, en «Goyescas», de Granados—ambas en la primera parte del programa—, bailó con un garbo y prestancia de otros tiempos, cuando hasta los bailes de majos tenían aire señoril que no conocen las gentes de ahora.

«Puerta de Tierra», bolero de Albéniz, tuvo toda la ingenua picardía requerida por la música, deliciosamente interpretada. Y cerró esta primera parte con «Soleares», en que la múltiple belleza de su arte se vió acrecentada al impulso de la sangre andaluza de la artista, y con un «Tango», de Ballesteros-Romero, que hubo de bisar ante las ovaciones del público, que hubiera querido seguir viendo y viendo la tarde entera los revuelos de su traje blanco; terminó, pues, esta primera parte—en la cual la guitarra vertió sus ritmos con el prestigio y la autoridad que le prestó el gran Salvador Ballesteros—colmada de flores y de aplausos, los cuales hubo de compartir complacidamente con su acompañante.

En la segunda parte del programa bailó «Leyenda», de Albéniz, como ella únicamente sabe hacerlo, y una «Danza gitana», de M. Infante, magnífica de gracia, de gesto y movimientos, superándose a sí misma, mientras un soplo racial corría por la escena y se aposentaba en su sér.

Antonia Mercé no es nunca un «instrumento del arte», sino una creadora genial, con un múltiple instinto, dramático si así es preciso, finamente cómico cuando lo debe ser como en la luminosa «Rumba», siempre dueña de un ritmo nuevo que obliga a no distraer los ojos de sus movimientos.

En el «Zapateado», de Granados, cautivó con el solo movimiento de sus pies, quieto el busto y los brazos inmóviles, baile tan antiguo y gracioso, al vivo son de la guitarra.

La «Danza V» fué bailada con toda la narrativa expresión requerida por la música, y, por fin, «La corrida», de Valverde, con alegría y majeza, subrayada por la complacencia y la simpatía de sus ojos y su boca sonrientes.

«Argentina», como sobre un plinto, bailó sobre su fama, segura de que al hacerlo realiza un bello destino, revelándonos el triunfo del arte sobre la vulgaridad de todos los días, mágica tregua que debemos agradecerle.

De su magnífico programa reiteramos nuestra preferencia por la «Danza del miedo». Hay que fijarse en la enorme energía vital—raíz y medula de su arte—, en el extraño poder, la exaltación con que se mostró en esta danza, en la que el espectador se siente asaltado por la ansiedad, temeroso de la estridencia o del amaneramiento, y que ella nos dió, como ya hemos dicho, de un modo perfecto y genial que la dejó palpitante y rendida a la hora de recibir la ovación de apoteosis.

«Argentina» ha encontrado en el pianista Luis Galve un espléndido colaborador. Artista de fina estirpe, se hizo aplaudir en «Rondeña», de Albéniz, y en la «Sonata», de Soler-Nin, y en «Gitanerías», de Infante, que tocó con espléndido mecanismo y gran estilo.

Antonia Mercé, «Argentina», se lleva para su excursión americana el viático cordial del entusiasmo y el cariño de su pueblo, que ha de servirle de estímulo y fuerza incomparables para continuar la cosecha de sus triunfos.

REGINO SAINZ DE LA MAZA

¡HOY SALE!

¿A qué número corresponderá este año el premio "gordo" del sorteo de Navidad

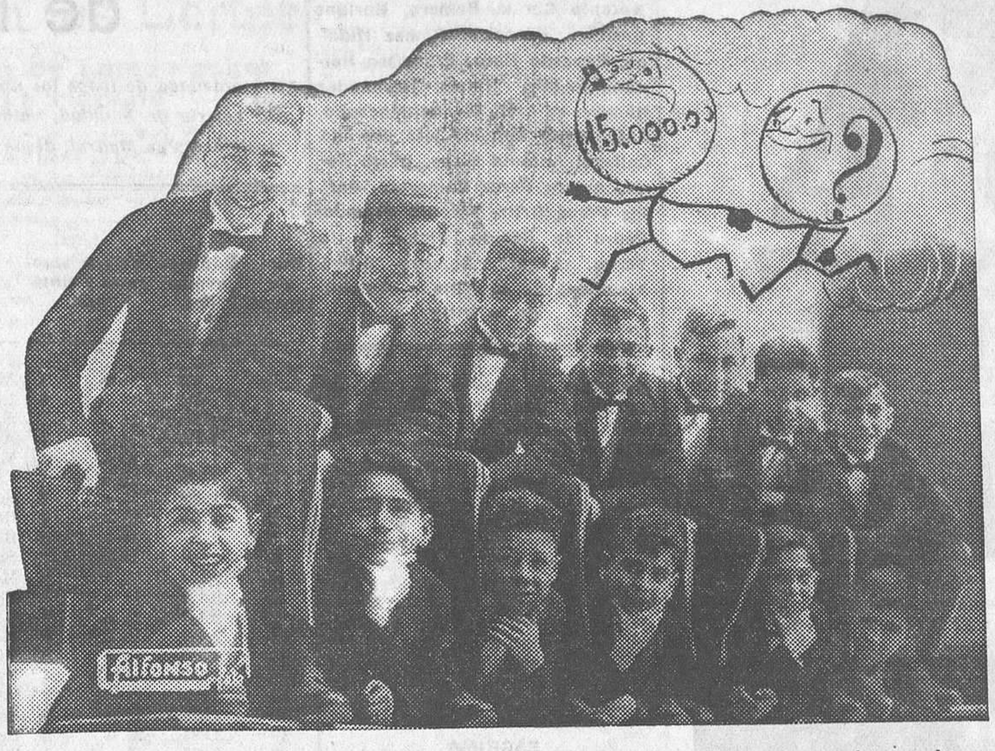

EL SORTEO DE LA LOTERIA DE HOY.—Niños del Colegio de San Ildefonso que forman las tablas que hoy cantarán los números y premios de la Lotería

(Fot. Alfonso.)

He ahí la trascendental incógnita que se formulan los millones de españoles interesados en el más importante sorteo de la lotería estatal que nos depara el paternal Estado, siempre propicio a procurar a sus ciudadanos la felicidad completa a cuenta de la «módica» participación del 30,84 por 100, exactamente, sobre el dinero que recauda de todos los jugadores.

Quien supiera predecir exactamente el conglomerado numérico de entre los 35.000 números que este año entran en sorteo, es indudable que se reservaría muy cautamente el secreto.

Pero en fuerza de compulsar las estadísticas loteriales que vengo acumulando pacientemente hace más de veinte años sobre el conjunto de todos los sorteos celebrados en Madrid desde 1814 hasta la fecha, podemos formular una certísima conclusión, y es que siendo el azar sinónimo de imprevisto y todo lo contrario de regularidad, podemos afirmar que lo que sucedió ya no puede volver a suceder otra vez, por lo menos hasta que se celebre igual número de sorteos que bolas numeradas entran en juego, y, por consiguiente, siendo el sorteo de hoy de 35.000 billetes, cuando se hayan celebrado 35.000 sorteos con exactamente el mismo número de bolas, podremos enjuiciar el azar con algunas probabilidades de éxito. Teóricamente, en tal lapso de sorteos, a cada número le debería corresponder el premio «gordo»; pero la realidad demuestra que el azar no es matemática regularidad, y los resultados nos mostrarían que habría números que obtendrían dos, tres o más premios «gordos», y otros no habrían logrado ni uno siquiera.

Pero como actuamos sobre la base de escasos sorteos, 119 solamente, de irregular distribución de números, faltan, pues, muchísimos millares de sorteos para que las conclusiones puedan tener un carácter científico de verdadera y fehaciente fe, y valga la redundancia.

Pero, de todas formas, en esos 119 sorteos, en los que han surgido 121 premios «gordos», pues por singular paradoja hubo dos años, en 1828 y 1837, en que se dieron dos premios «gordos» cada uno, no se ha repetido aún, ni se repitará en muchísimos siglos, ninguno de esos premios; en los poco amplios sorteos de los inicios del pasado siglo se han dado muchos premios en las mismas centenas y aun decenas; pero jamás ha coincidido exactamente ningún mismo número en la obtención del premio mayor. El caso más raro registrado, por tratarse de números que han entrado pocas veces en sorteo, fueron los premios de 1919 y 1929, que correspondieron a los inmediatos números 53.452 y 53.453, premiados, respectivamente, con 7.500.000 y 15.000.000 de pesetas en Madrid y Zaragoza. Y aun hay más números cercanos, como podrá verse en la estadística que finaliza estas líneas.

Lógicamente hay que descartar esos 121 números que ya obtuvieron la consagración suprema de la suerte, pues aunque el público piense, erróneamente, que entrando todos los números en el bombo, todos absolutamente tienen las mismas probabilidades de salir premiados, eso no es cierto, porque de que el número salga premiado con un premio de importancia a que obtenga un premio de «pedrea» va mucha diferencia. Y aunque no neguemos que entrando todos los números en el bombo, todos tengan en cada sorteo exactamente las mismas probabilidades de salir, no tiene las mismas probabilidades de coincidir con la salida simultánea del bombo de premios de una bolita que lleve estampado un signo de fortuna importante.

Esa coincidencia no se produce con tanta frecuencia como se piensa, y sobre todo cuando se trata de sorteos en la misma fecha y comprendiendo el mismo número de bolas.

No tenemos aún hecho el cómputo exacto de todos los sorteos celebrados a base de 35.000 bolas; pero sí conocemos todos los de Navidad de dicha cantidad de billetes. Fueron los celebrados los años 1877, 1900, 1901, 1930 y 1932.

Los premios «gordos» de dichos años fueron los números 12.797, 26.285, 30.565, 24.630 y 29.757. Pues bien: si hay quien crea que dichos números o meras combinaciones numéricas tienen las mismas probabilidades de obtener nuevamente los futuros premios «gordos» en sorteos navitarios o simplemente de 35.000 números, no tiene más que tomarse la molestia de anotarlos, y si acaso encuentra dificultades para encontrarlos en las administraciones donde estén, nosotros no tenemos ningún inconveniente en buscárselos.

Pero nosotros formulamos el enunciado de que tienen que transcurrir aún muchísimos millares de sorteos navitarios (coincidencia cronológica), o de 35.000 números (coincidencia numérica de billetes a sortear) para que alguno de esos cinco números vuelva a lograr un premio «gordo». Es más: que de dicha probabilidad excluimos a todos los que se deriven de ellos por el procedimiento de la irradiación, o sea para el primer número, 12.797, ninguno de los parientes numéricos, cual el 2.797, el 22.797, ni el 32.797, que entran en juego el próximo sorteo; ni aun siquiera ninguno que termine en 797, ni aun en 97, al menos inmediatamente; ni tampoco ninguno de los que por proceso cíclico se deriven del mismo número, cual son el 27.971, no fijándonos en los otros, cual el 79.712, 97.127, ni 71.279, porque sencillamente no entran en juego. Pero al menos sí las centenas comprendidas cíclicamente en dicho número, a saber: todos los números terminados en 127, 279, 797, 971 y 712, que son todas las combinaciones de tres cifras (que más no pueden contener las terminaciones centenales), que en proceso cíclico, es decir, sin perder las cifras el orden preestablecido en el número diseccionado, pueden obtenerse de toda cantidad integrada por cinco cifras.

Y lo mismo podemos afirmar respecto de las otras cinco cantidades que ya lograron la máxima recompensa de la suerte, que supone el logro de un premio «gordo» en sorteos de Navidad y, por ende, del mismo número de billetes.

Por consiguiente, el procedimiento para buscar el acierto estriba en eliminar factores numéricos ya dados, porque la misma idea del azar que preside todo el artilugio de la lotería repugna todo lo que sea coincidencia, que no es lo mismo que repetición.

De no pensar así, cada sorteo en una misma fecha o con la misma cantidad de billetes sería el fiel retrato, la reproducción fotográfica de los sorteos anteriores, y ello repugna a la razón y a la lógica.

No negamos que al cabo de 35.000 sorteos todos los números deberían teóricamente alcanzar el supremo galardón; pero si fuera posible establecer las conclusiones, al cabo de dicho crecido número de años veríamos cómo la realidad se mostraba disconforme con la teoría enunciada.

No han transcurrido más que ciento diecinueve años desde que comenzamos a registrar los resultados loteriales, o sea desde 1814, pues aunque en realidad la lotería nacional comenzó a funcionar en Cádiz en 1812, ha sido imposible hallar rastro de los sorteos gaditanos, por lo cual nos limitamos a consignar los resultados desde que se trasladó la sede de los sorteos a Madrid.

No son más que cinco los sorteos de 35.000 billetes que tenemos registrados de Navidad; por lo tanto, el caudal de experiencia es harto exiguo en comparación con los trescientos cincuenta siglos que precisáramos a razón de un sorteo anual para arribar a la meta de los 35.000 números que ahora nos incumbiría conocer.

Pero de los 121 premios «gordos» registrados, y salvada la imposibilidad de averiguar cuáles fueron los números premiados en los sorteos de 1812 y 1813, se deducen bastantes enseñanzas, que servirían de fijo para ir eliminando no ya números, que muchos de ellos, ya premiados, no entrarán más en sorteo, al menos hasta que vuelvan los sorteos a remontarse hasta los 50 y 60 miles de los postreros años penúltimos, sino, sobre todo, factores numéricos coincidentes y cíclicos, porque si bien los más altos números premiados, que fueron los inmediatos 53.452 y 53.453, no volverán a entrar en juego en bastante tiempo, de ellos pueden obtenerse por irradiación varios números que sí entran en sorteo, y, sobre todo, todas las centenas que en orden cíclico se deriven de los mismos por el procedimiento antes enunciado.

Debemos imbuírnos del convencimiento de que en el reino de Azar todo debe producirse, menos lo que yo se ha producido, porque la coincidencia y la repetición serían las condiciones indispensables de lo fortuito. Por lo tanto, nosotros no negamos que ninguno de los números que entran en juego tengan exactamente en cada sorteo las mismas probabilidades de salir premiado; pero no con los «gordos», y menos aún coincidiendo la fecha, la cuantía del premio, el orden del mismo y el número de billetes jugados en cada sorteo.

Esas coincidencias repetidas son las que no se producen, al menos con esa probabilidad que la ignorancia del vulgo sustenta, sobre todo porque carece de los elementos necesarios de juicio que sólo pueden deparar las estadísticas.

La lotería primitiva fracasó para el Erario porque los jugadores se dieron cuenta de no era tan absurdo acorralar al azar en sus trincheras, y las copiosas publicaciones que salían a la luz dando a conocer los resultados de los sorteos desde sus inicios, sistematizando los resultados de ellos, demostraban que el público no era indiferente a la empresa, ya que ello suponía ganarle al banquero, que era el Estado, que tuvo que suprimir dicho sistema de lotería porque era ruinoso para él. Los jugadores comenzaron a saber tanto, que vencían al azar con método y cálculo.

Mas difícil es acertar en el sistema actual de lotería; pero no es totalmente imposible, sin más que guiarnos del principio de que lo que ha acontecido ya no volverá a acontecer, al menos en el lapso de tiempo que nos pueda permitir la cortedad de nuestras vidas.

El azar, lo mismo en sus más reducidas amplitudes de la ruleta como en las más anchurosas de la lotería, no puede producirse de modo regular y matemático, por lo cual, lo mismo que los jugadores siguen la trayectoria de la bolita mágica que como suprema recompensa ha de deparar la ganancia bien modesta de 35 veces la puesta, ¿qué decir de la fabulosa ganancia que en un solo golpe supone el logro de millones en la lotería?

Si la meca máxima de la ruleta que es el bien afamado Casino de Montecarlo tiene su órgano oficial, que sigue la trayectoria de la misteriosa bolita sobre todas las profusas mesas verdes que a modo de redes tiende a los jugadores frecuentadores asiduos o circunstanciales de sus lujosísimas salas, ¿por qué las loterías no han de tener también sus estadísticas, que permitan al jugador seguir la suerte máxima de los números? Ello es precisamente lo que ha ocupado veinte años de mi vida y por ello puedo deducir las consecuencias de la estadística del azar.

Sería una insensatez afirmar que nadie puede saber en qué números podrán caer los «gordos» de ningún sorteo. Pero nuestras estadísticas nos permiten poder afirmar, basado en la experiencia de ciento diecinueve años y 3.000 sorteos que aproximadamente se hayan podido celebrar, que si bien nosotros no podremos saber fijamente qué números saldrán premiados, al menos, con muchas probabilidades de acierto, podemos conocer los que no saldrán premiados. Sencillamente porque ya lo fueron, y si por ventura se dieran casos de repetidas, éstas no se verificarían íntegramente en las mismas condiciones ni conjunción de circunstancia, o sea que si un número obtuvo un premio «gordo» en un sorteo de 35.000 billetes, no volverá a repetirse en otro sorteo del mismo número de bolas, ni obtendrá un premio de exactamente la misma categoría, ni coincidirá en fecha ni en población. Todos estos factores hay que tenerlos en cuenta para sistematizar el azar, de modo que no se produzca en las exactamente mismas circunstancias que se produjo.

Por eso enunciamos que si los premios «gordos» de Navidad, que en cortejo ya algo copioso de 121 números privilegiados no volverán a tener el supremo galardón en plazo inmediato, muchísimo menos lo lograrán los que en sorteos análogos los obtuvieron éstos para el sorteo próximo los números premiados en sorteos de 35.000 números.

Por eso repetimos que nosotros no incurriremos en la insensatez de proclamar que nuestra ciencia llegue a predecir, ni aun siquiera aproximadamente, los números exactos que hayan de ser premiados nunca, pues si tuviéramos ese taumatúrgico poder no confiaríamos al público nuestro secreto. Pero sin que señalemos números determinados, podemos, desde luego, excluir de la ruta de la suerte todos los números que en sorteos ordinarios o navitarios lograron los mejores premios en boladas, por decirlo así, de 35.000 billetes. Porque lo que sucedió en ellos no se repetirá jamás matemáticamente nunca, y las casi infinitas combinaciones que con el barajamiento de esa cantidad de bolas se pueden formar, hacen totalmente imposible toda repetición en premios «gordos», porque éstos no surgen de la fortuita salida de la bolita numérica, sino de la más difícil coincidencia con la salida simultánea de la bolita que adjudique el premio «gordo».

Salir repetidas salen las bolas numéricas infinidad de veces, y raro es el número que no sale al cabo de cierto número de sorteos, siendo lógico que ello suceda, porque entrando en juego aproximadamente la misma cantidad de bolas en los sorteos ordinarios, sin bajar nunca de treinta y tantos mil, ni remontarse mucho más de los 40.000, es natural que se repitan las salidas de bolitas que no sobrepasan ciertas zonas numéricas limitadas.

Pero lo interesante no es el jugar en abono un número en todos los sorteos, cuyo coste importa al cabo del año 4.740 pesetas exactamente por billete, para que obtenga uno, o dos, o tres o más premios pequeños de la «pedrea», lo que equivale a modestísimos triunfos de 300, 400 ó 500 pesetas. Hecha la liquidación al fin del año es fijo que se saldará en contra del jugador, porque raro será el número que con los más probables premios pequeños haya ganado el importe de la puesta.

Por eso los premios de «pedrea» sólo sirven para sostener el juego, ganando o perdiendo alternativamente más o menos, sólo con la mira puesta en la obtención de un premio de importancia.

Si se hiciera una liquidación a cada número desde que se fundó la lotería, se comprobaría que en todos, indefectiblemente, habrían perdido los jugadores, salvo los que hubiesen obtenido los primeros premios, cuya buena suerte, sin embargo, quedaría muy disminuída si no la hubiesen sostenido la obtención de recompensas posteriores de mayor o menor linaje.

Por eso, actuando de fáciles agoreros, predecimos que el «gordo» de Navidad de este año será cualquier número no incluído en la relación de los premiados con los codiciados millones.

GUILLERMO RITSWAGEN

EN LA VISPERA ILUSIONADA

La "cola" de la lotería

La lucecita del milagro

Hay muchas almas que creen en el milagro, aunque los milagros están prohibidos oficialmente. Claro está que se alude al falso milagro. El auténtico está situado sobre todas esas ordenanzas laicas. ¿Existe el milagro verdadero?, me diréis. ¡Ah, naturalmente! El universo físico y el mundo moral está pariendo el milagro todos los días al conjuro de la ciencia. Todo lo que nos envuelve es milagro por ser misterio, y acabará—o empezará con más esplendor—cuando nuestros ojos se cierren.

Pero hablemos con más propiedad de perseguir la patraña en lugar de la fatua pretensión de suprimir el milagro. Borremos la mixtificación; pero dejemos abiertas al milagro las ventanas de nuestro espíritu. No tenemos derecho a soplar las lucecillas del milagro—la fe, la gloria, el amor, la fortuna—que se encienden en las almas que son desgraciadas y que tienen la sed de lo maravilloso. Los felices, en la pesada digestión de su felicidad, no necesitan el milagro. Aquellos cuya vida es una multiplicación de negaciones, sienten la necesidad espiritual del prodigio.

Los milagros de la «cola»

Durante todas estas noches glaciales ha estado formada la «cola» del milagro: gentes que han dormido al raso y han comido lo que les ha traído el maná de la casualidad, haciendo centinela, en cordón desharrapado, en torno del palacio de la Chiripa, donde los bombos de la lotería hinchan sus panzas que encierran todas las venturas materiales. Estos azotacalles han sido los pajes de los creyentes en el prodigio, aquellos que han venido después y han dado dos, cinco, diez duros por un puesto para sentir de cerca la emoción de ver surgir el número de su billete—unos guarismos rutilantes como reyes magos—seguido por seis ceros como seis dromedarios cargados con todos los bienes terrenos.

A los jugadores de lotería, magníficos ilusos, ¿con qué derecho les diremos que el milagro es una mentira? Al fin, el Estado es el baratero del milagro de la lotería y ofrece la sugestión de los quince millones de pesetas, alegórico cortejo de judíos gordos y orondos que vienen a volcar sus tesoros tradicionales en los bolsillos de los pelagatos ilusionados.

Las escurriduras del portento

Los vagabundos que todos los años forman la «cola» de la lotería de Navidad no tienen siquiera esa esperanza del premio mayor que significa literalmente ponerse en contacto con las fuerzas sobrenaturales. Confiar en tal suceso es más que creer en las hadas y en los gnomos. Hace falta tanta magia imaginativa como para confiar en las piedras preciosas de los alcázares del centro de la tierra o en la estrella de las musas madrinas. El pobre chupatintas—lo trágico en lo grotesto—; el obrero que, como no sale de su casa por las noches, ha fabricado una familia excesiva; el literatillo, que sólo conoce el oro de su fantasía y la calderilla de las juderías editoriales; los parias con título universitario y los innúmeros profesionales de la oficina de lo fortuito, de lo casual, funámbulos del salto de mata, argonautas del vellocino de cobre, alquimistas, camaleones... A estas gentes que duermen con «su participación» de lotería bajo la almohada, que colocan en el balcón su alpargata o su zapato con el tacón torcido y el cordobán que el humorismo popular dice que se ríe por grietas de miseria, no les podemos decir que es mentira el milagro.

Los «colistas» son los que recogen las escurriduras del portento. No pueden acariciar la gran esperanza... Se conforman con unos duros—poquitos—por el esfuerzo y el martirio y la paciencia de ocupar un sitio a la intemperie. No esperan el gran milagro; resígnanse con el pequeño prodigio de tener para comer tres o cuatro días seguidos. Ante sus hogueras en la vía pública parecen sacerdotes que están atizando el fuego del rito del oro. En el palacio de la Lotería, la reina Fortuna—porque ella será siempre reina, aun en las Repúblicas bolcheviques—se encastilla sin echar una mirada compasiva a los millares de pobres diablos que están en el arroyo y son sus mejores amantes. La diosa golfa no tiene nunca un momento de capricho por ellos.

No es lícito destruir ninguna leyenda—matar un pájaro es matar una canción, dijo un poeta—. La lotería es el milagro para muchas almas, que no ven lo fácil y humano, remedio para sus miserias. Además de que para muchas criaturas fantásticas siempre tendrá más encanto un décimo de lotería que una cartilla de la Caja de Ahorros.

EL BARBERO LAMPARILLA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

Las cieguecitas del Colegio Nacional con las copas de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo y trofeo Gimnástica ganado por dicho equipo en la Gran Semana Gimnástica
(Fot. Albero y Segovia.)

PUGILATO

Las veladas del Jai-Alai

Están en Madrid Isidoro y Echeverría. El pegador de Ibarra ha dicho que considera a Petersen adversario demasiado peligroso; pero que él, por su parte, se ha entrenado cuidadosamente. Echeverría, por su parte, advirtió que vino tan pronto a Madrid para ver a Gironés y aplaudirlo, como siempre. Sin perjuicio de que esté rabiando por luchar con él.

Ortega vence a Lozano

Barcelona, 21.—En el Olympia se ha celebrado la siguiente velada:

A cuatro rounds, Cervantes venció a Colón por puntos.

A seis rounds, Valera venció por puntos a Aguileños.

A ocho rounds, Barranco venció a los puntos a Littier.

A diez rounds contendieron Martín Oroz, campeón de España del peso welter, y el francés Banuras. La lucha fué muy igualada y con alternativas, ya que hubo momentos en que parecía que ambos estaban al borde del k. o. Se dió resultado de combate nulo.

Para el campeonato de España del peso mosca lucharon Ortega (50 kilos), actual campeón de España, y el challenger Lozano (54,500). Los primeros asaltos fueron de tanteo. El combate se animó y transcurrió con gran limpieza, demostrando ambos ser dignos adversarios. Lozano hizo gala de su fuerte pegada, y Ortega, de su precisión en la esquivada. En el penúltimo asalto se castigaron de tal forma, que parecía inminente el k. o. por ambos. Se declaró vencedor a Ortega por puntos, manteniendo, por tanto, el título de campeón español de los moscas.

Pierre Charles vence a Von Porat por k. o.

Pierre Charles, ex campeón de Europa del peso fuerte, ha obtenido una resonante victoria sobre el noruego Von Porat. Después de haberse visto en peligro en el primer asalto por tener abierta la arcada ciliaria, el belga reaccionó y de un fuerte golpe de izquierda a la barbilla tumbó a su contrincante. El descanso no bastó para recuperarse al noruego, que en el segundo round volvió a caer dos veces.

En la misma reunión, Limousin no venció más que por puntos al negro Joe La Roe.

En esta reunión estaba anunciado Peña para ser opuesto a Charlier; pero el asturiano perdió el tren y no llegó a tiempo.

RUGBY

El torneo del Madrid F. C.

El domingo, día 24, a las nueve de la mañana, en el campo de Torrijos, se jugará el partido del torneo juniors entre los equipos del Madrid F. C., Olds-Boys y Jounny-Boys, los cuales se alinearán de la siguiente manera:

Olds-Boys.—Labat (R.); Carrasco, Pardo, Ordóñez II; Losada, Manyan (F.); Raposo, Manzaneque; Peña, Calvete, Rufino, Picó, Benjamín, Lino, López, Bengoa, Sabater (M.), Flores.

Jonny-Boys.—Amarillos; Montero, Pérez Pardo (J. y E.); Beltrán de Lis (José y Joaquín); Moreno, Tapia, Fernández, Mestre Rossi, Matamoros, Ortega, Ruiz Vázquez, Moreno (A. y J.), Gulton, Macías, Montero.

MOTORISMO

La copa de Navidad

El Moto Club de España cerrará su programa deportivo de este año celebrando el próximo domingo 31 del corriente mes la prueba denominada copa de Navidad, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría, plaza de Fermín Galán, número 7.

El recorrido será: Chalet de la Cuesta de las Perdices, Las Rozas, El Escorial, Valdemorillo, Brunete, Navalcarnero, puente de Segovia, carretera de Castilla al chalet de salida.

La inscripción es gratuita para los socios con antigüedad de tres meses.

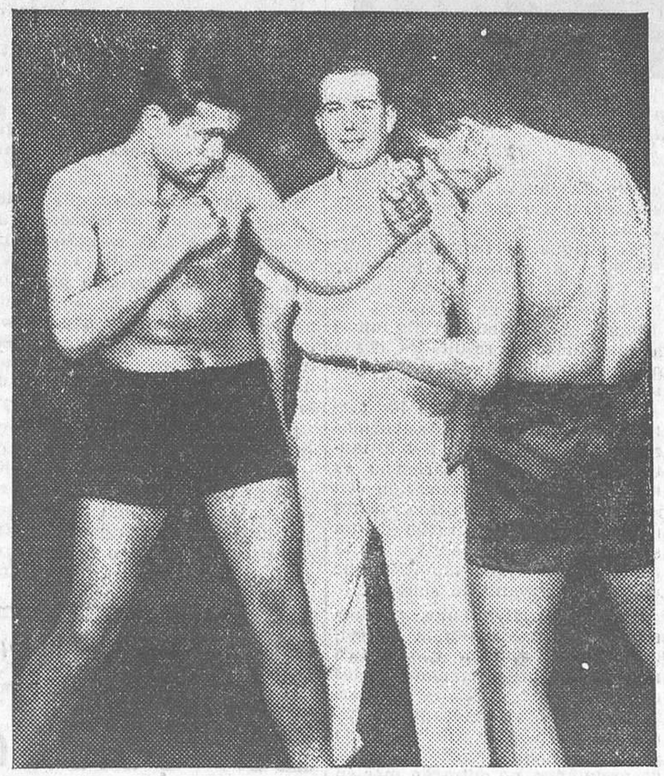

El peso pesado Claudio Villar, que venció a su contrario Giralt de manera concluyente en la velada de anteayer en el circo de Price
(Fot. Albero y Segovia.)

Campeonatos catalanes

El domingo, a las diez, en el parque de Montjuich, se disputarán los campeonatos motociclistas de Cataluña. En la categoría de 250 c. c. la inscripción es muy nutrida. En la clase de 350 c. c. hay también valiosos concurrentes; los últimos apuntados son el alemán Vind, Ballarta y Piñana.

En la categoría de motos con sidecar figuran nueve matriculados, que constituyen un record de inscripción en pruebas regionales. Las máquinas de 500 c. c. tienen también un magnífico lote de participantes.

CICLISMO

Gran carrera del Pavo

Se celebrará una carrera ciclista el día 24, reservada para corredores neófitos sin licencia de la Unión Velocipédica Española, y para los que no hayan tomado parte en ninguna carrera. La salida será a las diez y media de la mañana de la Puerta del Angel, carretera de Extremadura, a seguir por El Portazgo-Húmera-Pozuelo-Aravaca a la carretera de La Coruña, Puerta de Hierro a la Ciudad Universitaria, donde estará situada la meta, con un total de 30 kilómetros, aproximadamente.

Los corredores tendrán que presentarse media hora antes de la salida para la firma e imposición de dorsales.

Queda prohibido a todo corredor, bajo el castigo a que hubiere lugar, ser entrenado o remolcado, siendo obligatorio lleve el mismo participante la máquina de la mano en todas las cuestas que tuviera que subir a pie en el transcurso de la carrera.

La Junta directiva declina toda responsabilidad por parte de los accidentes que pudieran sufrir los corredores en el transcurso de la carrera.

Los coches seguidores deberán distanciarse 50 metros del segundo pelotón, siempre que éste y el primero no lleven más de cien metros, no pudiendo pasar al coche del Jurado hasta tres kilómetros antes de la llegada a la meta.

El Jurado se retirará de la meta treinta minutos después del primer clasificado.

La inscripción queda abierta todos los días, desde las nueve y media de la mañana hasta las ocho de la noche, en el domicilio, plaaz del Puente de Segovia, 5, cerrándose el plazo mañana, día 23, a las ocho de la noche.

Los derechos de inscripción serán de 3 pesetas, 0,50 reembolsable a la devolución del dorsal.

Permios: 1, un pavo y una botella de moscatel; 2, un capón; 3, un pollo; 4, un conejo; 5, una botella de coñac: 6, una botella de coñac; 7, un kilo de turrón; 8, una botella de anís; 9, medio kilo de turrón; 10, un paquete de peladillas.

Premios para los que no han tomado parte en ninguna carrera. 1, un pollo; 2, un conejo; 3, un kilo de turrón.

Los neófitos que no hayan tomado parte en ninguna carrera tendrán derecho a coger premios de la clasificación general, además del que le corresponda en su categoría.

BASKET-BALL

Campeonato de Castilla

Los partidos de la próxima jornada son los siguientes:

Sábado 24.—Campo del regimiento número 31 (cuartel de la Montaña): A las tres de la tarde, City Bank vs.-Grupo de Alumbrado (segunda categoría). A las cuatro de la tarde, Ateneo vs.-Equitativa (segunda categoría).

Campo del Standard Club (Ramírez del Prado, 5): A las tres y media de la tarde, Standard Club vs.-Grupo Antiaéreo (segunda categoría).

Domingo 25.—Campo del Olympic Club (Jardín del Goya): A las ocho y media de la mañana: Rovers vs.-Ferroviaria (segunda categoría). A las nueve y media, Canal vs.-Casa los Gatos (segunda categoría). A las diez y media, América vs.-Regimiento núm. 31 (primera categoría B). A las once y media, América vs.-Regimiento número 31 (primera categoría A). A las doce y media, Olympic vs.-F. U. H. A. (primera categoría A).

Campo del Madrid F. F. (Chamartín): A las nueve de la mañana: C. U. M. vs.-S. Gimnástica (primera categoría B). A las diez, C. U. M. vs.-S. Gimnástica (primera categoría A). A las once, Madrid F. C. vs.-Rayo Club (primera categoría B). A las doce, Madrid F. C. vs.-Rayo Club (primera categoría A).

BILLAR

Campeonatos de Castilla

Siguen celebrándose, sin interrupción en su interés, los campeonatos de Castilla a libre, en sus categorías cuarta, quinta y sexta. Muy en breve comenzará el campeonato regional de primera categoría a libre, para el que existe gran expectación, pues debutarán en él los jugadores Prieto y Ruiz Flores, que con Sevilla y Oro formarán un conjunto valiosísimo.

El campeonato nacional se verificará a primeros de Febrero en Madrid. Concurrirán a él no sólo los representantes madrileños, sino los de Cataluña, Baleares, Levante y Vizcaya, con Butrón, ex campeón mundial y actual titular, a la cabeza.

ESGRIMA

Una nueva Directiva

En la junta general extraordinaria que ha celebrado la Asociación de Esgrimidores de Madrid fué nombrada una nueva Junta directiva, que actuará con independencia de la Federación Centro de Esgrima, a la cual esa Asociación está afiliada. La composición es ésta: Presidente, conde de Asmir; vicepresidente, señor Ramírez; secretario, Sr. Sobejano; tesorero, Sr. Quesada; vocales, señores España, Caso, Delgado, Riaño, Shaff y Puerta.

Se acordó que la prueba de florete se celebre del 28 al 30 de Enero; la de espada, del 26 al 28 de Febrero, y la de sable, del 28 al 30 de Marzo.

EXCURSIONISMO

Peña Five O'cloock Tea

El domindo, día 24, organizara la Peña Five O'cloock Tea la tercera excursión de la temporada de invierno a la Sierra del Guadarrama. Los simpatizantes podrán recoger las invitaciones hoy viernes, de ocho a diez de la noche, en Preciados, 42.

El regreso será a las cinco y media de la tarde.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; «Alfonso», Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, José Moreno Gallego, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

Los partidos republicanos

Unión Republicana Femenina y la Cuna del Niño--Entrega del grupo Besteiro

Terminado y adjudicado el cuarto grupo de 20 cunas doblemente equipadas que Unión Republicana Femenina distribuye entre niños necesitados—íntegramente costeado este cuarto grupo por el ex presidente de las Cortes Constituyentes, D. Julián Besteiro—, mañana sábado tendrá lugar la entrega de dichas cunas a las familias de los niños favorecidos, que son los siguientes:

Adela Agudo Santa María, Isabel García López, Luis de la Fuente Muñoz, Martín Relaño López, Segundo Almesilla Moragas, Juan García Prado, Aníbal Carlos Naldiño, Pablo de las Heras Martínez, Fernando Beneyto Suárez, Carmen Yagüe Fernández, Consuelo Salto Bravo, Adrián Orejón Ortega, Cristina Madrigal Juárez, María Ruiz Méndez, Vicente Parrilla Aparicio, Gonzalo Alvarez Gallardo, Mercedes Pardo Fernández, Alfredo López Cabeza, José López de la Torre y Ana Sánchez Muñoz.

La entrega tendrá lugar en el domicilio social de la institución, plaza de las Cortes, 4, mañana sábado 23, a las cinco de la tarde.

Acción Republicana

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social del partido (Mayor, 6) una Exposición de los trabajos manuales realizados por los niños de nuestras escuelas de la barriada del Pacífico, sitas en la avenida de Menéndez Pelayo, número 12, con el siguiente programa:

Inauguración. Cantos escolares y ejercicios gimnásticos.

También se pone en conocimiento de los afiliados que el lunes, día 25, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Centro de Acción Republicana del Pacífico, sito en Gutenberg, 10, una función a beneficio de las escuelas, en la que trabajará el Cuadro artístico compuesto por los niños de dichas escuelas.

Una "moto" causa la muerte de un hijo de Dickens

Londres, 21.—A la edad de ochenta y cuatro años ha fallecido, a consecuencia de las heridas sufridas recientemente al ser atropellado por una motocicleta, sir Enrique Dickens, hijo del famoso escritor inglés.

ANTE EL SORTEO DE HOY

Los premios mayores de Navidad en el transcurso de más de un siglo

Lista ordenada de todos los números que han salido premiados con primeros premios de los sorteos de la Lotería de Navidad, valores absolutos y sintéticos, poblaciones donde han correspondido, desde su instalación en Madrid, desde 1814 hasta 1932 inclusive (ciento diecinueve años), y resúmenes por millares.

Núm. de orden	Números premiados	Valores absolutos y sintéticos	POBLACIONES	Años	Pesetas	TOTAL DE CADA MILLAR: Veces	TOTAL DE CADA MILLAR: Pesetas	Años que hace que no sale la cifra del millar: desde
1	523	10 = 1	Madrid	1828	125.000			
2	615	12 = 3	Idem	1866	1.500.000	2	1.625.000	1866-66
3	1.474	16 = 7	Santander	1848	250.000			
4	1.490	14 = 5	Algeciras	1831	125.000			
5	1.603	10 = 1	Madrid	1865	1.500.000			
6	1.660	13 = 4	Cádiz	1840	160.000			
7	1.833	15 = 6	Sevilla	1839	160.000			
8	1.879	25 = 7	Cádiz	1823	80.000	6	2.275.000	1865-67
9	2.048	14 = 5	Barcelona	1907	6.000.000			
10	2.091	12 = 3	Santander	1917	6.000.000			
11	2.124	9 = 9	Madrid	1824	80.000			
12	2.127	12 = 3	Pamplona	1829	80.000			
13	2.147	14 = 5	Cádiz	1857	500.000			
14	2.457	18 = 9	Madrid	1820	150.000			
15	2.652	15 = 6	Vitoria	1830	80.000	7	12.890.000	1917-15
16	3.037	13 = 4	Barcelona	1836	40.000			
17	3.224	11 = 2	Madrid	1863	1.500.000			
18	3.616	16 = 7	Badajoz	1837	40.000			
19	3.884	23 = 5	Barcelona	1911	6.000.000	4	7.580.000	1911-21
20	4.036	13 = 4	Burgos	1862	1.000.000			
21	4.211	8 = 8	San Sebastián	1888	2.500.000			
22	4.385	20 = 2	Sevilla	1868	1.500.000			
23	4.457	20 = 2	Yecla	1846	250.000	4	5.250.000	1888-44
24	5.228	17 = 8	Málaga	1842	200.000			
25	5.605	16 = 7	Linares	1918	6.000.000	2	6.200.000	1918-14
26	6.094	19 = 10 = 1	Madrid	1838	60.000			
27	6.157	19 = 10 = 1	Cádiz	1878	2.500.000			
28	6.585	24 = 6	Idem	1841	160.000			
29	6.679	28 = 10 = 1	Barcelona	1882	2.500.000			
30	6.692	23 = 5	Madrid	1928	15.000.000			
31	6.695	26 = 8	Palma de Mallorca	1886	2.500.000			
32	6.835	22 = 4	Madrid	1827	80.000	7	22.800.000	1928- 4
33	7.175	20 = 2	Cádiz	1835	150.000			
34	7.312	13 = 4	Idem	1844	250.000			
35	7.589	29 = 11 = 2	Barcelona	1833	150.000			
36	7.932	21 = 3	Idem	1875	1.500.000	4	2.050.000	1875-57
37	8.318	20 = 2	Zaragoza	1832	200.000			
38	8.364	21 = 3	Valladolid	1821	100.000			
39	8.653	2 = 4	Burgos	1894	3.000.000			
40	8.669	29 = 11 = 2	Almería	1896	3.000.000			
41	8.705	20 = 2	Madrid	1818	250.000	5	6.550.000	1896-36
42	9.053	17 = 8	San Sebastián	1920	12.000.000			
43	9.275	23 = 5	Madrid	1825	125.000			
44	9.311	14 = 5	Sevilla	1822	200.000			
45	9.452	20 = 2	Barcelona	1874	1.500.000			
46	9.457	25 = 7	Idem	1871	1.500.000			
47	9.703	19 = 10 = 1	Madrid	1834	100.000			
48	9.914	23 = 5	Barcelona	1870	1.500.000			
49	9.975	30 = 3	Palma de Mallorca	1843	200.000	8	17.125.000	1920-12
50	10.014	6 = 6	Sevilla	1873	1.500.000			
51	10.123	7 = 7	Madrid	1927	15.000.000			
52	10.998	27 = 9	Jerez de la Frontera	1837	40.000			
53	10.644	15 = 6	Santander	1912	6.000.000	4	22.540.000	1927- 5
54	11.519	17 = 8	Madrid	1925	15.000.000			
55	11.528	17 = 8	Molina de Aragón	1852	400.000	2	15.400.000	1925- 7
56	12.085	16 = 7	Zaragoza	1858	500.000			
57	12.105	9 = 9	Logroño	1851	300.000			
58	12.223	10 = 1	Madrid	1850	400.000			
59	12.283	16 = 7	Idem	1828	50.000			
60	12.515	14 = 5	Idem	1899	3.000.000			
61	12.724	16 = 7	Barcelona	1849	250.000			
62	12.797	26 = 8	Madrid	1877	2.000.000	7	6.500.000	1899-33
63	13.046	14 = 5	Cádiz	1845	250.000			
64	13.094	17 = 8	Badajoz	1856	375.000			
65	13.515	15 = 6	Madrid	1897	3.000.000			
66	13.656	21 = 3	Valencia	1847	250.000	4	3.875.000	1897-35
67	14.292	18 = 9	Sevilla	1884	2.500.000			
68	14.544	18 = 9	Zaragoza	1826	100.000			
69	14.938	25 = 7	Santander	1854	375.000			
70	14.985	27 = 9	Sevilla	1867	1.500.000	4	4.475.000	1884-48
71	15.020	8 = 8	Madrid	1890	2.500.000			
72	15.162	15 = 6	Valencia	1904	5.000.000			
73	15.389	26 = 8	Zaragoza	1819	250.000			
74	15.406	16 = 7	Granada	1855	400.000			
75	15.770	20 = 2	Madrid	1924	15.000.000	5	23.150.000	1924- 8
76	16.374	21 = 3	Palma de Mallorca	1872	1.500.000			
77	16.673	23 = 5	Pamplona	1853	400.000	2	1.900.000	1872-60
78	17.057	20 = 2	Lérida	1881	2.500.000			
79	17.229	21 = 3	Madrid	1926	15.000.000	2	17.500.000	1926- 6
80	18.073	19 = 10 = 1	Idem	1913	6.000.000			
81	18.398	29 = 11 = 2	Idem	1923	15.000.000			
82	18.400	13 = 4	Barcelona	1859	500.000			
83	18.875	29 = 11 = 2	Granada	1869	1.500.000			
84	18.968	32 = 5	Madrid	1864	1.500.000	5	24.500.000	1923- 9
85	19.158	24 = 6	Idem	1916	6.000.000	1	6.000.000	1916-16
86	20.297	20 = 2	La Coruña	1903	5.000.000			
87	20.563	16 = 7	Santander	1860	500.000	2	5.500.000	1903-19
88	21.690	18 = 9	Madrid	1876	1.500.000	1	1.500.000	1876-56
89	22.101	6 = 6	San Sebastián	1910	6.000.000	1	6.000.000	1910-22
90	23.033	11 = 2	Barcelona	1861	1.000.000			
91	23.892	24 = 6	Bilbao	1814	40.000	2	1.040.000	1861-71
92	24.056	17 = 8	Madrid	1909	6.000.000			
93	24.566	23 = 5	Idem	1887	2.500.000			
94	24.630	15 = 6	Valencia	1930	30.000.000	(2 s.) 4	68.500.000	1931- 1
95	24.717	21 = 3	Reserva	1931	30.000.000	(2 s.)		
96	25.018	16 = 7	Barcelona	1879	2.500.000			
97	25.444	19 = 10 = 1	Madrid	1895	3.000.000	2	5.500.000	1895-37
98	26.285	23 = 5	Alicante	1900	5.000.000	1	5.000.000	1900-32
99	28.038	21 = 3	Palma de Mallorca	1902	5.000.000			
100	28.876	31 = 4	Barcelona	1921	15.000.000	2	20.000.000	1921-11
101	29.751	30 = 3	Madrid	1932	30.000.000	(2 s.) 1	30.000.000	1932- 0
102	30.565	19 = 10 = 1	Lérida	1901	5.000.000	1	5.000.000	1901-31
103	31.892	23 = 5	Zaragoza	1893	3.000.000	1	3.000.000	1893-39
104	32.865	24 = 6	Barcelona	1905	6.000.000	1	6.000.000	1905-27
105	33.466	22 = 4	Zaragoza	1815	50.000			
106	33.558	24 = 6	Madrid	1891	3.000.000	2	3.050.000	1891-41
107	34.026	15 = 6	Barcelona	1817	50.000			
108	34.503	15 = 6	Madrid	1816	50.000			
109	34.746	24 = 6	Alicante	1906	6.000.000	3	6.100.000	1906-26
110	35.819	26 = 8	Bilbao	1908	6.000.000			
111	35.999	35 = 8	Badajoz	1880	2.500.000	2	8.500.000	1908-24
112	38.608	25 = 7	Sevilla	1883	2.500.000	1	2.500.000	1883-49
113	40.297	22 = 4	Palencia	1892	3.000.000	1	3.000.000	1892-40
114	45.400	13 = 4	Málaga	1889	2.500.000			
115	45.488	29 = 11 = 2	Gijón	1885	2.500.000	2	5.000.000	1889-43
116	46.460	20 = 2	Barcelona	1922	15.000.000	1	15.000.000	1922-10
117	48.685	31 = 4	El Ferrol	1915	6.000.000	1	6.000.000	1915-17
118	50.047	16 = 7	Ripoll	1914	6.000.000	1	6.000.000	1914-18
119	52.761	21 = 3	Barcelona	1898	3.000.000	1	3.000.000	1898-34
120	53.452	19 = 10 = 1	Madrid	1919	7.500.000			
121	53.453	20 = 2	Zaragoza	1929	15.000.000	2	22.500.000	1929- 3
			Total		447.875.000	121	447.875.000	

El sorteo del presente año sólo comprende 35.000 números, siendo el 27.000 el único millar entrante en juego que no ha logrado nunca ningún premio «gordo» de Navidad.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MOVIMIENTO OBRERO

Mutualidad Obrera

La Mutualidad Obrera celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

La Asamblea de Trabajadores de la Enseñanza, suspendida

La Comisión ejecutiva de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid y Provincia (A. T. E. M. Y. P.) nos ruega nuevamente que hagamos público la suspensión de la Asamblea ordinaria anunciada para mañana sábado por no haber sido concedido el permiso correspondiente. La reunión queda aplazada hasta nuevo aviso.

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

Se pone en conocimiento de todos los parados afiliados a este Grupo se entrevisten con el compañero José Requena mañana sábado, de siete a ocho de la noche, en la Cooperativa Socialista, Gravina, 16, para comunicarles un asunto de gran interés.

Información municipal

Clisé del día

Por la información oficiosa que va renglones más abajo, facilitada ayer en el Ayuntamiento, verá el lector que los temores expuestos en estas columnas en días anteriores sobre algunos aspectos de la vida local no carecían de fundamento.

Parece que en esa información oficiosa se quieren rectificar algunas de nuestras manifestaciones, y lo que se hace es confirmarlas con ese léxico que se emplea en la literatura oficial, que parece escrita para tontos.

Hay dos extremos, los relativos a la calefacción en las escuelas y a los destrozos en el arbolado, que merecen algunas palabras de comentario.

Dice la nota que se nos facilitó ayer que en 1 de Enero próximo quedará suprimida la cantidad consignada para calefacción y limpieza de las escuelas nacionales, porque esa obligación no compete al Municipio, y, por lo tanto, cualquier dificultad que pudiera presentarse no debe atribuirse a negligencia municipal. Es decir, que el Ayuntamiento se cura en salud ante las contingencias que nosotros preveíamos el otro día. Suponemos que el Ayuntamiento se habrá apresurado a comunicar el acuerdo al Estado para que éste proceda en consecuencia, y suponemos también que se hará todo lo preciso para evitar el cierre de las escuelas por falta de calefacción.

No nos importa que se nos tilde de machacones en cuestión de tanta importancia. Queremos tener sobrada razón si pasado el 1 de Enero la realidad tristísima de lo que tememos nos obliga a formular la más acre censura.

Otro extremo de la nota hace referencia a la preocupación de la Ponencia de la Casa de Campo por los destrozos que se cometen en el arbolado, y, después de calificar de exageradas las manifestaciones de la Prensa, anuncia que pedirá parejas de la Guardia civil para evitar que sigan los destrozos.

No comprendemos lo que la Ponencia de la Casa de Campo entenderá por exageraciones, después de haberse afirmado en documentos oficiales que los árboles han desaparecido por millares. Por nuestra parte, podemos decir que nos hemos quedado cortos en nuestros comentarios, y para demostrárselo al Sr. Muiño, delegado de Parques y Jardines, un día le hablaremos de las cosas que ocurren en el Parque del Oeste con los árboles, y de lo que se hace en los Viveros para el trasplante de estacas, y de la suerte que haya corrido una instancia que en estos días le han entregado con más de ochenta firmas, y de otras cosas más.

En cuanto a pretender evitar la desaparición de los árboles con el auxilio de la Guardia civil, diremos que no nos parece mal que se aumente la vigilancia; pero que los buenos servicios del benemérito instituto no evitarán que los árboles se sequen por falta de agua y que se corten porque estorban en los lugares sometidos a las reformas urbanas que los concejales acuerdan.

A no ser que el Sr. Muiño quiera que la Guardia civil vigile también a los concejales, cosa que nosotros jamás nos atreveríamos a proponer; pero que tampoco veríamos con malos ojos, si ese era el deseo del delegado de Parques y Jardines.

Notas informativas

Temas viejos que son de actualidad

Ayer facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente información oficiosa:

«A propuesta de la presidencia, la Junta de Beneficencia de la Casa de socorro del distrito de Buenavista, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó por unanimidad dar un voto de gracias a la Comisión de ropero formada por las señoritas María de los Angeles Coca y Encarnación del Castillo por los donativos conseguidos por su iniciativa y por la incesante labor realizada en su gestión de allegar prendas para los necesitados del distrito, como asimismo se acordó que constara en acta el reconocimiento de la Junta a todas las personas que han enviado sus donativos en metálico y en ropas, cuyos nombres quedan unidos al acta de la sesión celebrada.

La Junta municipal de Primera enseñanza, en la sesión del martes último, ha iniciado su plan de preparación de colonias escolares para 1934, acordando hacer un acoplamiento equitativo de las diferentes expediciones escolares que se propone organizar, a cuyo efecto interesa de los propietarios de locales y terrenos donde pudieran instalarse adecuadamente colonias escolares marítimas y de altura los ofrezcan a estos fines al excelentísimo Ayuntamiento, expresando detalladamente las circunstancias que reúnan los edificios, capacidad y cuantos datos estimen oportunos, para que se estudie con el necesario detenimiento cada propuesta, dándose a los mismos un plazo hasta el día 10 de Enero próximo para que formulen las ofertas de referencia.

El Ayuntamiento y la Junta municipal de Primera enseñanza han acordado suprimir en el próximo año 1934 la cantidad consignada para calefacción y limpieza de los grupos y escuelas nacionales, por considerar que no se trata de una obligación de carácter municipal, y oportunamente ha puesto en conocimiento del ministerio de Instrucción pública esta determinación, a fin de que se habilite por dicho departamento ministerial el crédito necesario para satisfacer esta necesidad de las escuelas públicas nacionales, reiterándose dicho acuerdo en fecha reciente por la proximidad del ejercicio económico que comenzará en 1 de Enero, para que no se atribuya a negligencia municipal cualquier dificultad que pudiera presentarse.

La Ponencia de la Casa de Campo, integrada por los Sres. García Moro, Madariago y Muiño, que ni por un momento ha dejado de preocuparse de cuanto se relaciona con esta finca, se reunió ayer, y en vista de los destrozos que por algunas personas se vienen cometiendo en el arbolado, de los cuales se ocupa la Prensa, aunque tal vez con alguna exageración, acordó, entre otras cosas, aumentar la vigilancia, destinando para ello, a más de los guardas, un número de relativa importancia de parejas de la Guardia municipal montada, a quienes recientemente se ha vuelto a dotar de armamento.

También se acordó proponer a la Alcaldía-presidencia aumentar la guardería en 25 plazas, previo concurso entre operarios o dependientes municipales.

Recientemente se ha creado una Comisaría de Vigilancia, y se ha rogado a la Dirección general de Seguridad intensifique cuanto posible sea los servicios que siempre prestó la Guardia civil del puesto de Rodajos.»

La Comisión de Gobernación

Ayer se reunió la Comisión de Gobernación, bajo la presidencia del alcalde.

Se trataron varios asuntos de personal, entre ellos los relativos a la creación de las plazas de oficial mayor y tesorero-contador.

Se convino en no darle a la primera el nombre de oficial mayor, sino en que al Sr. Saborido se le capacite para substituir al secretario en sus ausencias y elevar a 5.000 pesetas la gratificación de 3.000 que hoy disfruta.

También se trató de otras gratificaciones. Según nuestros informes, hay algunas que pueden calificarse de fabulosas; pero como esto ha de ir al salón de sesiones, ya hablaremos de ello otro día.

¿Quiere invitar a un amigo a comer, a merendar o a tomar café simplemente y le interesa quedar bien? Llévelo al café María Cristina, que tiene el mejor cocinero de Madrid, una orquesta maravillosa y unos artículos de alta calidad.

EL PARLAMENTO

EN UNA SESION TRANQUILA CONTINUÓ LA DISCUSION DE ACTAS

Un paseante en las Cortes

Interpelación al ministro de Estado sobre los sucesos de La Habana

Confieso que no estuve en la tribuna ayer, y con esta confesión no creo desmerecer en el concepto que de mí tiene el lector fidelísimo.

Pero he aquí el texto taquigráfico de un trozo de sesión que indudablemente se ha celebrado, si es que—como espero—no se ha perdido el último reducto de la sensibilidad nacional.

El presidente de la Cámara: El Sr. X. X. tiene la palabra.

El Sr. X. X.: Señores diputados. Me he permitido interrumpir las gravísimas deliberaciones de sus señorías para dirigir una pregunta o un ruego, o como sus señorías quieran llamarlo, al señor ministro de Estado, en su doble cualidad de ministro y de gallego, por lo que más adelante se dirá.

El ministro del Interior de la República de Cuba ha hecho ayer unas declaraciones tan graves que me extraña que a estas horas el Gobierno no las haya recogido o no haya producido una nota que tranquilice a los millares de familias españolas—gallegas en su mayor parte, y aquí explico ya la doble cualidad que he invocado en el señor ministro—que tienen sus intereses y sus deudos en Cuba. Según el ministro cubano, los españoles son los culpables de todas las desdichas de Cuba y anuncia casi el exterminio de nuestros compatriotas, que a estas horas son perseguidos como alimañas por la turba de todos los colores que, según los telegramas, anda suelta por las calles de La Habana, no sé si ante la indiferencia o la actitud deliberante de nuestro embajador.

Finalmente, aquí tengo un telegrama que se acaba de recibir de La Habana y en el que se dice que nuestros compatriotas piden con angustia que se envíe a aquellas aguas un acorazado que les proteja. Declaro, con la mayor severidad y el mayor respeto, que no es con acorazados en aguas de La Habana como se remedia el gravísimo mal en que se encuentran millares de españoles. Es con una inteligente labor diplomática, que yo pregunto al señor ministro de Estado si se ha llevado a cabo o no. No puede suceder, por nuestro prestigio, y más aún por nuestro prestigio concretamente en América, que se haya elegido a la colonia española como víctima de un nacionalismo legítimo, sin duda alguna; pero que deja de serlo para nosotros en el momento en que se personifica en España el símbolo odioso, contra el que toda violencia está justificada.

¿Quién estimula este odio a España? ¿De dónde parte la consigna que dirige las iras del pueblo cubano contra los establecimientos españoles exclusivamente, como si en las anaquelerías del bodeguero residiera el germen de todas las calamidades de la isla? ¿Ha presentado el embajador de Cuba en Madrid sus excusas a España—para él patria amable—por los atropellos cometidos en su país contra los ciudadanos españoles?

El señor ministro de Estado (Pita Romero): Hubiera preferido que este asunto tan grave y delicado no se hubiera tratado en la Cámara con la solemnidad que lo ha hecho el Sr. X. X. Pero el Gobierno aprovecha la ocasión para declarar que está en constante comunicación con el señor embajador de España en Cuba, D. Luciano López Ferrer, que recibe instrucciones del Gobierno, que en estos momentos siente toda la preocupación que emana del triste episodio de que son víctimas nuestros compatriotas en La Habana. El embajador ha visitado al Gobierno de Cuba para expresarle el disgusto de España por las declaraciones, que yo no puedo calificar aquí, del señor ministro del Interior de aquella República. A estas horas, el Gobierno cubano ha dado las más absolutas garantías de que las vidas y haciendas de los españoles serán respetadas y defendidas, ya que aquel Gobierno cuenta con fuerza y autoridad para ello, y no hay nada que temer. La labor de nuestro representante diplomático ha sido en todo momento inteligente y previsora, y el Gobierno declara que los ciudadanos españoles están a salvo de todo ataque y el nombre de España es respetado.

Por su parte, el señor embajador de la República de Cuba en Madrid me ha transmitido en nombre de su Gobierno, las más explícitas excusas por los sucesos ocurridos. Han sido castigados los inductores y se han desmentido rotundamente la declaraciones que las Agencias telegráficas atribuyen al señor ministro del Interior de aquel país. No es preciso el envío de ningún barco de guerra, porque el Gobierno estima que con la inteligente labor diplomática del Sr. López Ferrer y con las seguridades que, entre frases del más acendrado españolismo, ha dado el Sr. Hernández Catá, quedan garantizados los intereses y las vidas de los españoles. No quiere España inferir a Cuba, no ya el agravio, sino el mero recelo, de dudar, con una demostración de esta índole, de la buena disposición de su Gobierno. (Aplausos.)

—

El lector me perdonará que ante la importancia de esta interpelación me haya limitado a recortar un trozo del «Diario de Sesiones». De un «Diario de Sesiones» que, indudablemente, se están componiendo en la imprenta a la misma hora que se están componiendo estas cuartillas. O España ha perdido eso: el último reducto de la sensibilidad nacional.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 21 de Diciembre de 1933

Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Justicia, Instrucción, Agricultura e Industria.

Es aprobada el acta de la anterior.

Necrológica

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento en condiciones trágicas del diputado electo Sr. Cadarso, y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de INSTRUCCION pronuncia palabras de elogio al ilustre catedrático, y se asocia al sentimiento de la Cámara en nombre del Gobierno.

Varios DIPUTADOS, en nombre de todas las minorías, se asocian al duelo.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre las actas de 48 diputados electos, que quedan proclamados.

El Sr. Royo Villanova plantea un debate sobre las incompatibilidades

El Sr. ROYO VILLANOVA pregunta por qué no ha venido dictaminado por la Comisión de Incompatibilidades su caso, ya que la ley da ocho días de plazo a los catedráticos después de admitidos al cargo.

Y como no se me ha admitido, no puedo optar—dice—, y la Comisión no dictamina mientras yo no opte.

El PRESIDENTE contesta que la Comisión resolverá el caso con carácter general.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Marina, Obras públicas y Trabajo.)

El Sr. MAROTO se queja de que ayer no se le concediera la palabra en el debate político.

El presidente de la CAMARA le contesta que no tuvo ningún propósito de evitar su intervención.

Una observación del Sr. Madrigal

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide la palabra sobre el incidente de ayer entre él y el Sr. Menéndez (D. Teodomiro), del que dice que es hombre de pelo corto y lengua larga. Afirma que ya sufrió en las Constituyentes las injurias de varios miembros de la minoría socialista, y está dispuesto a que se pruebe lo que pueda estar en relación con su dignidad.

Siguen las actas

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas sobre 19 diputados electos.

Entra en la Cámara D. Teodomiro Menéndez.

Se ponen a debate las actas de Guadalajara.

El Sr. CASANUEVA, presidente de la Comisión, dice que los candidatos derrotados han sido oídos por la Comisión y han solicitado ser oídos también por la Cámara, a lo que la Comisión no se opone, aunque lo cree innecesario.

El Sr. PEREZ MADRIGAL, en nombre de los radicales, se opone a que hablen los candidatos derrotados, porque el precedente podría retrasar la constitución de la Cámara.

El Sr. O'SHEA coincide con el Sr. Pérez Madrigal.

El Sr. PRIETO se muestra partidario de que los candidatos derrotados puedan intervenir, ya que los precedentes son tan heterogéneos que a todos contentan. Un correligionario del Sr. Alba, el Sr. Balparda, impugnó aquí el acta de Valmaseda.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC cree que debe permitirse aquí la audiencia a los candidatos derrotados.

El Sr. MONDEJAR, de la minoría conservadora, se opone.

El Sr. CALDERON (D. Abilio) dice que en el reglamento nuevo no se ha reproducido el artículo del anterior que autorizaba a la Cámara para oír a los derrotados. Cree que no se puede acceder, porque se retrasaría la constitución del Parlamento.

El Sr. SALMON, por la derecha regional valenciana, se opone, e igualmente un representante de la minoría regionalista.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL estima que debe oírse a los candidatos derrotados, y en votación ordinaria se acuerda denegar la petición de que sean oídos hecha por los candidatos derrotados, y se aprueba el dictamen.

Se ponen a discusión las actas de Lugo.

Royo Villanova, Fernando de los Ríos y Bruno Alonso, en los pasillos del Congreso
(Apunte de Arteche)

El Sr. PRAT (socialista) defiende un voto particular pidiendo que se conceda audiencia a algunos candidatos derrotados en la circunscripción. Estima que las anormalidades que se han registrado en las elecciones por Lugo son motivo suficiente para anular la elección, y en caso contrario, permitir a los candidatos que expongan ante la Cámara sus quejas.

El Sr. ROYO dice que no debe mostrarse extrañeza por la abundancia de votos en Lugo, porque eso es solamente un síntoma del despertar del espíritu ciudadano. Se muestra conforme con el criterio adoptado por la República, que no permite la intervención del Tribunal Supremo en la discusión de las actas, pues cree que sobre el Parlamento no hay nada, y por ello es contrario al Tribunal de Garantías.

Dice que en España son igualmente extranjeros el fascismo y el socialismo, y el único fascismo nacional es el tradicionalismo, y la única revolución posible, la anarquista.

Se aprueba el dictamen.

Se ponen a debate las actas de Badajoz.

El Sr. SALAZAR ALONSO pregunta si en el dictamen hay votos en contra de alguno de los representantes de las minorías.

El PRESIDENTE (Casanueva) manifiesta que entre las minorías, los socialistas se habían inhibido, y respecto a la mayoría, el dictamen era unánime.

Se aprueba el dictamen y se suspende la sesión a las seis menos cinco para dar lugar a la Comisión de Actas para que emita nuevo dictamen.

Se reanuda la sesión

Se reanuda la sesión a las ocho y veinte minutos.

El Sr. MANGRANE hace uso de la palabra y saluda a la Cámara como diputado novel, que dice viene a tratar asuntos sociales y políticos.

Agrega que le han entusiasmado los discursos que se han pronunciado en el debate y que le ha parecido vaga la declaración ministerial.

El PRESIDENTE le ataja, diciéndole que, según particularmente le ha manifestado, quería hablar para anunciar una interpelación al Congreso para cuando estuviera constituído, y no para consumir un turno en el debate político.

El Sr. MANGRANE: Es cierto. Anuncio, pues, una interpelación sobre la situación económica de España.

El PRESIDENTE: Se tendrá en cuenta para el día oportuno.

Otro DIPUTADO de la Esquerra: Pido la palabra para manifestar que el señor diputado que ha hecho uso de la palabra lo ha hecho sólo en nombre suyo y sin tener la representación de la minoría de Esquerra Catalana.

El Sr. MANGRANE: Exacto. Por la premura del tiempo con que he hablado se me había olvidado hacerlo constar así.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Actas.

También se leen dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Don Cándido Casanueva, diputado de la C. E. D. A., en la fuente del Congreso apagando la sed
(Apunte de Arteche)

GUADALAJARA. — El palacio del Infantado es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

VARIOS BANQUETES

Homenaje a D. Honorio Riesgo y a D. Juan Pujol

Anoche se celebró el banquete-homenaje que los amigos electores del distrito de la Latina ofrecieron a los diputados por Madrid señores D. Honorio Riesgo y D. Juan Pujol en prueba de admiración y adhesión.

Asistieron más de doscientos comensales, entre los que destacaban bellas damas.

Ocuparon la presidencia los dos homenajeados con sus distinguidas señoras.

A los postres ofreció el agasajo el presidente de la Comisión organizadora, D. Leonardo Caballero, que ensalzó la vida laboriosa del Sr. Riesgo, que con su trabajo ha logrado crearse una brillante posición, y la vida artística del señor Pujol, que ha llegado a ocupar uno de los más relevantes puestos entre los periodistas españoles y literatos modernos.

El Sr. Riesgo agradeció en breves palabras el homenaje y prometió seguir trabajando en favor del pueblo madrileño en las Cortes lo mismo que lo ha hecho en otras esferas de la sociedad.

Finalmente, el Sr. Pujol pronunció un brillante y elocuente discurso, en el que hizo un elogio del pueblo de Madrid, al que dedicó un canto por su laboriosidad, sencillez y simpatía, virtudes que le hacen que no tenga semejanza con ningún otro pueblo del Mundo.

Excitó a la unión de todos los amantes de nuestra capital para que en las próximas elecciones municipales lleguen al Ayuntamiento hombres que, sin tener en cuenta para nada la política, realicen una buena política de administración, que tanta falta hace en el Concejo madrileño.

Ambos fueron ovacionados.

Un agasajo justo

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró ayer una comida íntima para festejar el ascenso a presidente de Sala del ilustre abogado D. Miguel Torres Roldán, una de las más prestigiosas figuras del foro.

Los organizadores, entre los que figuraban los Sres. D. Basilio Edo, Salas y D. Eugenio García, fueron muy felicitados por los demás amigos y admiradores del festejado por su feliz iniciativa, reinando entre todos la mayor alegría y cordialidad.

El Sr. Torres Roldán, con frases galanas, con su peculiar maestría en el arte de la palabra, dió sentidamente las gracias a sus amigos por aquel tributo de afecto y admiración que le ofrendaban.

En honor del Sr. Alas Cores

Como homenaje de despedida al que fué, hasta ahora pocos días, jefe de personal del Instituto de Reforma Agraria, D. Joaquín Alas Cores, se reunieron ayer a mediodía cerca de doscientos comensales en el Círculo de Bellas Artes.

Con el Sr. Alas ocuparon la presidencia el director general de Reforma agraria, Sr. Benayas; los altos jefes Sres. Quintero, Quereizaeta y La Rica, y el secretario general, Sr. Cacho y Zabalza. Al simpático acto asistió casi todo el personal técnico y administrativo del Instituto—entre éste, una brillante representación del elemento femenino—, que quiso así significar al jefe de Administración del ministerio de Agricultura y primer director del «Boletín» del Instituto, Sr. Alas, recientemente jubilado a instancia propia, la estimación que unánimemente le profesan por sus raras condiciones de caballerosidad, bondad y competencia, y cuán de veras sienten verse privados en lo sucesivo de tan prestigioso funcionario.

Ofreció el banquete el notable abogado y poeta Sr. Hernández Exposité, quien leyó luego unos graciosos versos del sucesor del Sr. Alas, Sr. García Badell.

EN MEMORIA DE PINAZO

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, que se honró confiando la presidencia de la Sección de Bellas Artes al gran artista José Pinazo, faltaría a su deber si no rindiera tributo a su memoria.

Con el concurso de valiosos elementos, mañana sábado, a las seis de la tarde, se celebrará una sesión necrológica.

Intervendrán en el acto D. Faustino Prieto Pazos, por la Federación de Sociedades de Amigos del País; D. José Joaquín Sanchís Zabalza, por el Centro Regional Valenciano; D. Luis Gil Fillol, por los artistas valencianos; D. Pedro de Répide, por la Matritense; D. Manuel Abril, por el Ateneo; D. José Francés, por el Círculo de Bellas Artes, y D. José Puig de Asprer, que hará el resumen.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

No habrá churros

Con arreglo al artículo 12 de las bases de trabajo de la industria de churrería, queda prohibida la fabricación y venta desde las doce del día 24 del corriente mes hasta las doce del siguiente día 25, tanto en las fábricas como en la vía pública.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Una sola pastilla de

FORMITROL

desinfecta la boca y evita el contagio.

No emplee Vd. otras en caso de resfriados, faringitis, anginas, gripe. Las pastillas de Formitrol realizan la antisepsia completa de las vías respiratorias, de un modo agradable y sencillo, pues basta dejar disolver las pastillas en la boca.

Se venden en todas las farmacias.

Concesionario para España:

José Balari Marco - calle de Bailén, 95 y 97 - Barcelona.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las nueve, transmisión del sorteo de la Lotería nacional; a la terminación del sorteo de la Lotería, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Don Lucas del Cigarral», Vives; «Evocación», Albéniz; «El gallo de oro», Rimsky-Korsakoff; «El cantar del arriero», Adame, Torado y D. Giles; «Mona», Mitchell y Gottier; «Los diamantes de la corona», Barbieri; «Siciliana», Fauré; «Khowantchina», Moussorgsky; «Hácelo por la vieja», Vivan y Sclamarella; «Danza húngara», Brahms; «Werther», Massenet; «Tannhauser», Wagner; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; emisión fémina dedicada al público radioescucha femenino; «Amores célebres», charlas literarias por Eduardo Zamacois; intermedio de novedades musicales en discos; información de modas; «Cartas desde Londres», por Dolly Reynolds; «La moda en Madrid» (charla informativa); novedales musicales en discos; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela del maestro Caballero «El dúo de La Africana», y selección de la zarzuela del maestro Chueca «La marcha de Cádiz», interpretada por los artistas, coros y orquesta de la estación; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Bruselas núm. 1 (508 m., 18 kw.)—A las siete y cuarto, crónica del mundo obrero. A las siete y media, periódico hablado. A las ocho, concierto por la radiorquesta: «Suite valona», Wangermée; «Vals triste», Sibelius; radioteatro; lectura de poemas. A las ocho cuarenta y cinco, charla. A las nueve, continuación del concierto: «Marcha de los futbolistas», Bury; «Dos rapsodias sinfónicas», Coates; «Strandveallen» (vals), Luling; obertura de «La bella Elena», Offenbach; fantasía de «Los mosqueteros en el convento», Varney; «recuerdo de Inglaterra» (fantasía para trompeta), Duhem; «Frutos maduros» (potpourri), Morena. A las diez, periódico hablado; cierre de la estación.

Argel (Africa), 363,3 m., 13 kw.—A las siete, información financiera; la Bolsa; cambios. A las siete diez, el movimiento del puerto de Argel. A las siete y cuarto, boletín meteorológico; valses cantados. A las siete cincuenta y cinco, boletín de informaciones. A las ocho, señales horarias. A las ocho y dos, sorteo de premios. A las ocho diez, concierto sinfónico: «Sinfonía incompleta», Schubert; «Aires de ballet». A las ocho cuarenta y cinco, boletín de informaciones. A las nueve diez, continuación del concierto: «Variaciones sinfónicas», Boeldmar; «La novia vendida», Smetana. A las nueve cincuenta y cinco, boletín de informaciones; cierre de la estación.

Breslau (Alemania), 325 metros. 60 kw.—A las cinco diez, boletín de cotizaciones agrícolas; las veladas invernales en el campamento de los obreros. A las cinco y media, comunicados del servicio de noticias. A las cinco cincuenta, programa del día siguiente; para el agricultor; boletín meteorológico; cotizaciones. A las seis, emisión del Reich; hora de la nación; concierto de obras de Beethoven. A las siete, retransmisión desde Leipzig; noticias breves del día. A las siete diez, concierto religioso por el coro de la Catedral de Breslau. A las ocho, «Noche de Navidad en los montes de Silesia», letra de E. Geyer, música de G. E. Rischka. A las nueve, retransmisión desde Leipzig; noticias. A las nueve veinte, señales horarias. A las nueve treinta y cinco, concierto de música religiosa: obras de Haendel, Tunder, Cireci, J. S. Bach y Haydn. A las once, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El puñao de rosas», Chapí; «Tahiti», A. J. Pasenti; «La arlesiana», Bizet; «Festa n'a Tolda», Freire; «La Traviata», Verdi; «Potpourri de valses», Robrecht; «Dos canciones populares rusas», arreglo Nekrassoff; «El amor brujo», Falla; «Mentirillas», Donaldson; «Doña Francisquita», Romero, Fernández Shaw y Vives; «La campanella», Paganini-Liszt; «Romeo y Julieta», Berlioz; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica por Manuel Villegas López; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; ciclo de charlas afirmativas por D. Teodoro de Iradier; música de baile; cursillo de divulgación de higiene escolar (última conferencia); «Higiene mental», por don Gregorio Hernández de la Herrera, director de la Escuela de Ciegos; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, curso de Lengua inglesa por míster Philips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; teatro radiofónico; estreno en España de la radiocomedia en un acto, original de Eduardo Zamacois, «Una Nochebuena»; intermedio: recital de guitarra por Trinidad García Aguado· teatro radiofónico; estreno en España de la síntesis radiofónica de una leyenda monástica en un acto, original de José S. Santonja, «Los maitines de Nochebuena»; estas obras serán interpretadas por los artistas de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

VAMPIRESAS 1933

Comedia musical de gran espectáculo

MARTES PROXIMO

CINE MADRID

Jamones

AVILESES-MONTANCHEZ-SERRANOS TREVELEZ

PROPIOS PARA REGALOS

Viuda de PAULINO SAINZ

Despacho único: HORTALEZA, 36

(Rinconada), Madrid. Teléfono 16102. Depósito en LAS ROZAS (Madrid) Teléfono 10

ASTORIA

Lunes 25

GRAN ACONTECIMIENTO

Debut del fin de fiesta

LA KAZANOVA con sus quince tzinganes o tzíngaros

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Diariamente, «Como tú, ninguna», de Quintero y Guillén. Clamoroso éxito. Creación de Carmen Díaz. Sábado, cien representaciones. Homenaje a los autores.

DE MUSICA

Esta noche, último concierto de Antonia Mercé (Argentina)

A las diez y media, en la sala Capitol, segundo y último concierto de danzas, con el concurso del pianista Luis Galve. Nuevo programa.

Localidades: Capitol.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai

Primeramente contendieron Irigoyen y Vega (rojos) contra Bastarrica y Guelbenzu (azules).

Los rojos llevaron de calle el partido, ganando por amplísimo margen.

A continuación se enfrentaron Arano I y Abarisqueta (rojos) contra Salaverría y Guruceaga (azules).

Cuando se hallaban a 27 iguales, se suspendió el partido por indisposición de Arano. Substituye a éste Echániz, jugándose un partido a 35 tantos, que ganó la pareja azul por 13 tantos.

Finalmente jugaron Larrañaga II e Izaguirre (rojos) contra Aramburu II y Arano II (azules). Vencieron estos últimos por nueve tantos.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) — 6,30, La Cenicienta.—10,30 (tres pesetas butaca), última de Alfilerazos.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), El Juzgado se divierte.

FONTALBA.— (Carmen Díaz.)—6,30 y 10,30, Como tú, ninguna. (Butaca, cinco pesetas.)

LARA.—6,30 y 10,30, Las doce en punto, de Arniches. (Gran éxito.) (Cinco pesetas butaca.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30, Los quince millones (últimas representaciones).—Noche, no hay función para dar lugar a los ensayos de la tragedia grotesca de Carlos Arniches, El casto Don José.

VICTORIA.— (Aurora Redondo-Valeriano León.)— A las 6,30, Mi querido enemigo.—A las 10,30 (estreno), Gumersindo, delincuente.

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — No hay función.—Mañana, 6,30, Mi abuelita la pobre (estreno).

BENAVENTE.— (Antonio Vico. Teléfono 21.864.)—6,30 y 10,30, Tú, el barco; yo, el navegante...

CERVANTES.— (Teléfono 12.114. Compañía Meliá-Cibrián.) — 6.30 y 10,30, Los niños de Romero. (Exito grandioso.)

TEATRO CHUECA.— (Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueras.) — 6,30 y 10,30 (viernes Fémina; localidades de señora, a mitad de precio; caballeros, una peseta), El director general. Sábado, 10,30, El nacimiento del Hijo de Dios.

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, El negro que tenía el alma blanca.

ZARZUELA.—(Gran compañía de revistas.)—A las 6,30 y 10,30, ¡Con el pelo suelto! (Exito de clamor.)

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica. Empresa Valdeflores.)—6,30, La tempestad.— 10,30, Luisa Fernanda.

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6,30, Las tentaciones.— 10,45, La camisa de la Pompadour. (¡Exito clamoroso!)

PAVON.—(Compañía titular de revistas.)—6,30, Las de Villadiego. —10,30, La llave. (Exito grandioso.)

ROMEA.— A las 6,45 (popular, tres pesetas butaca), La pipa de oro.—A las 10.45, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! (Exito único.)

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, inauguración de la temporada de invierno de circo. Magnífico programa, con las mejores atracciones.

CAPITOL.—A las 6,30, la más perfecta apereta del cine sonoro, Un hombre de corazón. Actualidades, dibujos y concierto. (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.—6,30 y 10.30, María.

CINE DE LA OPERA.— 6,30 y 10,30, Si yo tuviera un millón. (Exito grandioso.)

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Hipnotizados. (Exito inmenso.)

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Melodía de arrabal (por Imperio Argentina y Carlos Gardel.)

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, El cantar de los cantares (Marlene Dietrich).

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30 (viernes Fémina; localidades señora, a mitad de precio), Yo y la emperatriz.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, Una viuda romántica (hablada en español).

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30 (viernes Fémina; localidades de señora, a mitad de precio), Las dos huerfanitas (hablada en español).

ASTORIA. — (Teléfono 21.370.)— A las 6,30 y 10,30, estreno de la superproducción Warner Bross Pastor de tiburones.

BARCELO.—6,30 y 10,30, La gran duquesa Alejandra (opereta de Franz Lehar).

CINE VELUSSIA. — (Avenida Eduardo Dato, 32.)—Reportajes de actualidad.)— (11 mañana a una madrugada.)—Revista Paramount núm. 19, De Lucerna a Airolo por el San Gotardo, Cinemagazín numero 15, Alrededor del mundo numero 3, Varieté Gatuna. (Butaca, una peseta.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Divorcio en la familia (por el pequeño actor Jackie Cooper).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.)— 6,30 y 10,30, grandioso éxito de En el hospital (Laurel y Hardy) y Bajo el cielo de Cuba (Lupe Vélez y Lawrence Tibbett).

CINE MADRID. — (Teléfono 13.501.)—6,30 y 10,30, éxito creciente de la sugestiva comedia Un profesor ideal (por la encantadora Anny Ondra).

FIGARO.— (Teléfono 23.741.) — (Viernes de moda.)—6,30 y 10,30, Entre dos corazones y actuación de Rafael Arcos. (En la función de tarde, obsequios a las señoras.)

LATINA.—(Cine sonoro.)—(Totalmente reformado.)—6 y 10,15 (formidables éxitos), La isla de los Pingüinos (en castellano), La casa es seria (Imperio Argentina y Carlos Gardel; hablada y cantada en castellano), ¡Anda que te ondulen! (hablada en castellano, divertidísima) y otras.

Lunes, Las dos huerfanitas (hablada en castellano).

Jueves, El hombre león (hablada en castellano).

CINE IDEAL.— (Cine sonoro.) — A las 6,30 y 10,30, Los tres mosqueteros (dialogada en español).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, El soltero inocente (por Maurice Chevalier).

CINEMA EUROPA.—A las 6.30 y 10,30, El marido de mi novia (hablada en español).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.) —A las 6,30 y 10,30, Cabalgata.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Honduras de infierno.

METROPOLITANO. — 6,30, 10,30 (Fémina; señoras, mitad de precio), la más colosal película del año, King Kong (gran emoción, terror, espanto).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (gran éxito), Liebelei (Amoríos), (un vigoroso drama, por Magda Schneider).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30, la formidable producción U. F. A. Tumultos (drama de gran interés).

PARDIÑAS.—(Fémina. Mitad de precio para las señoras.)—6,30 y 10,30, la interesante comedia dramática Cruel desengaño (la vida de una pobre artista, por Bárbara Stanvyck).

CINE DELICIAS.— (Tortosa, 8. Teléfono 74.052.)—6,30 y 10,30 (programa doble sonoro), El hijo de Arizona y El eterno Don Juan (por Olga Blacanowa y Adolphe Menjou).

TETUAN.—7 y 10,30, Espérame (en español, por Carlos Gardel).

FRONTON JAI ALAI.— (Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—A las 4 tarde. Primero, a remonte, Abrego III y Guelbenzu contra Ostolaza y Zabaleta.—Segundo, a remonte, Echániz y Salaverría I contra Jurico y Abarisqueta. Se jugará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

MOËT ET CHANDON

CHAMPAGNE de fama mundial

Casa fundada en 1743

Anuncia una IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS, debido al reciente acuerdo comercial con Francia. Exíjalos a su proveedor habitual.

CARTE BLANCHE - (Escudo de España)
WHITE STAR - Seco
BRUT IMPERIAL - Extra Seco - (años 1920 a 1923)

Agente general Concesionario, TH. BAÏLAC - Lauria, 92 y 94 - Barcelona

10 peticiones de mano en un mes

Por qué los Hombres se enamoran de esta joven

La señorita X..., de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la señorita X... declaró: «Estoy empleada en un almacén de novedades Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y afeada. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó.»

La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bailar en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez de maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Licencias de explotación

Se ofrece licencia de explotación para las patentes:

N.º 110.447, «Mejoras en calderas acuotubulares».
N.º 116.389, «Mejoras en los dispositivos para retener los bloques de pared de horno contra los tubos».
N.º 116.390, «Mejoras en los molinos trituradores».
N.º 116.391, «Mejoras en los hogares».
N.º 116.393, «Mejoras en los mecheros».
N.º 116.948, «Perfeccionamientos en recalentadores de aire o relacionados con ellos».
N.º 116.949, «Perfeccionamientos en recalentadores de aire o relacionados con éstos».

Informes: D. Braulio Helguera, ingeniero-agente oficial de la Propiedad Industrial, avenida de Pi y Margall, número 5, primero C, número 2.

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UN CONTRATO BILATERAL, por Blas

—Yo las pasé morás; pero se me ocurrió poner este puesto de cacahuetes aquí enfrente del Banco, y me va muy bien.

—¿Y ganas mucho dinero?
—¡Claro! Como que hasta tengo ahorradas unas pesetillas.

—Pues yo ando muy mal. Llevo veintiséis meses sin trabajo y las estoy pasando negras.

—Tú que siempre fuiste buen amigo mío, ¿me harás el favor de prestarme un duro?

—¡Imposible! Tengo hecho un contrato con el Banco, por el que ni el Banco puede vender cacahuetes ni yo facilitar dinero.

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Almoneda particular. — Muebles antiguos, vitrinas, arañas, cuadros, marcos, caballetes, libros. Almirante, 18, principal. Once-una, tres-seis.

Líquido de Hortaleza, 2, comedores, alcobas, camas doradas, plateadas, tresillo, armarios, despachos, turcas, 30 pesetas; colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, tresillo, suntuosa alcoba moderna, recibimiento. — Montera, 16, principal.

Importantísimo. Durante el presente mes, por balance, líquido comedores, alcobas, despachos, tresillos, camas doradas, precios increíbles. Luchana, 33.

Despacho español, alcoba, comedor moderno, procedente de embargo; muchos muebles modernos líquido. Reyes, 20, bajo.

Muebles todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Buró americano, 90 pesetas; despacho español, 390. Flor Baja, 3.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Casa Trigueros. La más barata. Casa recomendada. Mesillas, 4; colchones, 8; sillas, 4; perceros, 15; lavabos, 17; mesas, 10; camas doradas, 36; plateadas, 36; comedores, 100. Luna, 27 (frente Pizarro).

Gran alcoba, gran lujo, 1.300 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas; tresillo confort desde 300 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Almoneda. Mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Comedor, tresillo seminuevo, reloj Carrillot. General Pardiñas, 12, entresuelo izquierda.

ALQUILERES

Porvenir, 4, final Hermosilla, exterior, piso linoleum, 75 pesetas.

Cuatro dormitorios, comedor, cocina, dos balcones, 14 duros. Hernani, 72.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Apartadero Segovia. Alquilo naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Tienda un hueco, vivienda, 100 pesetas, propia cualquier negocio. Núñez Balboa, 92.

Naves, cinco y diez metros frente por doce fondo. Coches o industria. Agua, luz, teléfono, guarda. Paseo Acacias, esquina Laurel. — Teléfono 53.684.

Gabinetes exteriores independientes, baño, teléfono. Libertad, 3, principal izquierda.

Alquilo entresuelo, amplias habitaciones, propio industria, fábrica, círculo. Aguas, 1.

AUTOMOVILES

Compro barata, pagando contado, camioneta seminueva, matrícula 40.000 en adelante. Mateos. — Apartado 12.145.

Se vende Citroën B. 10, barato. Cadarso, 3, taller de vulcanización.

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicletas, mecánica, taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardar automóviles 15 pesetas, y muebles. — Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Citroën, motor nuevo, o cambio por motocicleta. Garaje Ruiz (Puente Toledo). Cinco a seis.

Los mejores neumáticos siempre «Recauchutados Saus». Sandoval, 2.

Automovilistas, transferencias, matrículas, carnet, cartillas. Ortiz. Silva, 26, tienda. Teléfono 22.252.

Sin gasto alguno venderá su automóvil señor Guevara en Diego León, 31. Teléfono 58.900.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93.

Facilito dinero por coches como garantía. General Pardiñas, 93, garaje.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Magnetos, delcos, dínamos, motores, acumuladores, arreglos garantizados. Oem. Carmen, 33.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Automovilistas. Lámparas contra niebla Oiruflw, checoslovacas. Furió. Núñez Balboa, 15.

BODEGAS

Bodegas «Los Ceas», Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336. Especialidades: «Buen provecho», tónico muy añejo; «Suspiros de España», el vino de las damas; «Sublime», blanco especial para mariscos; «Predilecto» ideal blanco de mesa. Pidan catálogo.

BORDADORAS

Bordadora e incrustadora a máquina, muy económica. Travesía de San Lorenzo, 13, principal, letra B. Señorita Pilar.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Por tener que marchar, vendo casa barata con despacho de leche y cuadra para siete vacas. — Fermín Galán, 8 (Tetuán Victorias).

Casa 8 0/0 libre, rebajado 33, próxima Rosales, hipoteca Banco 262.500 pesetas. Ibáñez. Peligros, 4.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrécese onduladora a domicilio, corte pelo, precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. — Canarias, 3, segundo izquierda.

Señorita, francés correctamente, ofrécese acompañar señoritas, niños, señora, ayudaría quehaceres casa, costura, plancha. — Marqués de Santa Ana, 24.

Ofrécese mecánico especialista en máquinas frigoríficas. Teléfono 32.583.

OFERTAS

Trabajadores. Rechazad alpargata. Usad calzado caucho cuero para andar 25.000 kilómetros, 9 pesetas. Tres Cruces, 9.

Para realizar trabajo sencillo en la calle y a comisión, se necesita persona activa e inteligente, con informes. — Apartado 981, Madrid.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. — ¿Queréis colocaros en buenas casas? Acudid Fuencarral, 88.

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

Colocaciones todas clases, cobradores, administradores, secretarios, ordenanzas, porteros, choferes, etcétera. Gestión rápida. Fuencarral, 88. «Hispanoamericana».

Aspirantes ingreso Guardia civil. Dirigirse Marte. Hortaleza, 116.

La Patria Hispana, Sociedad española, fundada en 1916, desea agentes propagandistas prácticos para el seguro de entierro, concediendo condiciones excepcionales a los profesionales. Presentarse en sus oficinas, Salud, 19, Madrid.

Faltan forradoras guantes. Fuencarral, 70. — Casa Moisés.

Faltan segunda doncella y lavandera. — Torres, 3.

Faltan mecánicos máquinas escribir. Fuencarral, 55. Presentarse, seis a ocho.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

COMADRONAS

MANICURAS

Profesora partos. Practicante. Consulta embarazadas. Inyecciones. — Hortaleza, 32.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Atanasia Madrigal. Embarazadas, consulta gratis; hospedaje. Gravina, 3, primero.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje. Consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje.— Médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compro sillón, torno y escupidera ocasión. — Hortaleza, 15.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga Sagasta, 4. Compra venta.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien.— Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. — Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

CONSULTAS MEDICAS

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Urinarias, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Tuberculosos todas clases curan rápidamente nuevo procedimiento eficaz. Santa Engracia, 109. Nueve a una.

Tratamientos flujo mujeres. Jacometrezo, 61.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

CORRESPONDENCIA

Cariño. Espero Sevilla 27 noche. Sin olvidarte. Zas.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Opositores, rápidamente quinientas pulsaciones minuto, Mecanografía tacto, seis pesetas mensuales, hora diaria. Instituto Taquimecanográfico. Emilio Menéndez Pallarés, 4 (junto Fuencarral, 59).

Bachillerato muy abreviado. Escribid apartado Correos 12.073, Madrid.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montera, 36.

Profesor particular, Aritmética, Algebra, Geometría. — Monteleón, 8, tercero izquierda.

Corte, confección, enseñanza rápida, diez pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

Corte, confección, sistema rápido, práctico, 10 pesetas. Liffer. Preciados, 50, principal.

Inglés, Contabilidad. Preparación bachillerato, métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Casa de Estudios Centro Hijos de Madrid, Pizarro, 19, segundo izquierda. Convocadas oposiciones Hacienda, preparación por funcionarios del Cuerpo. Honorarios, 20 pesetas (incluído máquina escribir).

FILATELIA

Compramos, vendemos, cambiamos sellos colecciones. Librería. Pozas, 2.

FINCAS

Ortiz de Solórzano y Pizarro, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España, compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20, Madrid. Teléfono 45.350.

Arriéndase en Vallecas coto redondo, ciento cincuenta fanegas sembradura. Informará en Madrid, Argensola, 28, Félix Crespo.

FONDAS

Restaurante Carmelo. — Treinta comidas, 40 pesetas; tres platos, pan, postre. Cubiertos, 1,50, 2, 3 pesetas. Puebla, 6.

HIGIENE

Gomas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos, los mejores «La Francesa». — Plaza Carmen, 1. Clase especial propaganda, 2,50 docena. Envíos provincias.

HUESPEDES

Pensión Coruña, confortables habitaciones, cubiertos sueltos, ascensor. Infantas, 26, principal.

Particular cede magnífica habitación en casa todo confort a caballero formal y estable, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Estudiantes estables, familias, 5,50, 8,75, vivir confortabilísimo, edificio nuevo, calefacción central, regiamente instalado, frente Palacio Prensa. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos.

Huéspedes en familia.— Fernández de los Ríos, 31, principal izquierda.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios. buzón reservado.

Viajeros estables, hospedaros pensión Excelsior, gran lujo, precios módicos. Flor Baja, 5 (esquina Dato).

Pensión en familia, cinco pesetas. Duque Alba, 9.

Admítense huéspedes familia. Doctor Cortezo, 15, entresuelo derecha.

Caballeros estables, pensión 5 pesetas, teléfono, baño, calefacción. San Millán, 3, principal.

NODRIZAS

Faltan ocho nodrizas; sueldos, 20-30 duros.— Palma, 7. Agencia.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Siempre las mejores! Hechuras traje, gabán, 35 pesetas. Navarro. Fuencarral, 40.

Capas Béjar, 100 pesetas. Casa Henche. Santa Brígida, 2, principal.

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros.— Trajes, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

SASTRES

Trajes, gabanes, plazos, cinco pesetas semanales; 20 mensuales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Plazos trajes, gabanes, 4 pesetas semanales. — San Bernardo, 33.

TRASPASOS

Traspaso taller de zapatería. Tarragona, 5.

Carbonería 1.500 pesetas, buena barriada. María Guzmán, 37.

VAQUERIAS

Tomará usted leche íntegra de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), pidiéndola a «La Concepción», Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

VARIOS

Doctor especialista blenorragia. Jacometrezo, 61.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. — Canarias, 3, segundo izquierda.

Pensión Maganto, en El Escorial, habitaciones con aguas corrientes, baño, teléfono, pensión completa, 8 pesetas. Cubiertos, 4,50 (incluído vino).

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Bailes modernos. ¡Ojo! No dejarse engañar. Unicamente aprenderán academia Mickey. Preciados, 24.

Cazadores-pescadores. Bota ideal, eterna, 15 pesetas. Tres Cruces, 9.

Niños destrozones. Zapato que resiste 25.000 kilómetros, 6,50. Tres Cruces, 9.

Cuotas, los mejores equipos desde 110 pesetas en Hortaleza, 64, Benítez. Teléfono 19.947.

Recibos lotería 5 y 6 pesetas millar. Envíos provincias contra reembolso. Imprenta B. Hernández. Juan de Austria, 11. Teléfono 36.190.

Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes modernos.

Liquidación camisería, perfumería, ropa para niños. La Gaviota. Marqués Urquijo, 17.

Mecanografía, todas marcas, 4,75 mensuales, hora diaria. Sandoval, 19.

Virilidad, exaltación amorosa, maravilloso restaurativo fisiológico «Priapina». Farmacias.

Dibujo comercial e industrial. San Joaquín, 3, segundo.

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Específico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Jóvenes. Porvenir seguro. Por 30 pesetas al mes pueden aprender el acreditado arte de peluquero de señoras en todas sus particularidades: permanentes, Marcel, ondas al agua, tintes, masajes, cejas, manos, etcétera. La «Casa Paquita». Fuencarral, 10, teléfono 24.417, garantiza la enseñanza y expedirá diploma acreditativo de suficiencia a los alumnos que por sus estudios y prácticas merezcan esta distinción.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Guardamuebles. El más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Profesor Ansok. Revelaciones verdaderas, casamientos. Atocha, 4 triplicado, primero izqda.

Licenciados militares. — Obtendréis positivos beneficios escribiendo con sello a la Sociedad defensora de la clase, legalmente constituída, «Nueva Esperanza». San Mateo, 22, Madrid.

VENTAS

Underwood buen uso, baratísima. Tutor, 40 principal C.

¡Contra el frío! Trajes de 50 pesetas a 25, y de 75 a 40; trincheras de 40 a 20, de 60 a 30; gabanes de 50 a 25 y de 75 a 40; checos de 40 a 20. Espíritu Santo, 7.

Laminadora dentista, joyero, ocho centímetros, 200 pesetas. — Teléfono 20.603.

Hácense instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Linoleum. Arenal, 24; Carretas, 21, moderno.

Cama hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Cintas máquina escribir, todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, academias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Calzados niño, señoras, caballero, liquidamos por exceso existencias. Almacenes Serra. San Bernardo, 2.

Camas. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. — María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Pieles casi regaladas, necesitamos dinero. Los Italianos. Cava Baja, 16.

Garbanzos nuevos, estupendos, 1,25 kilo. Sírvense desde cinco kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. — Teléfono 14.142.

Cuotas, los mejores equipos desde 110 pesetas, en Hortaleza, 64. Benítez. Teléfono 19.947.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Alternadores, motores continua, alterna, hasta 50 HP. Móstoles. Cabestreros, 5.

Sierra cinta, tupies, regruesadoras de ocasión. Móstoles. 5, Cabestreros, 5.

Capitas, gabanes impermeables. Carretas, 21 moderno.

Tubos cemento centrífugo, piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Impermeables «El Cisne». Fábrica, plaza Progreso, 3, teléfono 73.666. Venta directa al público. Capitas niños desde 7 pesetas; plumas caballero, 25; abrigos cuero a medida, 115.

Vendo baratísimo trajes usados caballero, seminuevos; gabanes, americanas, pantalones sueltos. Inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Sombreros Guinea, últimos modelos, precios económicos. — Bordadores, 12.

Despacho, cama, comedor, recibimiento. — Guzmán Bueno, 5; tardes.

Gramófonos desde 68,50, con seis piezas. Discos de todas marcas desde 6,50. Fuencarral, 141 duplicado (esquina Jerónimo Quintana). Teléfono 42.180.

Relojes venta y composturas, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 y 4 (antes Sal).

Cafeteras, baños maría, fuentes, cortadoras fiambres. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Guitarras, bandurrias, laúdes, violines. Plazos, cinco pesetas. San Bernardo, 1.

Marcos, grabados, retablos, estatuas, contado, plazos, seis reales. — San Bernardo, 1, pianos.

Garaje o almacén próximo carretera Extremadura, gran extensión, cercado, esquina, vendo mitad coste. Ibáñez. Peligros, 4.

Mesas mármol, sillas bar, sillas cubistas, cinco pesetas; veladores mármol. Trust Cafetero. — Santa María, 3.

Vendo leña calefacción, pino seco. Ronda Toledo, 34. Teléfono 70.001.

Divanes todos modelos, mesas billar, tresillo. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Máquinas escribir, alquiler, ventas. Marín. — Hernán Cortés, 18.

Camas, muebles a plazos. El Louvre. Roberto Castrovido, 4.

Pianos de ocasión, únicamente de calidad, garantizados, primeras marcas, contado, plazos. Fuencarral, 43. Hazen.

Autopiano Fischer, magnífico, nuevo, verdadera ganga. Fuencarral, 43. Hazen.

Piano Ronisch, seminuevo, ocasión verdad. — Fuencarral, 43. Hazen.

Linoleum, tapices, alfombras. Gran saldo. Enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo.

¡Atención! ¡¡Abrigos de cuero!! Quedan como nuevos usando producto patentado. Unico sitio de venta, Cañizares, 14. — Osuna. Curtidos, Madrid.

Gramófono maleta marca Supremo, 20 discos, 75 pesetas. San Ildefonso, 16, principal interior. De dos a cuatro.

Serna (Angel J.). Pianos, autopianos, gramolas. Fuencarral, 10.

Ofrécese explotación de las patentes siguientes. Número 116.670, de Waldemar Neuhaus, por «Procedimiento de laminado». Número 116.233, de D. Gino Belli, por «Aparato para la extracción del aceite de las substancias que le contienen». Número 110.637, de D. José de Soloaga y Amézaga, por «Un horno para desulfuración de minerales de hierro». Número 105.166, de D. Soren Sak, por «Un procedimiento para producir levadura comprimida, especialmente levadura germinada al aire libre, con o sin producción de alcohol, así como levadura cultivada y levadura madre». Número 121.214, de D. Fernando Moreu Díaz, por «Un nuevo procedimiento de extracción de jugo de la caña y separación del bagazo como celulosa para sus distintos usos industriales», y del certificado de adición número 121.187, de N. V. Koninklijke Maatschappij «De Schelde» Scheepsbouw en Werktu Igenfabriek. — Dirigirse Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XV
Viernes 22 de Diciembre de 1933

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

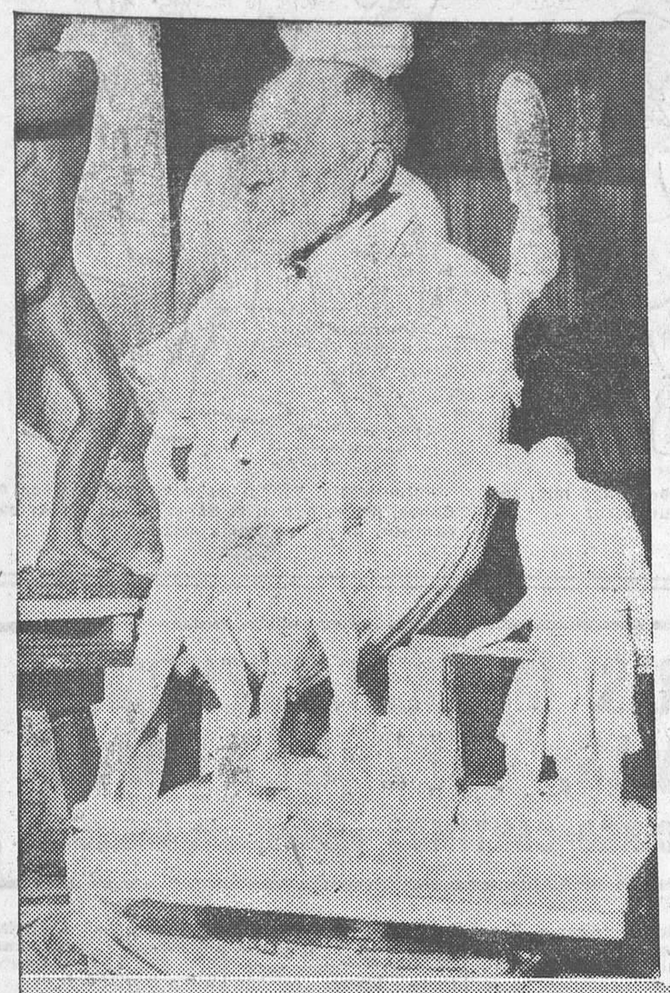

El profesor Paul Richer, miembro de la Academia de Medicina de Francia, que acaba de fallecer a la edad de ochenta y cuatro años. Paul Richer era también un escultor muy notable (Fot. Ortiz-Keystone.)

La ola de frío se ha extendido sobre toda Europa. La plaza de San Marcos, de Venecia, con nieve (Fot. Ortiz-Keystone.)

"LA LIBERTAD" EN LISBOA

LOS ANIMADORES DE LA REVOLUCION

El aplazamiento del movimiento destinado a poner término a la política de odios y de violencia desarrollada por este Gobierno portugués, que colabora, más que transige, con los elementos católico-monárquicos, de los cuales es destacado representante el antiguo alumno de los jesuítas Oliveir^ Salazar, ha determinado en el país una vibración de inquietud agudísima. En todos los rincones de Portugal, el pequeño propietario, el campesino y el trabajador de la ciudad sienten el deseo de liberarse del yugo dictatorial. La caótica situación financiera, a pesar de los formidables superávits que los órganos de Prensa subvencionados por el Gobierno inventan y vocean disciplinadamente, ha contribuído no poco a aislar a la dictadura, restándole la adhesión de los núcleos neutrales de la población.

En esclarecer la verdad de la situación se ha invertido y se invierte un trabajo admirable de propagando clandestina a base de periódicos, folletos, manifiestos y circulares de las organizaciones obreras y republicanas, propaganda que ha penetrado en todos los lugares, teniendo una acogida extraordinaria. Y en estas circunstancias se produce el aplazamiento, causando en numerosos sectores una dolorosa sorpresa. ¿Qué razones aconsejaban semejante actitud?

Para aclararlo, y no obstante las dificultades que ello entrañaba, procuramos ponernos en contacto con quien, por su posición y prestigio, pudiese informarnos autorizadamente acerca de los motivos que determinaran el retraso de una acción tan esperada.

Tras varias tentativas inútiles, hemos podido hablar, al fin, con uno de los más activos dirigentes del republicanismo revolucionario, el teniente coronel X, quien, amablemente, ha accedido a nuestro requerimiento.

—¿Qué piensa usted de la actual situación política?—le preguntamos.

—La dictadura en Portugal—nos responde—es obra de un grupo místico-económico, que se sostiene en el Poder por la violencia, divorciado de la totalidad del país. En torno suyo se agita un numeroso grupo de satélites que utilizan la situación en provecho porpio, gacias a los privilegios que les otorga el Gobierno. Yo he viajado por todo el país en misión revolucionaria. He auscultado el pensamiento, los deseos, las aspiraciones del pueblo trabajador y de los pequeños propietarios y he tenido ocasión de comprobar el odio, la desesperación y la rabia existentes hacia la dictadura. Le aseguro que a no ser por la política de terror que ejerce el Gobierno, deteniendo, deportando y torturando a los presos, nuestra labor se limitaría a la propaganda y a esperar (no por mucho tiempo) la caída de la dictadura, víctima de las ambiciones e intereses opuestos de sus propios partidarios. Pero ante la represión creciente, esta actitud significaría casi complicidad. La lucha requiere nuestro esfuerzo, y mis amigos y yo no podemos negárselo.

—¿A qué causas se debe el haber sido aplazado ese movimiento tan esperado?

—Perdone; pero a esto no puedo responderle concretamente. Hubo muchísimas razones que aconsejaban tal táctica. Pero ni el Gobierno ni otros que presumen de enterados conocen con exactitud los poderosos motivos que han impuesto esa resolución. Lo que sí le puedo afirmar es que, como viene usted reflejando en sus crónicas en LA LIBERTAD, de Madrid, ese aplazamiento no significa un fracaso. Por el contrario, nos permitirá perfeccionar nuestra organización, prepararnos mejor, suavizar algunas asperezas y, además, utilizar esa maravillosa arma que es la sorpresa...

—¿Conoce usted las notas oficiosas acerca de la situación financiera remitidas a la Prensa por el Gobierno?

—Sí. Y usted lo ha dicho todo en esas palabras: «Remitidas a la Prensa por el Gobierno.» Comprenderá que no es otra la misión de un Ministerio de corrupción como el que padecemos que la de elogiar su nefasta obra. Pero usted sabe que en nuestros periódicos clandestinos hemos probado con precisión matemática los errores y las falsedades contenidos en los presupuestos, mapas financieros, notas oficiosas y, en fin, en toda la «literatura» gubernamental. No obstante, es justo reconocer que el Gobierno de la dictadura es hábil al confeccionar amaños financieros. Pero la trágica situación del pequeño propietario, cargado de impuestos, y la del campesino y el obrero, que ganan salarios de hambre, desmienten categóricamente esa famosa «próspera situación económica portuguesa».

—¿Al parecer se desenvuelven ustedes en un ambiente favorable?

—Extraordinariamente favorable. Contamos con el apoyo de todo el país, que, divorciado del Gobierno, hacia el que experimenta una profunda animadversión, secundará heroicamente nuestro grito de rebelión. Que no se hará esperar. El tiempo apremia, y hay que disipar, definitivamente, esta trágica pesadilla que constituye ya una obsesión para todos.

Con tan entusiastas y decisivas palabras puso fin a la entrevista el caudillo republicano. Palabras que el pueblo portugués analizará seguramente para actuar en consecuencia.

JOSE RAMOS

Lisboa, Diciembre, 1933.

PARIS

Mademoiselle Orejita

Paris, 20 de Diciembre.—Don Mauricio de Waleffe, en su característica calidad de explorador especulativo de la belleza de las mujeres, es un hombre sencillamente inagotable. Lástima que haya determinado no dar a su dinamismo más útil empleo. Apenas elegida «Mademoiselle Paris», que es una de las obras anuales de ese hombre, acaba de ocurrírsele un nuevo concurso para las mujeres. Se trata en él de atribuir un premio a las orejas más bonitas de Paris. Nada más que a las orejas.

Parece lo lógico que el premio de este concurso sea un par de pendientes. Y, si es posible, de los que cabe adquirir en la rue de la Paix, si para ello se dispone de grandes cantidades de dinero. Pero ya verán ustedes cómo la premiada habrá de conformarse con mucho menos. Este «mucho menos» puede que consista en unas «fotos» en «Paris Soir» y en que se le atribuya esa banda impuesta por una terrible tradición a las «reinas» eventuales. En definitiva, esa banda, entre estas mozuelas, es lo que el Toisón de Oro entre los monarcas.

Por lo demás, es paradójico que el señor D. Mauricio atribuya tanta importancia a las orejas, aunque sean muchas las cosas que el tal tiene ocasión de oír. Pero también es cierto, por otra parte, que cuando el momento es llegado hace con las suyas lo que suele llamarse «oídos de mercader». A pesar de todo, no pudo evitar que los cubanos, decididos a dejarse oír, le llenaran las orejas de improperios durante la breve estancia de D. Mauricio allá.

En todo caso, es divertida la idea del nuevo concurso. Desde luego que produce una sensación de absurdidez demasiado violentada. Tal clase de concursos idiotas, en un tiempo como éste en que los hombres se afanan por devorarse los unos a los otros, es terrible. Exaltar las orejas cuando las manos sirven para tan poco y los ojos no pueden sospechar lo que van a ver al día siguiente, me parece tan propio de D. Mauricio que sirve a su ánima de completa expresión.

Ahora bien; como en Paris siempre hay señoritas dispuestas a complacer a este caballero, puede que llegue a ser ahora nuevamente feliz saboreando otro éxito. Aunque, en realidad, no alcance la satisfacción de descubrir las «orejas más bonitas de Francia», porque sólo las francesas tienen derecho a concurrir. En el fondo, no importa. Esa otra cuestión está resuelta de antemano. Para un francés—¡oh dichoso país!—, las orejas más bonitas del Mundo son francesas. Proceden en esto exactamente al revés que nosotros.

CEFERINO R. AVECILLA

DISCUSION EN LA CAMARA

El saneamiento financiero en Francia

París, 21.—En la sesión de esta tarde, la Cámara de los Diputados comenzó el examen en segunda lectura del proyecto de saneamiento financiero votado ayer por el Senado. En nombre de la oposición habló el Sr. Renaud, quien dijo que ya que los artículos sexto y duodécimo (la cuestión de los funcionarios y los gravámenes fiscales) han sido votados por el Senado, está resuelto el problema parlamentario, pero no el problema presupuestario.

A este respecto, indica que el proyecto es insuficiente, pues sólo cubre una parte del déficit. Insiste propugnando una política de deflación. Desde su escaño, el señor Chautemps, presidente del Consejo, contestó al orador, declarándose absolutamente hostil a toda deflación inmediata. Añadió que el proyecto presentado no constituye más que la primera etapa y que debe seguirse por el saneamiento económico.

Terminada la discusión general se inició la discusión del articulado, que continuó en la sesión nocturna.

Miss Dorothy Williams, la más bella «Señorita ¡Alló!» (así se llama popularmente a las telefonistas de Londres), fotografiada por primera vez después de haber sido proclamada (Fot. Ortiz-Keystone.)

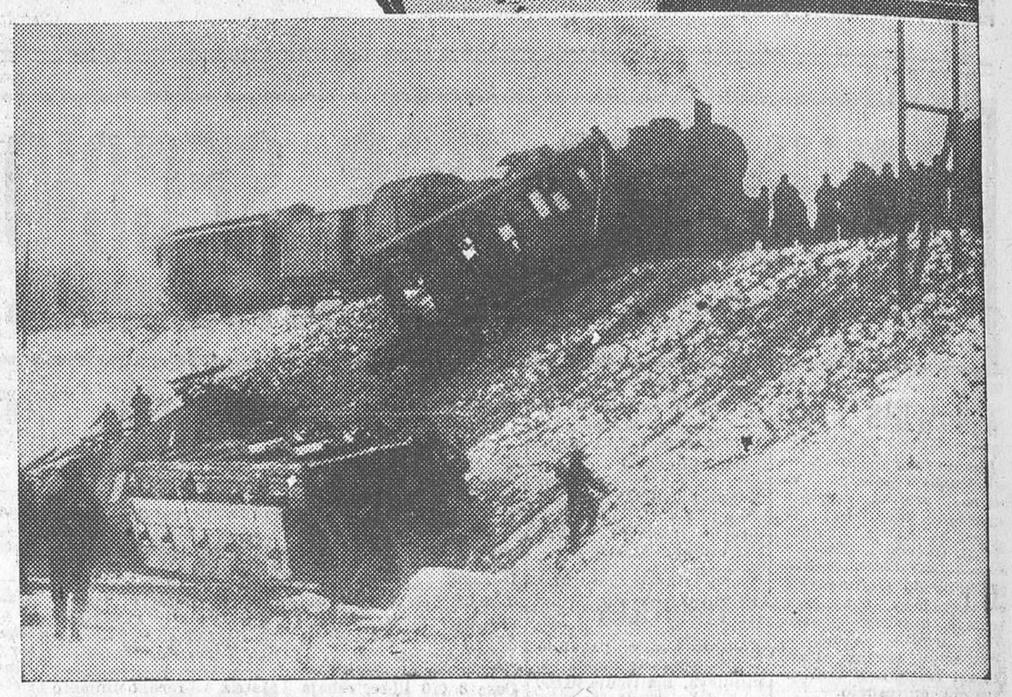

Los coches destrozados en la catástrofe ferroviaria de Poznan, en la que hubo más de sesenta víctimas, entre muertos y heridos (Fot. Ortiz-Keystone.)

UN COMENTARIO

"Le Temps" y la política española

París, 21.—«Le Temps» dedica su «Boletín del día» a la situación política de España, diciendo, entre otras cosas:

«El debate que ha precedido al voto de confianza ha proyectado alguna claridad sobre una situación que parecía bastante confusa, dadas las condiciones en las cuales se ha formado el Gobierno y los resultados de las elecciones. La declaración ministerial está impregnada de un gran espíritu de moderación y conciliación. Es evidente el esfuerzo del presidente del Consejo para asegurar la adhesión al régimen del mayor número posible de diputados. No dejará de hacerse resaltar que el señor Lerroux se ha atenido a fórmulas bastante generales que los partidos pueden interpretar diferentemente, según sus tendencias, y que sería acaso difícil traducir en actos de gobierno susceptibles de satisfacer a todos los grupos de una mayoría ministerial muy dispar.

Sea el que sea el deseo de conciliación y colaboración que anima actualmente a los partidos políticos agrupados alrededor del señor Lerroux, no puede evitarse que la acción de los unos esté impregnada de un espíritu de derecha, y la de los otros de un espíritu de izquierda netamente republicano.

El peligro para el Gobierno es tener que escoger en un momento dado entre las dos tendencias y ver disgregarse entonces, bajo el imperio de las circunstancias, la coalición que costó tanto trabajo organizar y que, a pesar de todo, carece de unidad moral.»

UN MUERTO Y UN HERIDO

Españoles víctimas de un hundimiento

Bayona, 21.—Ayer tarde, cuando el contratista español Luis Arzanza, de veintinueve años, trabajaba con dos obreros en una casa en construcción se derribó una pared, sepultándolos.

El contratista resultó muerto. Un obrero de veintiocho años, también español, llamado Dionisio García, levemente herido, y gravemente herido el otro obrero, cuyo nombre se desconoce.

LA CARICATURA EXTRANJERA

Ella.—Nieva.
El.—Sí, está nevando.

TIMIDEZ

(«Ric et Rac»)

A TRAVES DEL MUNDO

La libertad de la Prensa americana

La Prensa de los Estados Unidos, entre Roosevelt y la N. I. R. A., siente en peligro su libertad. Y, sin embargo, la Prensa americana, con sus 14.000 periódicos, es una fuerza que deben tener en cuenta todos los gobernantes. Al advenimiento de Roosevelt se mostró deseosa de secundar los esfuerzos presidenciales hacia un resurgimiento nacional. Pero pasados aquellos momentos, ahora quiere analizar los actos del Gobierno y emitir libremente su opinión. Roosevelt y el general Johnson, director de la N. I. R. A., no ven con agrado ciertos artículos, en los que se alude a una posible dictadura, y ya han dejado entrever la conveniencia de establecer la censura. La espada de Dámocles pende hoy sobre los periódicos norteamericanos. Cientos de editores y de directores de periódicos han celebrado varias asambleeas el mes pasado en Mount Vernon, en las que ha llevado la voz cantante el director de «Chicago Tribuna», el cual ha hecho revelaciones interesantes, tales como la de que Johnson había prohibido la publicación de un artículo de un escritor «cuyos trabajos no le gustaban». Parece que las autoridades de Washington tratan de controlar y de «dar colorido» a los periódicos, retirando ciertos favores oficiales a los que a ello se opongan. La Prensa americana escribe actualmente una de las páginas más interesantes de su historia.

EL ESPIONAJE EN FRANCIA

París, 25.—Por el magistrado juez especial que entiende en el sumario han sido declarados culpables de ejercer espionaje 18 hombres y mujeres. La Policía está convencida de que estos procesados representan sólo una pequeña parte de los complicados en el espionaje internacional que ofrece sus servicios a quien quiera aprovecharse de ellos.

Se cree que la banda está deshecha. Parece que el círculo de espías tenía sus principales operaciones en los Estados Unidos, Japón y Finlandia.

Son dos asuntos diferentes

París, 21.—La Comisaría de investigación ha declarado que los servicios de contraespionaje se hallan actualmente ante dos asuntos distintos.

Lidia Isahl y el profesor Hartin, detenidos ayer, estaban especialmente encargados por una potencia extranjera de reorganizar los servicios de espionaje en Finlandia.

Los otros espías actualmente detenidos estaban encargados de vigilar la organización militar francesa del Este y Suroeste.

ECONOMIAS

Se rebajan las dietas de los diputados belgas

Bruselas, 21.—Reunida esta tarde la Cámara en sesión secreta ha decidido reducir en 15 por 100 la indemnización parlamentaria.

ACCIDENTES MARITIMOS

Encalla el paquebote «Prince Georges»

Seattle, 21.—El paquebote canadiense «Prince Georges» ha chocado esta mañana con unos arrecifes cerca de Badse (Colombia inglesa).

Parece ser que en el momento de ocurrir el choque se hallaban a bordo escasos pasajeros, que han abandonado el navío en las lanchas salvavidas.

Vapor sueco a pique

Hull (Inglaterra), 21.—El vapor sueco «Pastor», de 569 toneladas fué abordado por un pesquero inglés a consecuencia de la densa niebla. El vapor sueco se hundió rápidamente, ahogándose una camarera y seis tripulantes. Otros seis fueron recogidos por el pesquero inglés.

La lotería argentina

Un millón de pesos

Buenos Aires, 21.—El premio mayor de la lotería argentina, por un millón de pesos, correspondió al número 17.186.

PASA POR PARIS

PEREZ DE AYALA VIENE A MADRID

París, 21.—El Sr. Pérez de Ayala, que llegó esta tarde de Londres, ha marchado a las ocho con dirección a Madrid, siendo despedido por el embajador en París, Sr. Madariaga, y el ministro consejero, Sr. Aguinaga.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012